INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2021
E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA

INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL 2021

Equipo Directivo:

GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO	Gerente
CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SANMIGUEL	Subgerente Administrativo
JAIME HERNANDO RODRIGUEZ CAMACHO	Subgerente Científica
GUSTAVO ANDRÉS CHÍA CÁCERES	Jefe Asesor Oficina Jurídica
ELVIS ENRIQUE JIMENEZ QUIROZ	Jefe Asesor Oficina Planeación (E)
SIVIA JULIANA PINZON CUEVAS	Jefe Oficina Control Interno
CLARA INES STRAUCH DIAZ	Director Técnico –Unidades Hospitalarias
MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE	Director Técnico
MARTHA LUCÍA RODRIGUEZ ARCHILA	Director Técnico

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO 5
3. ALCANCE 5
4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 5
   4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA 5
   4.2 MISIÓN 6
   4.3 VISIÓN 6
   4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES 6
   4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES 8
   4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 10
5. ORGANIGRAMA 11
6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS 11
   6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS 12
7. FICHA TECNICA INFORMACION DE CONTROL POLITICO 13
8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA 13
9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 35
10. PQRSD - PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS 37
11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 47
12. TALENTO HUMANO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 58
13. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 67
14. SISTEMAS DE INFORMACION 74
15. ÁREA DE COMUNICACIONES 76
16. PROCESO ASISTENCIAL 78

1. INTRODUCCION

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los Decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del orden municipal. En el año de 1994 todas las entidades descentralizadas prestadoras de servicios de salud fueron reestructuradas mediante el Decreto 1876 del 3 de agosto del mismo año y el ISABU obtiene la modalidad de Empresa Social del Estado con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función esencial es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue convertido en Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (ESE ISABU) mediante el acuerdo municipal No. 031 de julio 30 de 1997, constituyéndose en la red pública de atención del primer nivel de complejidad para el municipio de Bucaramanga del orden descentralizado; actualmente está conformada por 24 puntos de atención, distribuidos en 22 Centros de Salud de atención ambulatoria de baja complejidad y 2 unidades de atención hospitalaria, siendo éstas la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita - UIMIST y el Hospital Local del Norte - HLN.

El Instituto de Salud de Bucaramanga en este documento presenta el informe de gestión correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021. En el documento encontrará un informe de las actividades realizadas. Igualmente, en la tabla de contenido encontrará desplegado en forma específica las principales acciones y programas ejecutados en base a la ficha técnica información de control político emitida por el honorable concejo de Bucaramanga en virtud de lograr una mayor claridad a la hora de evaluar la gestión de la administración.

2. OBJETIVO

Presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga el Informe de Gestión realizado por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021.

3. ALCANCE

El presente es un informe ejecutivo de las actividades realizadas por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU en cumplimiento del Acuerdo Municipal 003 de 2020 “ISABU COMPROMETIDOS CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS” .

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La Plataforma Estratégica de la E.S.E ISABU ha sido un ejercicio virtual y presencial, eminentemente participativo promovido desde la Gerencia, liderado por la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo de la Alianza de usuarios, los líderes de Procesos y sus respectivos apoyos, en este proceso de concertación y gestión corporativa, se establecieron prioridades institucionales para el desarrollo coherente entre la misión y visión articulada al Plan Nacional de Desarrollo, Departamental y Municipal, permitiendo establecer una plataforma estratégica donde además de la misión y la visión, se contemplan objetivos estratégicos, Programas y Proyectos, permitiendo la evaluación detallada para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se guía por la excelencia y la sostenibilidad, y tiene como ejes de desarrollo el compromiso con las personas, el planeta y la prosperidad durante el cuatrienio 2020- 2023.

La estructura del modelo de planeación, enmarcados en los elementos que constituyen la identidad institucional Empresa Social del Estado (misión, visión, principios y valores), el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 – 2023 se estructuró como un conjunto ordenado y jerarquizado de objetivos, como sigue:

4.2 MISIÓN

Somos una empresa social del estado de orden municipal, organizada estratégicamente en red, que presta servicios de primer y segundo nivel, con enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención y maternidad segura, promoviendo el autocuidado, hábitos de vida saludables, con talento humano calificado y comprometido, trato humanizado, vocación docencia servicio, infraestructura tecnológica y física competitiva, amigable con el medio ambiente, para la población del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural.

4.3 VISIÓN

Para el año 2023 la ESE ISABU avanzará en acreditación, seremos líderes en atención primaria en salud, promoción y prevención, enfoque de gestión sostenible, fortalecidos en telemedicina, con tecnología de punta y responsabilidad social, garantizando mayor cobertura y accesibilidad a toda la población de Bucaramanga y su área de influencia.

4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES

RESPETO: Los empleados de la ESE ISABU, profesarán el respeto por sí mismo, por la profesión, por el trabajo que se hace, por las normas y conductas personales y sociales que impone la naturaleza humana, la comunidad y la sociedad. De igual manera serán conscientes del reconocimiento y legitimación del otro en sus derechos, deberes y diferencias culturales, sociales y de pensamiento.

Somos respetuosos cuando reconocemos, aceptamos y valoramos los Derechos Humanos y Constitucionales de nuestros compañeros y de los ciudadanos, y les brindamos un trato digno, independientemente de sus diferencias de opinión y niveles de jerarquía.

HONESTIDAD: Los empleados de la ESE ISABU actuarán con pudor, decoro y recato en cada una de sus actuaciones y tendrán en cuenta que la honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Somos honestos cuando somos coherentes entre lo que decimos y el ejemplo que damos. Igualmente nos comprometemos a cuidar y optimizamos los bienes y recursos de la entidad, empleándolos únicamente para beneficio del interés general.

COLABORACIÓN: La colaboración se debe dar como una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la ESE ISABU, este valor se basa en la colaboración y el esfuerzo compartido de los empleados de la entidad. La colaboración es

responsabilidad de todos, por lo tanto, es necesario apoyar la labor del compañero mediante el trabajo conjunto, con el fin de contribuir al logro del bien común de la institución. Somos colaboradores cuando participamos de las metas comunes y trabajamos en equipo para conseguir y apoyar el desarrollo del objeto social.

RESPONSABILIDAD: Capacidad personal para desarrollar con competitividad, pertinencia y diligencia las funciones, y para asumir las consecuencias de los propios actos u omisiones, implementando acciones para corregirlos cuando sea necesario. Como empleados de la ESE ISABU debemos cumplir nuestros deberes y obligaciones en forma ágil y oportuna, dignificando así nuestro puesto de trabajo y permitiendo que la entidad brinde a sus usuarios una atención adecuada para desarrollar óptimamente su objeto social.

Los empleados de la ESE ISABU, asumimos la Responsabilidad como el criterio ético que orienta, a que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos; prevemos y corregimos las consecuencias negativas de nuestras actuaciones y omisiones como empleados frente a la organización, de este modo contribuimos a generar un clima laboral óptimo para la Entidad y a la toma adecuada de decisiones para el desarrollo de su objeto social.

EFICIENCIA: Los empleados de la ESE ISABU se comprometen a velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. En la ESE ISABU, se establece como propósito principal, alcanzar las metas propuestas con la buena utilización de los recursos existentes y/o asegurar un óptimo empleo de los bienes y recursos disponibles en aras de la productividad y el beneficio social.

COMPROMISO: Como empleados de la ESE ISABU, nos comprometemos a desarrollar a cabalidad nuestras funciones, deberes y obligaciones, de acuerdo con las políticas, planes y programas, que le corresponden ejecutar a la institución y teniendo como base los principios y valores del presente Código de Ética, de tal forma que se asegure el desarrollo del objeto social. El éxito en la gestión de la entidad, es posible gracias a que los empleados y colaboradores reconocen la importancia y el sentido de la función institucional, involucrándose plenamente en las tareas que son comunes a todos.

SOLIDARIDAD: La solidaridad es una de los valores humanos por excelencia, en estos términos, la solidaridad se define como la colaboración mutua entre empleados. Como empleados de la ESE ISABU asumimos el compromiso de contribuir a la solución de necesidades, para el logro de objetivos personales e institucionales, teniendo como fin, el bien común de la entidad, de los clientes y de la sociedad, con fundamento en la buena voluntad de servicio y apoyo a los demás, fortaleciendo el compañerismo, la colaboración y el trabajo en equipo.

RECTITUD: Este valor hace referencia a la cualidad de recta razón o conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir, de tal forma que los empleados asumimos el compromiso de expresa un rol transparente y confiable en la realización de nuestro trabajo, en especial teniendo en cuenta los principios y valores instituidos en este Código.

HUMANIZACIÓN: la humanización tiene como objetivo, ofrecer un servicio de atención en salud a través de un personal sensibilizado hacia la calidez de la atención al usuario y su familia, debidamente entrenado y educado en comunicación asertiva, con conocimientos y apropiación en derechos y deberes, promoviendo el respeto, la responsabilidad, oportunidad, accesibilidad, orientación durante todo el proceso de atención procurando un ambiente armónico para el desarrollo de su trabajo, previniendo comportamientos abusivos y agresivos, mejorando la comunicación, solidaridad entre colaboradores, partes interesadas y diferentes niveles de operación de la organización, y asegurando las condiciones humanizadas desde el ambiente físico como una responsabilidad con todos los grupos de interés hacia la generación de una cultura más humanizada.

AUTOCUIDADO: El Autocuidado se refiere básicamente al cuidado de los demás y al propio, como funciones imprescindibles en la vida del ser humano. Implica la elección de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta las habilidades y limitaciones de cada uno, en favor del bienestar de las personas y la promoción de la vida.

4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para que la ética se desarrolle y se aplique en la entidad, los empleados públicos y/o contratistas deben conocer y aplicar los principios institucionales que forman parte del Código de Ética de la Entidad a saber:

IGUALDAD: Este principio se puede aplicar en cuatro situaciones:

1. Un mandato de trato idéntico a destinatarios que se encuentren en circunstancias idénticas.
2. Un mandato de trato enteramente diferenciado a destinatarios cuyas situaciones no comparten ningún elemento en común.
3. Un mandato de trato paritario a destinatarios cuyas situaciones presenten similitudes y diferencias, pero las similitudes sean más relevantes a pesar de las diferencias.
4. Un mandato de trato diferenciado a destinatarios que se encuentren también en una posición en parte similar y en parte diversa, pero en cuyo caso las diferencias sean más relevantes que las similitudes.

EFICACIA: Impone el logro de resultados en relación con las responsabilidades confiadas a los organismos estatales, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.

EFICIENCIA: Este principio busca obtener los mejores resultados con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológico y financieros.

ECONOMÍA: Implica que se adelanten procedimientos ágiles, en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos, que no exijan más documentos y copias que los estrictamente necesarios, ni autenticaciones ni notas de presentación personal, salvo cuando la ley lo ordene en forma expresa.

MORALIDAD: Derecho colectivo a que los servidores públicos se ajusten a la Constitución y a las leyes que rigen las actuaciones de los funcionarios públicos. Es también el derecho que tiene la comunidad a que el patrimonio público sea manejado de la forma correcta y con total sujeción a la normatividad vigente.

IMPARCIALIDAD: Denota que la finalidad de los procedimientos consiste en asegurar y garantizar los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación; exige la igualdad de tratamiento.

PUBLICIDAD: Es el reconocimiento del derecho ciudadano a enterarse de las decisiones tomadas por las autoridades, con las limitaciones impuestas por el ordenamiento jurídico.

TRANSPARENCIA: Impone la obligación de poner a disposición del público en general la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna.

PLANEACIÓN: Implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos.

DEBIDO PROCESO: Es el conjunto de garantías previstas en el ordenamiento jurídico, a través de las cuales se busca la protección del individuo incurso en una actuación administrativa, para que durante su trámite se respeten sus derechos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en su acceso a los servicios prestados por el Estado. Con este principio se busca fortalecer los canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado y menos desigual.

RESPONSABILIDAD: Este principio busca garantizar el cumplimiento eficiente de las tareas públicas, habida cuenta que la responsabilidad en el cumplimiento de los fines del Estado no corresponde solamente a los servidores públicos, pues también

los particulares asumen en él una serie de obligaciones y tareas que antes cumplían de manera exclusiva y en ocasiones excluyente las autoridades estatales.

BUENA FE: Este principio exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una persona correcta.

4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos son propósitos generales que guían la acción del equipo directivo en el período para el cual ha formulado su Plan de Gestión y bajo los cuales en adelante alineará y hará el despliegue del correspondiente Plan de Desarrollo Institucional *" ISABU COMPROMETIDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS 2020-2023"* y sus Planes Operativos, ajustando o reformulando los procesos internos y bajo los cuales se programarán las demás actividades, de manera que le permita a la ESE el cumplimiento de su misión y objeto social que le da la razón de existir.

Se debe tener en cuenta que la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga es una entidad que hace parte del sistema de salud de la ciudad y que debe trabajar armónicamente en el logro de los objetivos formulados en el correspondiente *Plan de Desarrollo* "***BUCARAMANGA CIUDAD DE OPORTUNIDADES"*** y, por consiguiente, debe desarrollar sus acciones de manera coordinada con los demás integrantes del sistema tales como la Secretaría de Salud, y las demás instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter público y privado, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bucaramanga, por tal motivo en cumplimiento de la normatividad vigente y del fortalecimiento de la atención del primer y segundo nivel de complejidad, la E.S.E ISABU establece 4 Objetivos Estratégicos fundamentales para llevar a cabo una gestión coherente y de impacto municipal y departamental.

5. ORGANIGRAMA

Internamente la institución presenta una organización administrativa, con la siguiente estructura:

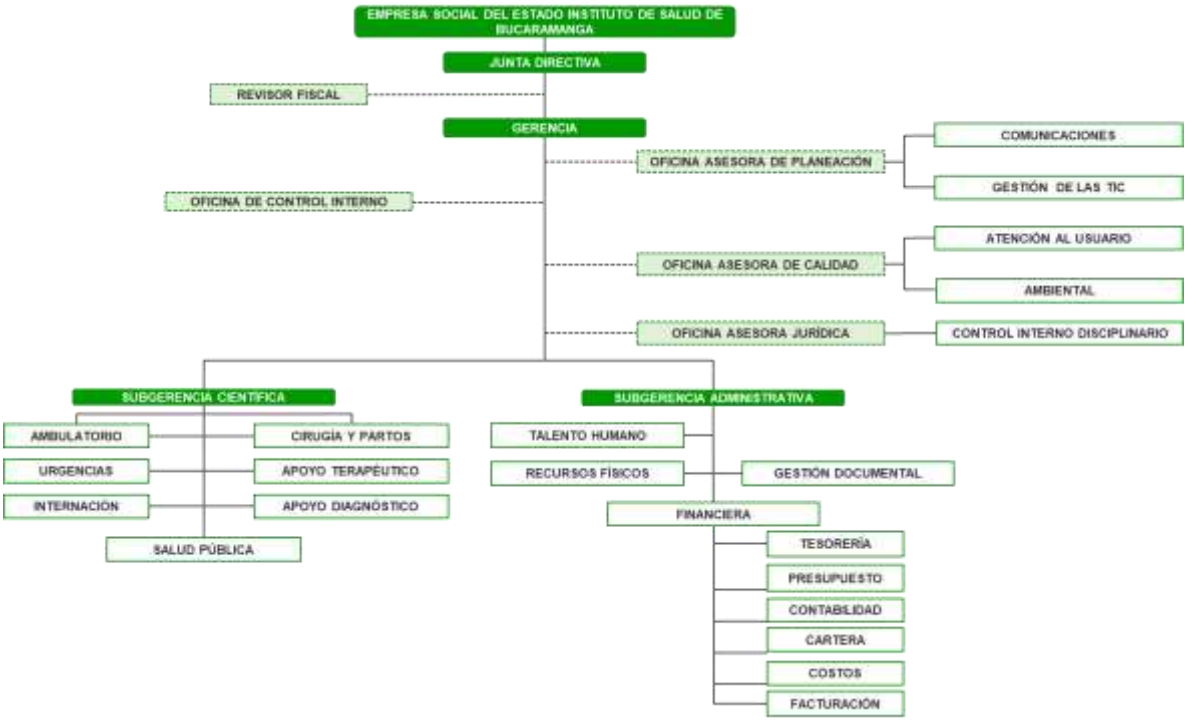

6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Actualmente en la ESE ISABU, continúa con la misma oferta institucional en servicios habilitados por REPS, ampliados y complementados por la Resolución 521 de 28 de marzo de 2020. La capacidad instalada actual consta de dos unidades hospitalarias: Hospital Local del Norte y UIMIST prestando Servicios de Urgencias, Internación (Hospitalización – Unidades de Cuidado Intermedio - UCI) y Consulta Especializada; y veintidós (22) Centros de Salud en operación con servicios en Consulta Externa de Medicina General, Prioritaria, Enfermería, Odontología, Teleorientacion por Odontología, Consulta Especializada, Vacunación (Intramural y domiciliaria), Toma de Muestras de Laboratorio Clínico (Intramural y Domiciliarias), Farmacia (entrega de medicamentos de forma Intramural y domiciliaria), Medicina Domiciliaria y Teleconsulta.

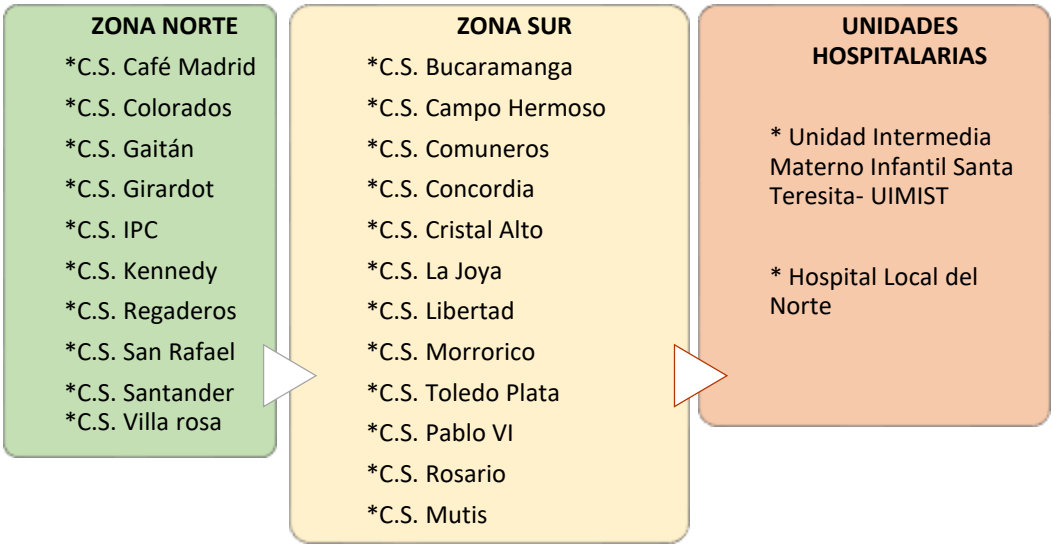

Fuente: Organización de Redes ESE ISABU

6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

6.1.1 AMBULATORIOS

- Tele consulta
- Atención Domiciliaria
- Consulta Médica General
- Consulta Odontológica
- Consulta de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno los siguientes temas: Maternidad Segura, Recién Nacido, Crecimiento y Desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, Salud Oral, Detección Temprana de Alteraciones de la Agudeza Visual, Control Planificación Familiar, Detección Temprana de Alteraciones del Joven, Control Prenatal, Detección Temprana de Cáncer De Cérvix y Mama y Detección Temprana de Alteraciones del Adulto Mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.
- Consulta de Medicina Especializada: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General y Pediátrica, Medicina Interna, Dermatología, Cirugía Plástica.
- Apoyo Terapéutico: Fisioterapia, Fonoaudiología, Trabajo Social, Nutrición, Psicología y Farmacia.
- Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, Electrocardiografía y Monitoreo Fetal.

6.1.2 HOSPITALARIOS

- Servicio de Urgencias: Medicina General y Ginecobstetricia, Sala de Observación, Sala de Partos.
  Interconsulta de Medicina Especializada en Pediatría, Medicina Interna, Cirugía Ginecobstetricia y Cirugía General.
- Servicios de Quirúrgicas y Obstétricas: En las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Cirugía General.
- Internación en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General.
- Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. (primer y segundo nivel de complejidad).
- Otros servicios: Sala de Rehidratación Oral, Sala General de Procedimientos Menores, Sala ERA de Adultos y Pediátrica, Sala de Yesos.
- REPS Transitorio UCI Intermedio / UCI Intensivo.

6.1.3 COMPLEMENTARIOS

- Vigilancia Epidemiológica.
- Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).
- Atención Primaria en Salud (APS)

7. FICHA TECNICA INFORMACION DE CONTROL POLITICO

En atención a la ficha técnica la cual nos remite el honorable concejo, donde contiene los pasos básicos de un informe de gestión bajo el propósito de permitir a cada uno de ellos realizar un buen estudio juicioso, analítico y comprensivo y poder medir así los avances en el desarrollo y progreso de la ciudad.

A continuación, se hace el respectivo uso a la herramienta sugerida por el cual despliego la siguiente información:

8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA

Durante el año 2021 este proceso funciono de la siguiente forma

PROCESO DE FACTURACION

BASE DE DATOS

Estas bases contienen los datos de los afiliados de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) a los cuales se les presta el servicio de salud contratado durante cada mes, sin embargo, cada EPS cuenta con una plataforma para la verificación de derechos para las respectivas atenciones de prestación de servicios y su posterior cobro.

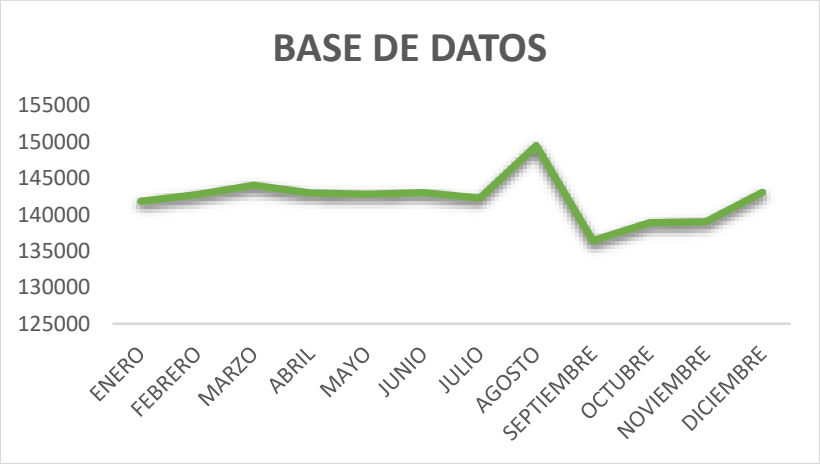

Como se puede observar en la gráfica la caída de la base de datos en el mes de agosto se debió a la salida de Comparta del mercado afectando notoriamente a la ESE ISABU, ya que estos afiliados que tenían fueron distribuidos en gran parte en EPS del régimen contributivo, sin embargo, gracias a los esfuerzos realizados por la directiva de la ESE ISABU se logró recuperar a diciembre los usuarios perdidos y es así como a 31 de diciembre es mayor el total de la base de afiliados que con la que iniciamos el año 2021.

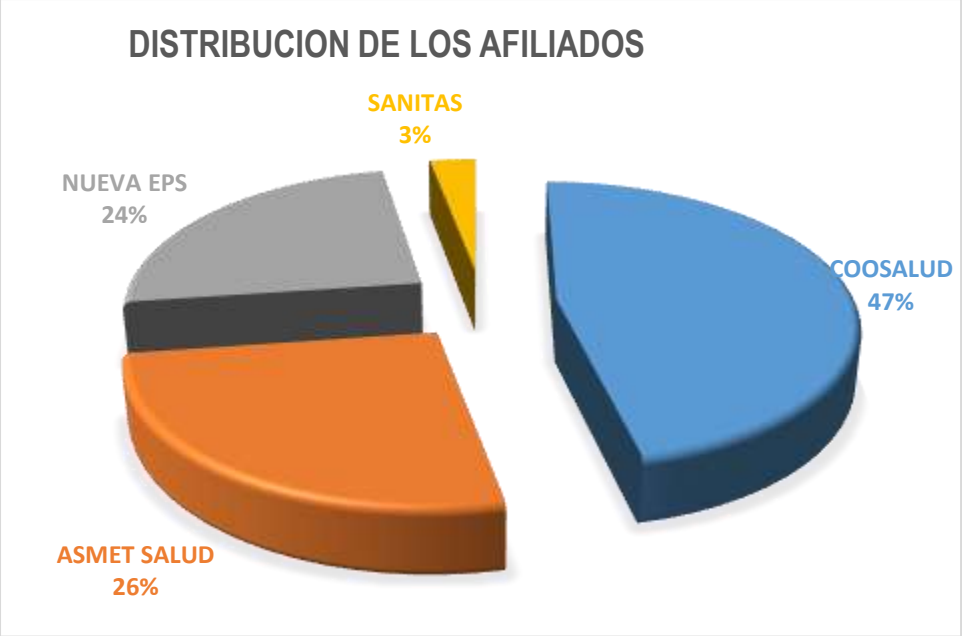

Se detallan a continuación mes a mes el número de afiliados por EPS, aclarando que solo las entidades que contratan con la ESE ISABU, en especial bajo la modalidad de cápita están obligadas a entregar dicha base mes a mes, igualmente en el mes de julio ASMET SALUD no reporto base, así como para el mes de marzo no lo hizo comparta, para efecto de análisis se toma la que se registra en la LMA.

EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COOSALUD	57805	58737	59978	59090	58943	59194	58384	59455	59907	62163	62508	66699
ASMET SALUD	38262	38316	38360	38261	38184	38047	37831	37866	37796	37656	37465	37394
NUEVA EPS	30516	30520	30541	30442	30499	30618	30788	34147	34320	34606	34737	34717
SANITAS	2011	1840	1773	1709	1646	1607	1542	4134	4401	4452	4306	4230
COMPARTA	13240	13329	13363	13479	13497	13558	13710	13886	LIQUIDADA	LIQUIDADA	LIQUIDADA	LIQUIDADA
TOTAL	**141834**	**142742**	**144015**	**142981**	**142769**	**143024**	**142255**	**149488**	**136424**	**138877**	**139016**	**143040**

FACTURACION

La ESE ISABU tiene contratación bajo la modalidad cápita, evento y convenios, y para las entidades con las cuales no se tiene ningún tipo de contrato, esta facturación se realiza bajo la modalidad de evento, es así como en el año 2021 la facturación de la institución ascendió a la suma de $54.928.453.807

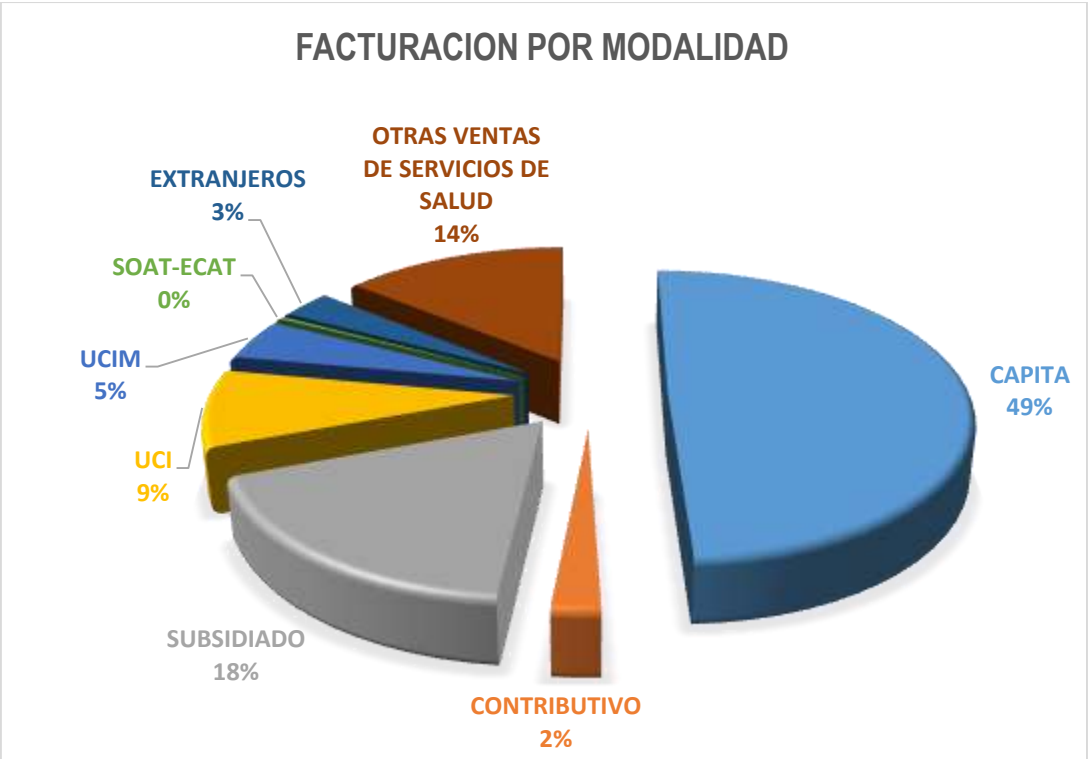

CAPITA	27,144,791,350
CONTRIBUTIVO	1,190,987,787
SUBSIDIADO	9,720,606,625
UCI	4,727,735,209
UCIM	2,521,528,477
SOAT-ECAT	159,682,007
EXTRANJEROS	1,736,045,961
OTRAS VTAS DE SERVICIOS DE SALUD	7,727,076,391
TOTAL	**54,928,453,807**

La mayor fuente de ingresos de la ESE ISABU corresponde a la facturación emitida en razón a la contratación que se tiene capitada del régimen subsidiado con las EAPB Asmet Salud, Coosalud, Nueva EPs y Sanitas.

Aunque el evento ha venido creciendo, los convenios que se ven reflejados en otras ventas de servicios de salud han sido de gran importancia para la ESE sobre todo los ejecutados con el Municipio de Bucaramanga, OIM, Enterritorio y la Secretaria de Salud de Santander.
En general el comportamiento de la facturación fue el siguiente:

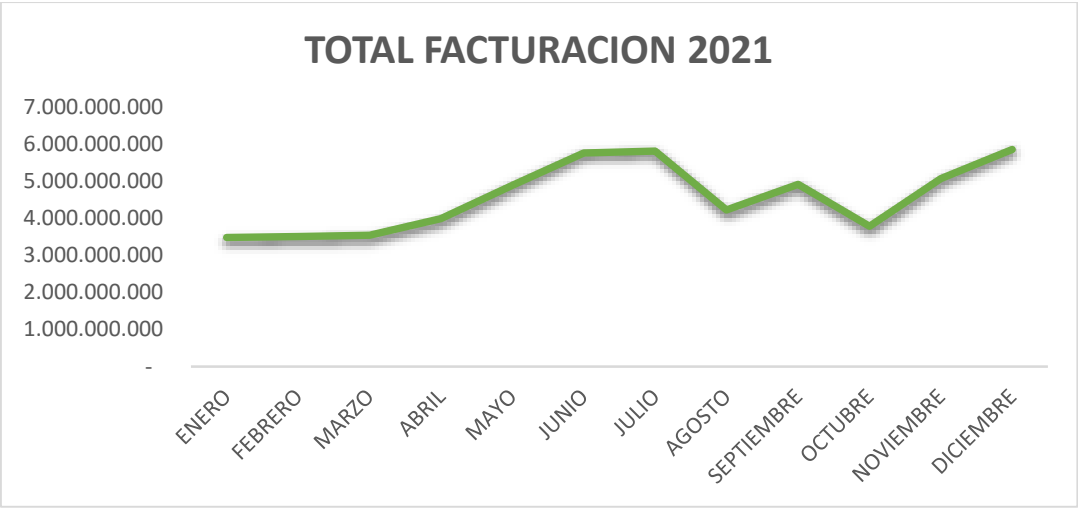

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAPITA	2,242,495,555	2,218,048,795	2,244,807,880	2,245,612,082	2,261,516,239	2,422,709,449	2,293,630,379	2,217,939,752	2,202,939,436	2,204,924,855	2,337,958,329	2,252,208,599
CONTRIBUTIVO	78,456,331	64,183,171	64,764,735	74,354,095	102,673,134	193,005,855	83,953,312	83,023,543	108,685,003	121,974,622	99,945,188	115,968,798
SUBSIDIADO	460,671,973	469,186,168	628,925,597	614,817,557	723,586,063	740,531,004	724,823,455	842,036,136	1,256,141,799	1,123,101,059	1,024,201,578	1,112,584,236
UCI	251,294,264	380,629,666	214,288,601	223,263,396	500,621,448	1,081,032,513	1,112,013,994	503,203,236	180,848,269	24,588,480	168,484,690	87,466,652
UCIM	220,415,439	134,736,501	49,002,560	69,180,084	392,870,286	757,300,949	470,103,657	139,128,838	121,065,147	40,355,049	76,980,363	50,389,604
SOAT-ECAT	16,984,046	6,110,994	12,495,441	7,816,491	6,737,698	5,623,121	9,919,022	14,563,703	25,368,485	24,682,372	7,935,427	21,445,207
EXTRANJEROS	114,623,562	112,523,898	86,930,775	100,357,714	145,640,072	133,619,645	130,841,091	186,375,422	209,961,076	196,276,716	178,832,502	140,063,488
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	107,937,227	126,524,493	246,764,345	664,280,783	764,969,980	434,342,273	995,514,635	247,630,492	816,564,892	54,711,703	1,185,161,114	2,082,674,454
TOTAL	**3,492,878,397**	**3,511,943,686**	**3,547,979,934**	**3,999,682,202**	**4,898,614,920**	**5,768,164,809**	**5,820,799,545**	**4,233,901,122**	**4,921,574,107**	**3,790,614,856**	**5,079,499,191**	**5,862,801,038**

FACTURACION CAPITA

EAPB	TOTA FACTURADO
COOSALUD	$ 10,176,559,262
NUEVA EPS	$ 7,348,541,464
ASMET SALUD	$ 6,935,968,102
COMPARTA	$ 1,977,195,856
SANITAS	$ 706,526,666
TOTAL	**$ 27,144,791,350**

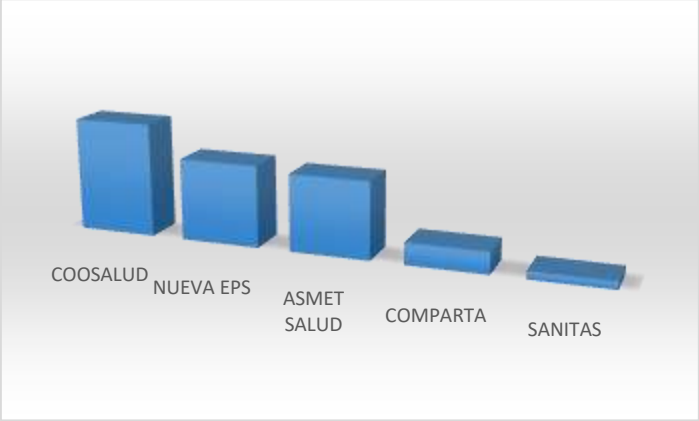

Coosalud es la EPS que más usuarios tiene asignados del municipio de Bucaramanga, seguido de ASMET SALUD y NUEVA EPS, sin embargo, el valor usuario mes de la UPC de nueva EPS es mayor, por lo que su valor facturado esa mayor que ASMET SALUD.

En el mes de agosto se realizó la liquidación de la EPS Comparta y los usuarios fueron distribuidos en las EPS del municipio de Bucaramanga, teniendo esta situación una afectación económica para la ESE ISABU, dado que los usuarios pasaron a entidades con menor valor de UPC y del régimen contributivo, que no contratan con la ESE.

FACTURACION EVENTO

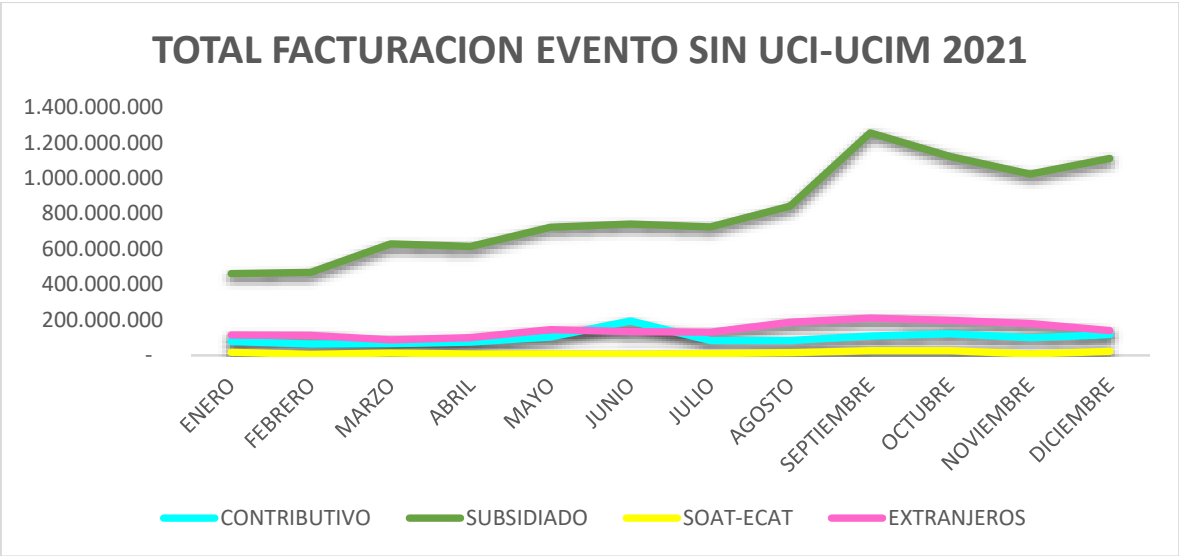

Teniendo en cuenta que la ESE atiende en gran mayoría el régimen subsidiado, y que se han realizado esfuerzo para recuperar dicha población, se puede evidenciar un crecimiento constante de la venta de servicios de salud a este tipo de régimen. Los extranjeros se mantienen en promedio una facturación de 140 millones mensuales a cargo de la Secretaria de Salud de Santander.
La entidad a la cual se le facturan más servicios de salud bajo la modalidad de evento es Coosalud EPS del régimen subsidiado y del régimen contributivo es Nueva Eps,

FACTURACION UCI Y UCIM

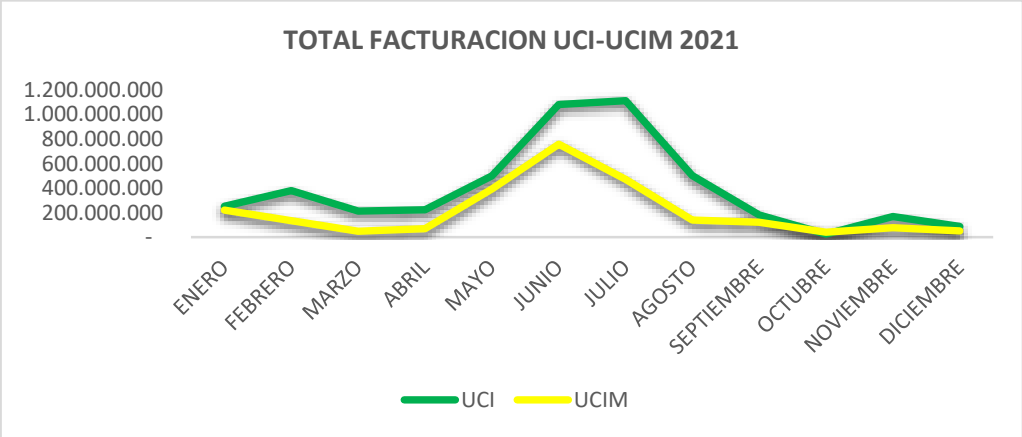

El comportamiento de las ventas en UCI y UCIM están ligadas a los picos de la pandemia, de acuerdo a como se vaya presentando en el municipio y en general en el país, la ESE ISABU realizo atenciones de acuerdo a las necesidades no solo del Municipio de Bucaramanga y su área metropolitana sino de los diferentes municipios del departamento de Santander que así lo solicitaron y se tuviese disponibilidad en la institución , siendo estos usuarios afiliados de las diferentes EPS Contributivas, Subsidiadas, Régimen Especial y extranjeros.

FACTURACION OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD

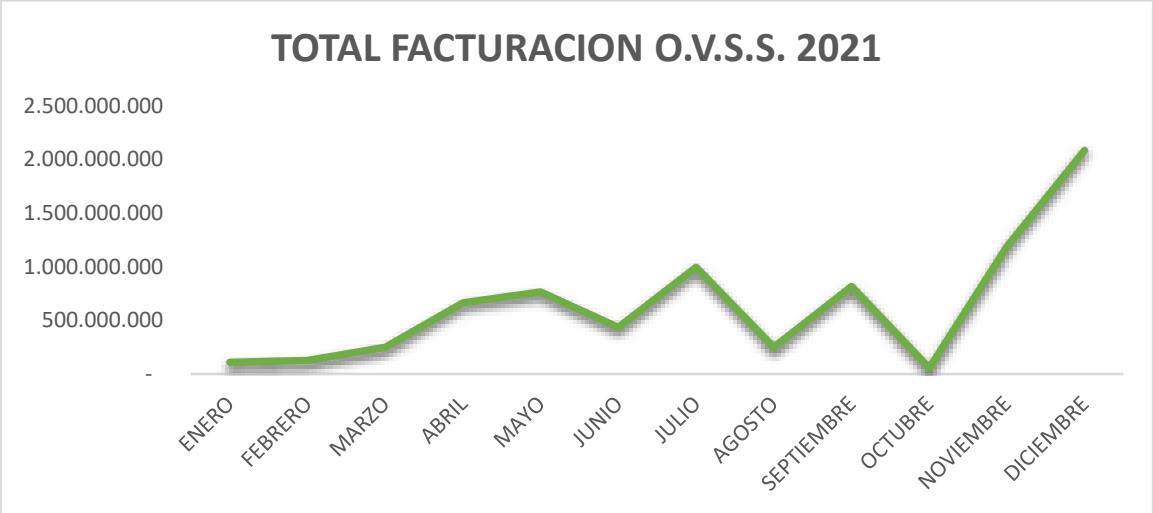

Este ítem se analiza por aparte, porque acá están incluidos todos los convenios que la ESE tiene con el Municipio de Bucaramanga (PIC, APS, Vigilancia Epidemiológica, Hospital de Campaña, entre otros), OIM, Enterritorio y la Secretaria de Salud de Santander, así como las ventas a regímenes especiales y vacunación covid 19. Su fluctuación o variabilidad se da porque factura de acuerdo a lo contractualmente pactado y que en algunos convenios no es mensual.
Finalmente es importante tener en cuenta que la ESE ISABU, emite actualmente más o menos 8500 facturas mensuales y nuestro compromiso es seguir atentos al cumplimiento de las metas establecidas para el equilibrio financiero de la ESE.

PROCESO DE CARTERA

El proceso de cartera es la continuación del proceso de facturación de los servicios prestados, que comienza con la radicación de las cuentas por cobrar en las entidades responsables de pago (ERP) y termina con la cancelación y liquidación de estas. Este proceso le permite a la institución evaluar el comportamiento de la cartera y el impacto que tiene sobre sus finanzas y su operatividad. Además, es una herramienta indispensable para la toma de decisiones de acuerdo a las novedades que se registren en cada una de ellas como resultado de la gestión de cobro y de los compromisos adquiridos y suscritos.
Como impacto fundamental para la ESE el cobro de los servicios prestados en los tiempos necesarios que genere el ingreso del recurso al flujo de caja para atender los costos y gastos de la ESE ISABU.

RADICACION

En la siguiente grafica se observa el comportamiento de la radicación durante el año 2021, la cual ascendió a la suma de $58.258.127.889 radicados ante las Entidades Responsables de pago.

Dentro de las acciones de mejora establecidas por la ESE, se encontraba la radicación de las vigencias anteriores, logrando radicar el 99% de lo pendiente por radicar a 31 de diciembre de 2020.

RADICACION AÑO 2021			
MES	**RADICADO VIGENCIA ACTUAL**	**RADICADO VIGENCIA ANTERIOR**	**TOTAL RADICADO**
ENERO	2,019,781,614	1,261,736,496	3,281,518,110
FEBRERO	2,860,396,755	1,233,992,094	4,094,388,849
MARZO	2,991,700,798	154,323,142	3,146,023,940
ABRIL	4,747,275,179	618,491,657	5,365,766,836
MAYO	3,941,707,848	624,520,446	4,566,228,294
JUNIO	4,646,930,001	673,013,540	5,319,943,541
JULIO	6,580,537,563	53,253,025	6,633,790,588
AGOSTO	5,060,956,773	325,157,536	5,386,114,309
SEPTIEMBRE	4,193,742,161	36,415,033	4,230,157,194
OCTUBRE	4,666,361,961	537,059	4,666,899,020
NOVIEMBRE	3,899,158,499	7,532,937	3,906,691,436
DICIEMBRE	7,632,528,360	28,077,412	7,660,605,772
TOTAL	**53,241,077,512**	**5,017,050,377**	**58,258,127,889**

A 31 de diciembre 2021 quedo pendiente por radicar $1.934.582.859 de los cuales $ 68.067.171 corresponde a las vigencias anteriores y el restante a facturación emitida en el año 2021, siendo el 99% lo facturado en el mes de diciembre el cual se radica los primeros 20 días del mes de enero del 2022.
Es de resaltar que este año cerramos con una facturación radicada del 98.4% con respecto a la facturación emitida, mejorando 8.4 puntos porcentuales por encima del año pasado y seguiremos mejorando para alcanzar un indicador más alto, ya que esto representa mayor flujo en los ingresos de la ESE ISABU.

RECAUDO

Es satisfactorio para la ESE ISABU, haber incrementado el recaudo a pesar de las dificultades que se tuvieron en el transcurrir del año y que conllevaron a tomar decisiones cuyos frutos se vieron reflejados en el último trimestre del año 2021.

En la siguiente tabla se observa el recaudo realizado durante el año 2021 por la E.S.E. ISABU ante las Entidades Responsables de Pago (ERP), donde el valor recaudado asciende a $51,706,204,559 donde el 78% de este recaudo es para la vigencia actual y el 21% a una recuperación de cartera, es decir, para la vigencia anterior.

RECAUDO AÑO 2021				
MES	RECAUDADO	APLICACIÓN POR VIGENCIA		TOTAL
		VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR	
ENERO	4,395,580,140	2,170,244,485	2,102,377,780	4,272,622,265
FEBRERO	4,164,828,747	2,320,948,660	1,640,036,024	3,960,984,684
MARZO	3,034,354,885	2,412,379,253	534,226,998	2,946,606,251
ABRIL	2,780,927,758	2,571,453,964	167,816,319	2,739,270,283
MAYO	3,550,419,829	2,941,134,632	255,690,220	3,196,824,852
JUNIO	3,764,991,678	2,665,772,002	158,105,743	2,823,877,745
JULIO	3,350,963,993	3,987,951,194	323,561,431	4,311,512,625
AGOSTO	4,056,253,563	3,010,907,813	708,781,022	3,719,688,835
SEPTIEMBRE	3,818,278,952	3,082,739,430	431,329,977	3,514,069,407
OCTUBRE	4,910,146,324	3,462,821,628	110,756,335	3,573,577,963
NOVIEMBRE	8,789,761,331	3,413,489,580	2,758,952,530	6,172,442,110
DICIEMBRE	5,051,704,843	8,318,063,500	1,875,023,339	10,193,086,838
TOTAL	**51,668,212,044**	**40,357,906,140**	**11,066,657,718**	**51,424,563,858**

De lo recaudo lo único que quedo pendiente por aplicar fue lo correspondiente al giro previo que realiza el ministerio de salud a través del Fondo de nacional de gestión del riesgo por el reconocimiento de la aplicación de la vacunación covid 19. Finalmente, es importante resaltar que se obtuvo un incremento del 15% del giro directo con respecto de lo recaudo del año 2020.

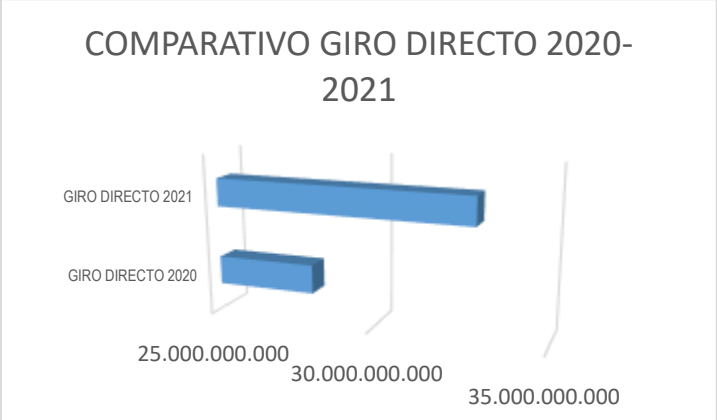

MES	GIRO DIRECTO 2020	GIRO DIRECTO 2021	INDICE AUMENTO
ENERO	2,172,556,727	2,365,546,058	8%
FEBRERO	2,058,763,317	2,834,101,915	27%
MARZO	2,002,726,780	2,740,500,870	27%
ABRIL	2,118,755,610	2,441,017,189	13%
MAYO	2,757,996,927	2,599,490,522	-6%
JUNIO	2,474,113,605	2,868,185,517	14%
JULIO	2,545,292,592	2,750,515,759	7%
AGOSTO	2,400,559,827	2,815,692,679	15%
SEPTIEMBRE	2,211,431,233	2,631,103,461	16%
OCTUBRE	2,459,476,965	2,635,265,343	7%
NOVIEMBRE	2,598,278,916	2,994,168,249	13%
DICIEMBRE	2,259,569,784	3,264,747,894	31%
TOTAL	**28,059,522,283**	**32,940,335,456**	**15%**

GESTION DE GLOSAS

En este proceso se recibe la notificación de glosa inicial, la glosa ratificadas, los recobros y los descuentos realizados por las entidades responsables de pago, es así como durante el año 2021 la recepción de forma física, correos electrónicos y portales de las notificaciones de glosas iniciales y recobros, así:

CONCEPTO	VALOR RADICADO 2021 (incluye todas las vigencias)	VALOR GLOSA INICIAL RECEPCIONADA	% GLOSA DEL VLR RADICADO
EVENTO	28,085,396,238	1,985,586,996	7.07%
CAPITADO	30,172,731,651	2,457,048,943	8.14%
RECOBROS	-	143,120,843	0.47%
TOTAL	**58,258,127,889**	**4,585,756,782**	

La entidad que más glosa reporta es Coosalud EPS, tanto en cápita como en evento, seguida de Nueva EPS, que su mayor glosa es por evento.

GLOSA INICIAL POR CONCEPTO DE 2021					
AUTORIZACION	**COBERTURA**	**FACTURACION**	**PERTINENCIA**	**SOPORTES**	**TARIFAS**
180,613,488	117,940,466	2,703,721,776	303,528,995	43,970,516	1,235,981,541
4%	3%	59%	7%	1%	27%

De acuerdo a lo anterior el 59% de la glosa corresponde al ítem de facturación, sin embargo es de aclarar que por este concepto notifican los descuentos de PYP, razón por la que tiene el mayor porcentaje y la entidad que más objeciones realiza es COOSALUD siendo facturación el concepto con mayor valor glosado y por donde ellos incluyen el incumplimiento de metas, seguido de NUEVA EPS en segundo lugar de las entidades, en este caso, tarifas es el concepto con mayor valor glosado por parte de ellos y facturación el menor valor objetado.

Finalmente, el proceso de glosas durante el año 2021 realizó 52 conciliaciones con las diferentes Entidades Responsables de Pago (ERP), de las cuales se recuperó un valor por parte de la ESE ISABU de $1.656.633.865 correspondiente al 87% y se generó un porcentaje de aceptación del 12% referente al valor total glosado.

MES	NUMERO CONCILIACIONES	GLOSAS A CONCILIAR	VALOR ACEPTADO POR LA IPS	VALOR LEVANTADO POR LA ERP	VALOR NO ACUERDO
ENERO	1	1,362,816	333,386	164,541	864,889
FEBRERO	7	12,647,006	4,770,417	7,869,389	-
MARZO	2	18,718,067	3,859,892	14,858,175	-
ABRIL	1	324,414,442	127,120,105	197,294,337	-
MAYO	4	1,158,177	560,075	598,102	-
JUNIO	3	57,927,532	6,986,804	50,940,728	-
JULIO	3	12,208,398	2,171,473	8,818,433	1,218,492
AGOSTO	7	895,551,565	6,697,129	883,528,758	5,325,678
SEPTIEMBRE	4	197,355,874	22,956,307	174,399,567	-
OCTUBRE	9	46,521,111	5,472,261	38,753,340	2,295,510
NOVIEMBRE	7	280,866,275	37,566,913	243,022,512	-
DICIEMBRE	4	62,809,650	20,405,879	36,385,983	6,017,788
TOTAL	**52**	**1,911,540,913**	**238,900,641**	**1,656,633,865**	**15,722,357**

GESTION DE CARTERA

En cuanto la gestión de cartera, es de aclarar que se han utilizado varios recursos con el fin de crear o generar un enlace con las diferentes ERP para poder incrementar los valores reconocidos por parte de dichas entidades, dentro de las gestiones realizadas para la obtención del pago de la deuda se encuentran:

ACUERDOS DE PAGO

Como resultado de mesas de trabajo con la Secretaria de Salud Departamental, SUPER SALUD y demás estrategias utilizadas para el cobro de los recursos, se logró recaudos de efectivo a través de acuerdos de pago así:

ENTIDAD	VALOR TOTAL	# CUOTAS	VALOR MENSUAL	CUMPLIO
NUEVA EPS	200,000,000	4	50,000,000	SI
COMPARTA EPS	261,300,093	1	261,300,093	SI
ASMET SALUD EPS	93,596,121	3	31,198,707	SI
COOMEVA	14,957,777	2	7,478,889	NO
COMPARTA EPS	120,529,977	1	120,529,977	SI
NUEVA EPS	8,670,207	1	8,670,207	SI
SAVIA SALUD	843,173	1	843,173	SI
CAPRESOCA	23,051,433	1	23,051,433	SI
ASMET SALUD EPS		9		

En cuanto a la EPS COOMEVA ha sido la única entidad que no ha cumplido con el total del acuerdo de pago, adeudando a la fecha la segunda cuota.

CONCILIACIONES ADELANTADAS CON LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO (ERP).

El área de Cartera ha realizado 50 procesos de conciliación de cartera, con 33 entidades las cuales tenemos Coomeva, Comparta, Nueva EPS, Asmet Salud, Coosalud, Famisanar, Capital salud, Secretaria de Salud de Santander, Salud Total, Convida, Sanitas, Sanidad Militar, Ecoopsos, Mallamas, Secretaria de salud de San Alberto, Antioquia y Cundinamarca entre otras.
Adicionalmente, en mesas de trabajo citadas a través de la Circular 030 del 2013, la ESE ISABU se participó en 40 mesas de trabajo con las diferentes Entidades convocadas por la Secretaria de Salud Departamental de Santander, con las cuales se firmaron actas para procesos de conciliación de cartera.
Igualmente, la ESE ISABU presento solicitudes de conciliación extrajudicial ante la SUPERSALUD, las cuales fueron atendidas por la Oficina Jurídica de la ESE con el apoyo de Cartera, entre las cuales estaban Secretaria de Salud de Santander, Nueva EPS y Asmet Salud.
También dentro de las gestiones adelantadas durante el año 2021, se realizaron 377 circularizaciones de cartera, dejando el 100% la cartera con las entidades que se registran como deudoras de la ESE ISABU, informadas sobre la deuda que tiene con la ES ISABU, lográndose entre otras conciliaciones, firmas de actas, pagos y en otros casos la revisión continua aun sobre los saldos no coincidentes entre las partes.

PRESENTACION DE ACREENCIAS

Se atendió el proceso de presentación de acreencias con las entidades que entraron en liquidación, la cuales fueron Emdisalud, Ambuq y Comparta. Así mismo se atendió el recurso de reposición que presento la ESE ISABU a la resolución de calificación de acreencias de Comfamiliar Cartagena en liquidación y salud vida,

dando como resultado el reconocimiento total de la deuda de Salud vida EPS en liquidación.

PROCESOS JURIDICOS

Con el objetivo claro de disminuir la cartera para conseguir flujo de recursos y así cubrir los compromisos adquiridos por la ESE ISABU, desde la gerencia con el acompañamiento de la oficina jurídica revisado los procesos de la facturación que estuviese con fecha de radicación mayor a 150 días, se interpusieron 3 demandas correspondientes a NUEVA EPS, ASMET SALUD y MEDIMAS.
Se espera en el año 2022 la terminación del proceso de NUEVA EPS por pago, con la reclamación de los títulos judiciales existentes.

ESTADOS DE CARTERA

Cerramos cartera a 31 de diciembre de 2021 con un total de $24,480,692,872, aunque es un 19% más que el año anterior, si tenemos en cuenta que la radicación se aumentó este año en un 44%, podríamos afirmar que realmente disminuimos la cartera en un 25%.

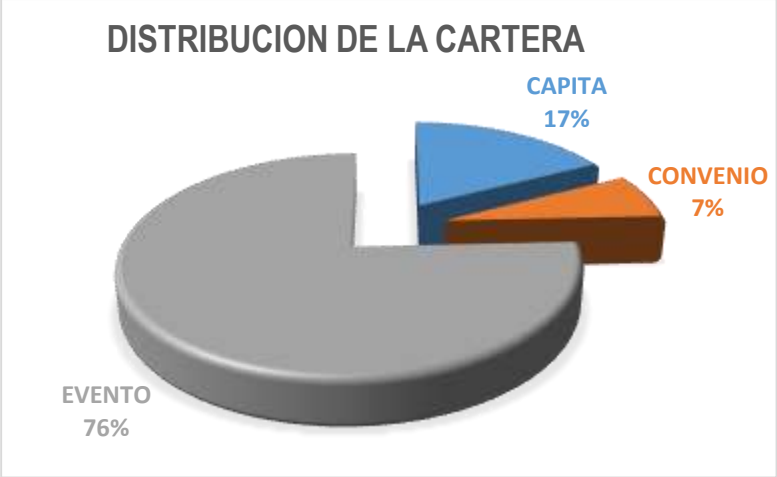

ENTIDADES EN LIQUIDACION

En la siguiente tabla se muestran las entidades responsables de pago liquidadas, con corte a diciembre 2021, de la cuales en la vigencia 2021 fueron presentadas las acreencias de COMPARTA, EMDISALUD Y AMBUQ, las cuales se encuentran en proceso de reconocimiento de la cartera por parte del ente liquidador.

ENTIDADES EN LIQUIDACION - DICIEMBRE 2021		
NIT	ENTIDAD	TOTAL
804002105	COMPARTA EPS	1,887,548,730
830074184	SALUDVIDA EPS SA	1,342,403,509
811004055	EMDISALUD ESS	251,122,154
800140949	CAFESALUD EPS	206,820,042
899999026	CAPRECOM	82,924,291
818000140	AMBUQ EPSSESS	29,699,496
890480110	COMFAMILIAR CARTAGENA	16,071,653
860045904	COMFACUNDI	14,444,771
891080005	COMFACOR	14,198,549
800250119	SALUDCOOP EPS	6,808,093
830009783	CRUZ BLANCA EPS SA	1,112,801
891800213	COMFABOY	856,394
890270275	CAFABA	581,100
830013570	CAFAN	419,430
890201578	COMFENALCO	45,993
TOTAL		3,855,057,008

DISTRIBUCION DE LA CARTERA POR REGIMEN

La entrada en liquidación de las diferentes EPS han venido dando un golpe fuerte a las finanzas de la institución, a tal punto que el 15% de la cartera corresponde a estas entidades. El régimen subsidiado sigue siendo el fuerte de la ESE y es el mayor deudor con un 53% sobre el total de la Cartera Radicada.

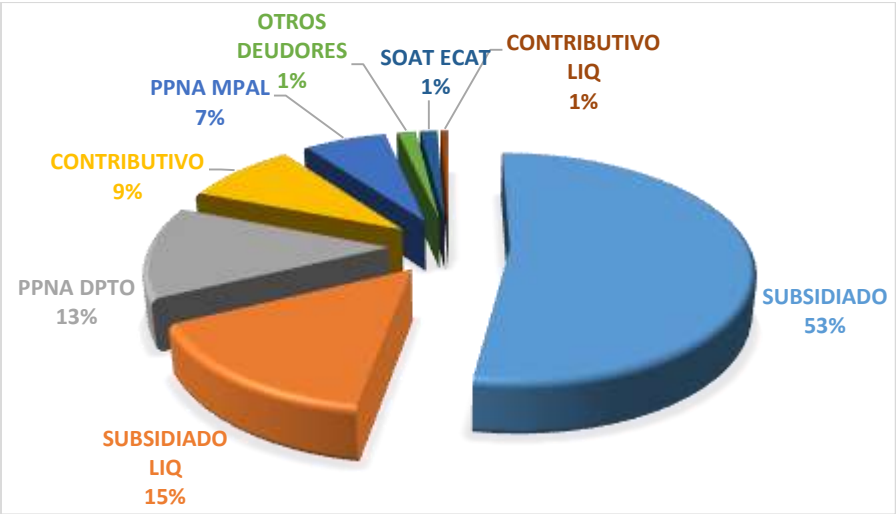

CARTERA A DICIEMBRE DEL 2021 POR REGIMEN						
REGIMEN	HASTA 60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
SUBSIDIADO	2,457,242,868	1,082,048,267	2,757,440,969	2,051,062,645	4,547,991,649	12,895,786,398
SUBSIDIADO LIQ	366,519,220	-	412,533,806	510,119,748	2,413,867,699	3,703,040,473
PPNA DPTO	144,953,034	75,958,135	226,419,707	161,794,995	2,606,165,451	3,215,291,321
CONTRIBUTIVO	228,522,238	98,979,731	446,996,061	434,950,391	995,257,225	2,204,705,646
PPNA MPAL	1,466,739,739	108,987	22,555,512	-	130,294,772	1,619,699,010
OTROS DEUDORES	223,641,223	58,016,121	58,660,457	2,623,190	11,055,595	353,996,586
SOAT ECAT	29,376,998	5,471,428	80,139,887	44,179,483	178,171,953	337,339,749
CONTRIBUTIVO LIQ	9,245,403	-	5,722,985	52,516,197	83,349,103	150,833,688
TOTAL	**4,926,240,724**	**1,320,582,669**	**4,010,469,385**	**3,257,246,648**	**10,966,153,446**	**24,480,692,872**

CARTERA POR EDADES

Dentro de esta categoría de cartera por edades la participación de la cartera mayor a 360 días es del 48% con una participación del $11.810 millones, dentro de los cuales se encuentra las obligaciones de las EPS liquidadas, que corresponde a un 33% de esta cartera y cuyos recursos dependen de la agilidad del proceso liquidatario y la disponibilidad de recursos que resulten de este proceso liquidatario para el pago de las mismas, sin embargo, hemos estado revisando con el comité de cartera los valores que podemos dar de baja y los mismo están ya en etapa de revisión jurídica para proceder a la aprobación. Adicionalmente en este rango de edad a pesar de la

recuperación de cartera obtenida la Gobernación de Santander reporta una obligación de más de $2.564 millones de pesos, seguida de Asmet salud con $1.975 millones de pesos.

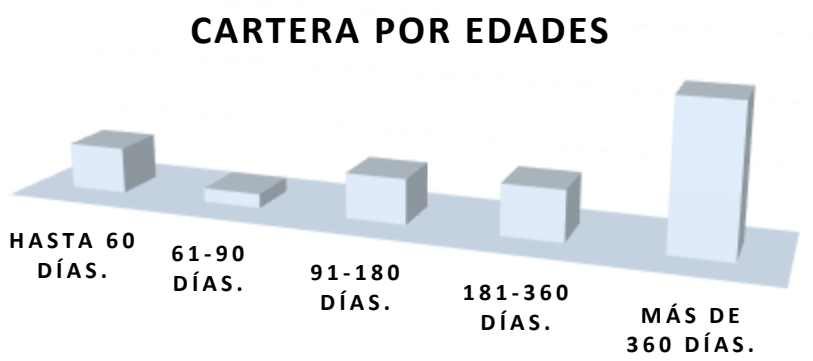

	HASTA 60 DÌAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS
VALOR TOTAL	3,752,569,556	1,147,637,436	3,663,157,699	4,106,862,047	11,810,466,133
% DE PARTICIPACION	15%	5%	15%	17%	48%

CARTERA POR DEUDORES

En este año se evidencia la participación de ASMET SALUD como el deudor con mayor obligación a la ESE, seguidas de las NUEVA EPS, GOBERNACION DE SANTANDER, COOSALUD, MEDIMAS, COMPARTA, y MEDIMAS.

PRINCIPALES DEUDORES CARTERA

NIT	TERCERO	HASTA 60 DÍAS.	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
900935126	ASMET SALUD EPS	720,085,152	368,763,897	1,242,355,861	1,444,279,162	1,975,694,356	5,751,178,428
900156264	NUEVA EPS	350,596,929	344,043,553	887,483,033	834,492,319	1,523,668,674	3,940,284,508
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	53,979,840	63,002,164	189,709,599	241,160,940	2,564,683,336	3,112,535,879
900226715	COOSALUD EPS	767,471,755	306,329,440	443,938,196	236,665,048	724,904,955	2,479,309,394
804002105	COMPARTA EPS	29,191,843	-	510,413,936	754,420,205	593,130,912	1,887,156,896
901097473	MEDIMAS EPS	3,056,000	1,438,957	11,016,391	103,658,776	1,634,949,970	1,754,120,094
890201222	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	1,475,331,514	-	6,119,498	-	60,415,430	1,541,866,442
830074184	SALUDVIDA EPS SA	-	-	-	-	1,342,184,609	1,342,184,609
811004055	EMDISALUD ESS	-	-	9,936	-	251,112,218	251,122,154
805000427	COOMEVA EPS	4,666,017	3,565,739	29,064,367	129,310,421	82,456,941	249,063,485
	OTRAS ENTIDADES (134)	348,190,506	60,493,686	343,046,882	362,875,176	1,057,264,731	2,171,870,982
TOTAL		**3,752,569,556**	**1,147,637,436**	**3,663,157,699**	**4,106,862,047**	**11,810,466,133**	**24,480,692,872**

PRESUPUESTOS EJECUTADOS PRELIMINAR CON CORTE A DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO	$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021	$ EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2021	% EJECUCIÓN Vs PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021
INGRESOS	$ 69,217,059,080	$ 68,168,810,062	98.5%
GASTOS	$ 69,217,059,080	$ 66,000,997,879	95.4%

El presupuesto definitivo de ingresos con corte a diciembre de 2021 es de $69.217.059.080 de los cuales se han reconocido $68.168.810.062 esto es el 98,5% de una meta esperada de 100% es decir un déficit de 1.5%.

En relación con el presupuesto de gastos, se observa una ejecución del 95,4% con corte a diciembre de 2021. Lo anterior en razón a que se incluyen los compromisos necesarios para cubrir nómina de personal de planta, los servicios personales indirectos operativos, administrativos. Con respecto a los gastos generales, el monto de los compromisos incluye la contratación de los servicios de vigilancia, aseo y otros y todos los insumos necesarios para la correcta prestación de servicios de salud.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO	$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021	$ EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2021	$ OBLIGADO A DICIEMBRE DE 2021	$ PAGOS A DICIEMBRE DE 2021
GASTOS TOTALES	$ 69,217,059,080	$ 66,000,997,879	$ 62,573,658,491	$ 52,956,453,380
GASTOS DE PERSONAL	$ 32,743,507,387	$ 31,067,726,701	$ 29,890,855,955	$ 28,480,578,813
GASTOS GENERALES	$ 11,095,822,184	$ 10,471,047,015	$ 9,562,449,239	$ 6,486,240,755
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 798,911,604	$ 726,735,753	$ 726,735,753	$ 726,735,753
GASTOS DE COMERCIALIZACION	$ 7,954,580,835	$ 7,712,444,246	$ 7,136,221,760	$ 4,673,118,502
INVERSION	$ 691,931,968	$ 574,798,530	$ 574,798,530	$ 573,973,104
VIGENCIAS ANTERIORES	$ 15,932,305,103	$ 15,448,245,636	$ 14,682,597,255	$ 12,016,858,947

- **Gastos de Personal** corresponden al 47.3% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de diciembre de 2021, se comprometieron en un 94.9%, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los asociados a la nómina de personal y remuneración de servicios técnicos (operativos, administrativos y honorarios).
- **Gastos de Generales** corresponden al 16.0% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de diciembre de 2021, se comprometieron en un 94.4% del presupuesto definitivo, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de adquisición de bienes y servicios para garantizar la operación corriente de la entidad.
- **Transferencias Corrientes** corresponden al 1.2% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a diciembre de 2021, se comprometieron en un 91.0% del presupuesto definitivo, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de las pensiones que tiene a cargo la E.S.E ISABU entre otros.
- **Gastos de Comercialización** corresponden al 11.5% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a diciembre de 2021, se comprometieron en un 97.0% del presupuesto definitivo, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos incurre directamente la E.S.E ISABU en el desarrollo de su operación básica u objeto social o económico y por tanto en cada uno de los servicios que presta.
- Los **Gastos de Inversión** corresponden al 1.0% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de diciembre de 2021, se comprometieron en un 83.1% del presupuesto definitivo.

EJECUCION INGRESOS

CONCEPTO	$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021	$ RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE DE 2021	$ RECAUDO A DICIEMBRE DE 2021	% RECAUDADO Vs RECONOCIMIENTO
INGRESOS	$ 69,217,059,080	$ 68,168,810,062	$ 54,357,631,894	79.7%
VENTA DE SERVICIOS	$ 51,121,210,106	$ 51,642,266,789	$ 37,845,028,332	73.3%
RECURSOS DE CAPITAL	$ 15,705,488,449	$ 12,827,206,977	$ 12,827,206,977	100.0%
OTROS	$ 2,390,360,525	$ 3,699,336,296	$ 3,685,396,585	99.6%

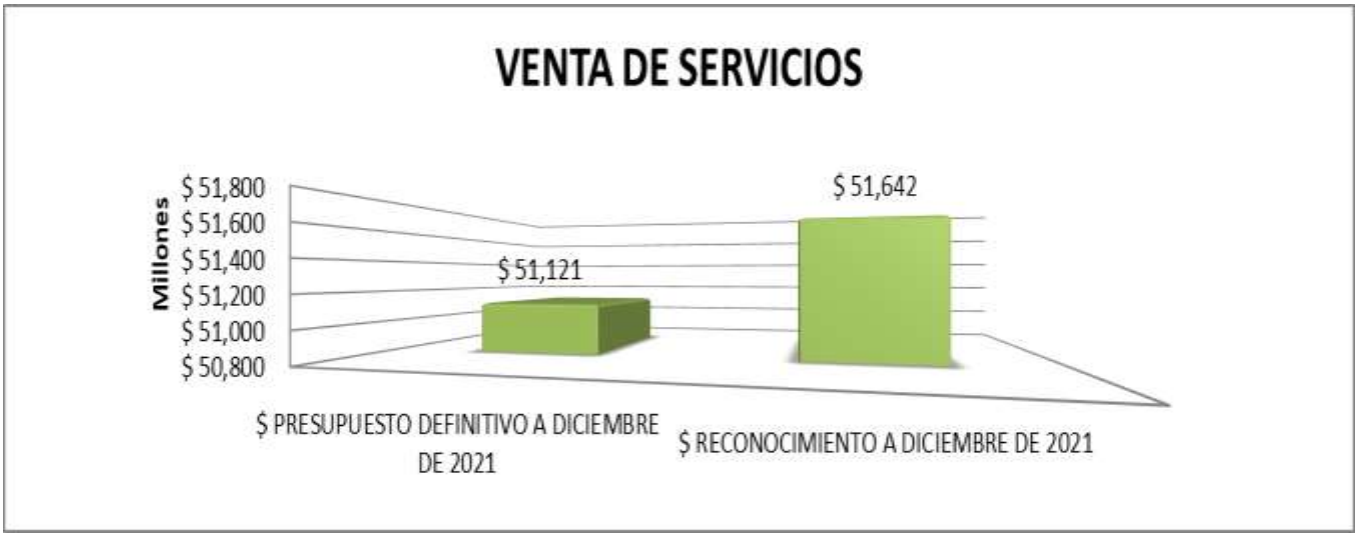

La ejecución presupuestal de ingresos presenta la siguiente estructura:

- **Ingresos por venta de servicios de salud** representa el 73.9% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, de los cuales para el mes de diciembre de 2021, se lleva facturado el 101% sobre el presupuesto definitivo y recaudado un 73.3%, estos ingresos incluyen los ingresos provenientes por concepto de la prestación del servicio médico, quirúrgico, de diagnóstico clínico y comercialización de productos por parte

de la ESE ISABU a la población cubierta y no cubierta por los diferentes pagadores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- **Recursos de Capital,** incluyen la recuperación de cartera y representa el 22.7% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad.

- **Otros Ingresos,** representan el 3.5% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, la disponibilidad inicial y los convenios para proyectos con la alcaldía entre otros.

COMPARATIVO INGRESOS GASTOS
VIGENCIA 2020 Vs 2021

VIGENCIA	RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE	RECAUDADO A DICIEMBRE	COMPROMETIDO A DICIEMBRE	% COMPROMETIDO Vs RECONOCIMIENTO	% RECAUDO VS COMPROMETIDO
AÑO 2020	$ 54,863,136,005	$ 42,815,317,893	$ 58,686,259,821	107.0%	73.0%
AÑO 2021	$ 68,168,810,062	$ 54,357,631,894	$ 66,000,997,879	96.8%	82.4%

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS		
Variable	2020	2021
% de recaudos / reconocimientos	78.0%	79.7%

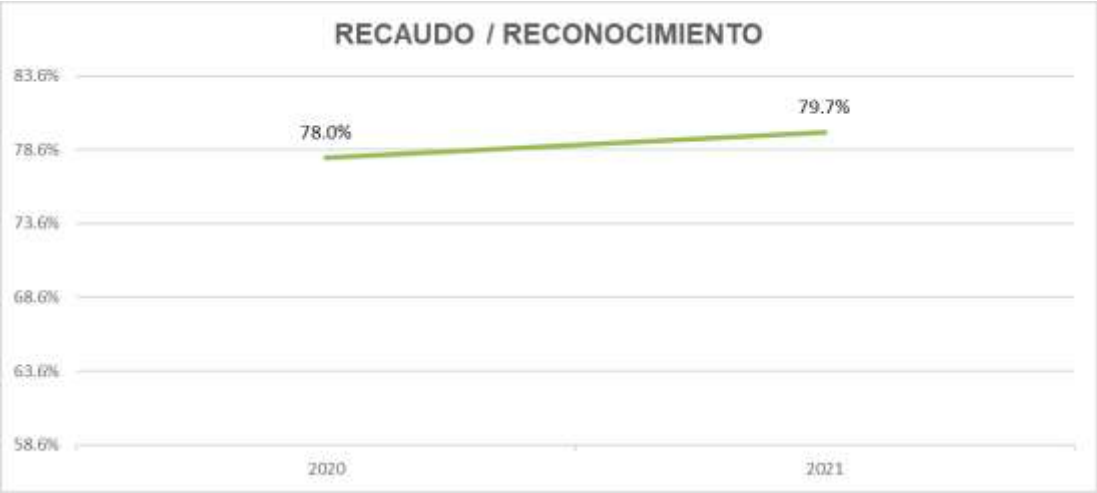

9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En anexo técnico (hoja de Excel) basado en la plataforma de la Contraloría General de la Republica, cuyo nombre es Formato F-20 *" Acciones de Control a la Contratación"* se puede evidenciar toda la información pertinente a la misma.

Dando al alcance de lo anterior a continuación se presenta informe de la contratación realizada durante el cuarto trimestre de 2021:

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021, se celebraron un total de 2056 contratos por un valor total de $34.267.639.910, los cuales se pueden clasificar conforme a las siguientes características:

Contratación Mensual:

MES	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
ENERO	443	$ 11.542.887.327
FEBRERO	85	$ 5.008.960.444
MARZO	50	$ 1.024.944.983,00
ABRIL	81	$ 1.393.149.823,00
MAYO	41	$ 949.461.226
JUNIO	83	$ 1.535.585.105

JULIO	196	$ 2.575.369.247
AGOSTO	61	$ 1.283.280.030
SEPTIEMBRE	251	$ 1.816.596.205
OCTUBRE	226	$ 3.076.364.781
NOVIEMBRE	313	$ 2.442.086.415
DICIEMBRE	226	$ 1.618.954.324
TOTAL	**2056**	**$ 34.267.639.910**

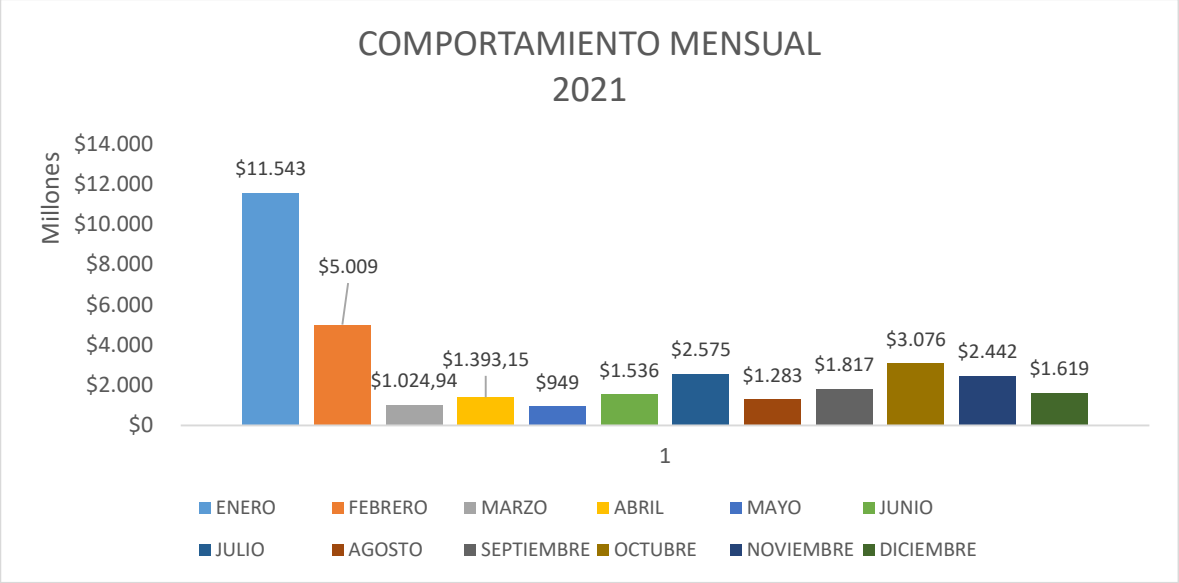

Modalidad de selección:

MODALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
DIRECTA	1858	$ 18.590.526.957
CONVOCATORIA PÚBLICA	4	$ 3.224.594.010
INVITACION PÚBLICA	12	$ 2.573.580.990
INVITACION DIRECTA	182	$ 9.878.937.953
TOTAL	**2056**	**$ 34.267.639.910**

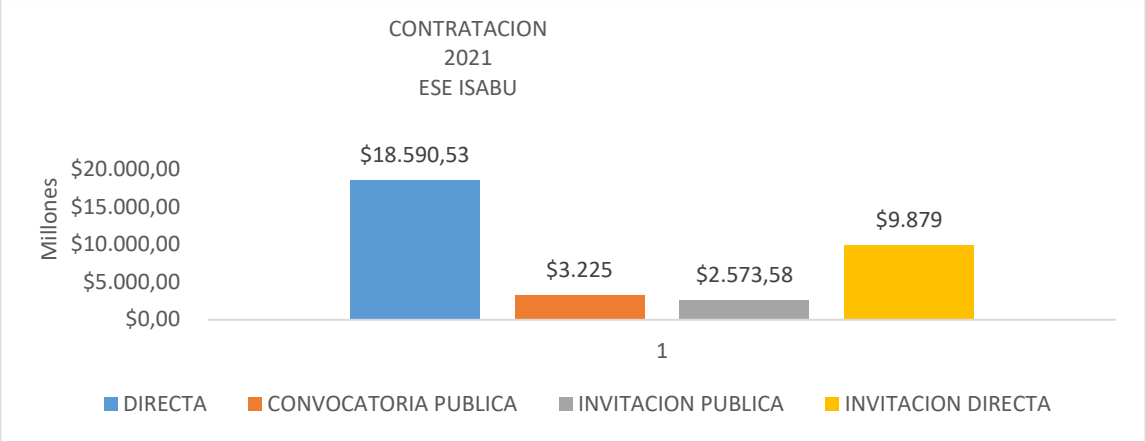

Tipo de contrato:

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACION DE SERVICIOS	1916	$ 24.224.092.698
SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO	85	$ 7.684.773.256
COMPRAVENTA	52	$ 2.175.602.956
ARRENDAMIENTO BNS MUEBLES	3	$ 183.171.000

10.PQRSD - PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar y medir las expectativas y necesidades de los usuarios a través de las PQRSF, orientación y solicitudes:

1. página web www.isabu.gov.co. Link contactenos-pqrsf. http://www.isabu.gov.co/isabu/contactenos-pqrsf/
2. fan page https://es-la.facebook.com/ESEISABUBGA/
3. Correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co
4. Línea telefónica SIAU 3167440481, 3186397223, 3173582998
5. Buzones de PQRS hay 1 en cada centro de salud y 6 en las unidades hospitalarias que se abren semanalmente por el personal de la oficina del SIAU para consolidar y gestionar las PQRS.
6. Call center 6973655

Se diseñaron piezas publicitarias y se comunicó a los usuarios las que las PQRSF las podrían instaurar de manera virtual por correo electrónico, telefónicamente, e-mail o página web. Sin embargo, también se gestionaron PQRSF de manera presencial en los centros de salud mediante los buzones instalados en cada centro de salud y unidades hospitalarias.

PQRS 4 TRIMESTRE 2021

CLASIFICACION PQR'S 2021	TOTAL 1 TRIMESTRE	TOTAL 2 TRIMESTRE	TOTAL 3 TRIMESTRE	TOTAL 4 TRIMESTRE	PORCENTAJE 4 TRIMESTRE
FELICITACION	21	16	11	4	4%
PETICION	17	15	4	12	13%
QUEJA	79	66	87	71	77%
RECLAMO	6	9	4	5	5%
SUGERENCIA	2	2	1	0	0%
TOTAL	125	108	107	92	100%

Tipos de pqrsf. Comparativo 1, 2 , 3 y 4 trimestre 2021. Fuente Estadísticas

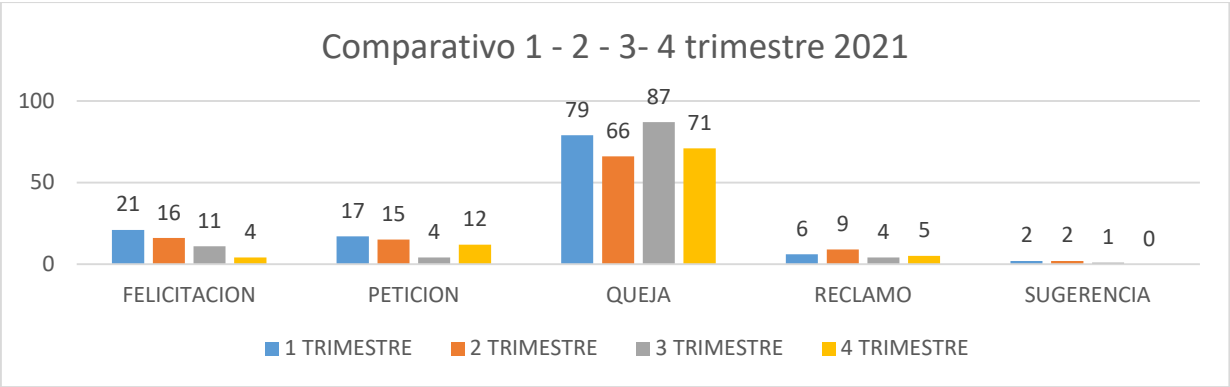

PQRS CONSOLIDADO 2021

CLASIFICACION PQR'S 2021	TOTAL 2021	PORCENTAJE 2021
FELICITACION	52	12%
PETICION	48	11%
QUEJA	303	70%
RECLAMO	24	6%
SUGERENCIA	5	1%
TOTAL	432	100%

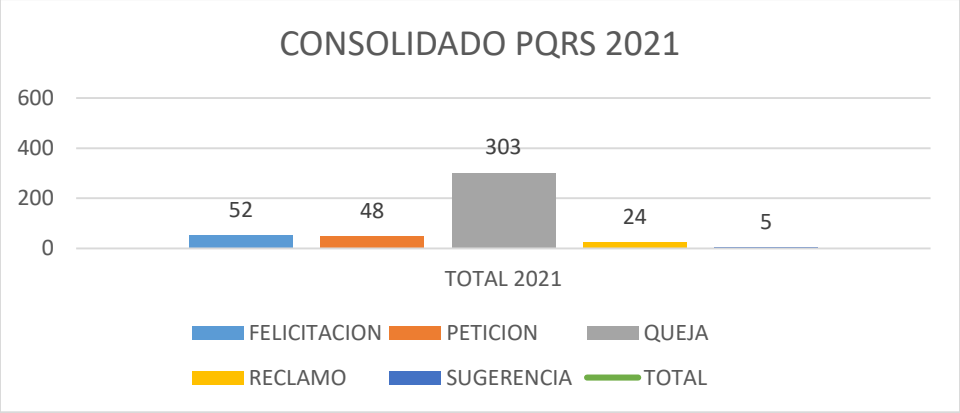

MEDIOS DE RECEPCION DE LAS PQRSF	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Electrónica. (página web, correo, teléfono)	88	56	65	38
Buzón o presencial	37	52	42	54
total	125	108	107	92

En el 4 trimestre aumento la utilización de canales presenciales para instauración de PQRS por parte de los usuarios debido a que hay más usuarios de manera presencial en los diferentes servicios y centros de salud. Siendo el buzón el medio más utilizado. En la ESE ISABU contamos con 22 buzones en los centros de salud y 6 buzones en las unidades hospitalarias para la recepción de PQRS.

TIEMPOS DE RESPUESTA DE PQRSD (Circular 08)	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
1-3 DIAS	28	5	0	23
4-5 DIAS	93	92	102	68
TRASLADO A OTRA ENTIDAD	4	11	5	1
SIN RESPUESTA	0	0	0	0
TOTAL	125	108	107	92

Dando cumplimiento a la circular 08 de la súper se da respuesta en un plazo máximo de 5 días a las pqrs que no sean riesgo de vida, también se trasladan las que no son de nuestra competencia.

- Cada petición particular debe ser evaluada y valorada según las particularidades de caso y las condiciones del paciente, de manera que siempre se respete el derecho fundamental a la salud y se garantice la continuidad, la oportunidad y la integridad en el tratamiento en salud al usuario. Siempre se debe valorar la inmediatez que requiera cada caso y el término de cinco (5) días para resolver las PQR deben entenderse como plazo máximo otorgado siempre que no haya factores que requieran solución inmediata. Las peticiones generales, es decir aquellas que contienen solicitudes de información y que no están relacionadas con la garantía del acceso a los servicios de salud, ni con la atención o prestación de servicios de salud y por tanto no tienen aplicación del artículo 20 de la Ley 1755 de 2015, se resolverán de conformidad con los términos de la citada ley:
- Peticiones generales: 15.
- Solicitudes de información: 10 días.
- Copias: dentro de los 3 días - Si las copias son de historias clínicas o de exámenes y se requieran para una consulta o urgente, serán catalogados como reclamos.

SERVICIO DE LA PQRSD	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
RADIOLOGIA - LABORATORIO	0	0	0	2

MEDICAMENTOS	2	1	2	0
FUNCIONARIOS	35	26	34	33
VIGILANCIA	4	11	5	3
FACTURACION	62	52	55	50
SEV GENERALES	1	2	0	0
TOTAL	104	92	96	88
FELICITACIONES	21	16	11	4

Los servicios donde más se presentan las PQRS son en facturación por la asignación de citas y contra el trato por parte de algunos funcionarios, para lo cual se están realizando estrategias como el programa de humanización con sus respectivas actividades y el mejoramiento en la cobertura del call center y las citas web.

PRINCIALES CAUSAS PQRS:	1	2	3	4
Felicitación	21	16	11	4
Insatisfacción por el servicio prestado (remisiones, diagnósticos)	12	6	5	1
Mal trato por parte de los funcionarios de salud.	5	8	14	6
Demora en la asignación de citas por medicina general y/o especializada	52	45	53	50
Demora en la atención de cita por medicina general.	6	3	5	8
Solicitud de personal	10	6	2	4
Inadecuadas instalaciones locativas o daño en mobiliario.	0	2	0	1
Afiliación (multiafiliación, no asegurados, novedades en las bases datos)	0	0	0	0
Otras	8	6	2	3
Demora en la atención de cita por medicina especializada.	3	4	6	7
Demora en la entrega de medicamentos.	2	1	2	0
Mal trato por parte de los usuarios a los funcionarios de salud.	2	4	5	2
Insatisfacción por procedimientos médicos inconclusos.	0	0	0	0
Demora en la atención de urgencias.	3	4	2	3
Negación en la atención del servicio de urgencias.	0	0	0	0
Insuficiencia de equipos médicos y deterioro de los mismos.	0	1	0	1
Demora en la asignación y/o entrega de ayudas diagnósticas (rx lab)	0	0	0	2
Negación o demora en la prestación del servicio de ambulancia.	1	2	0	0
TOTALES	125	108	107	92

SEGUIMIENTO A PQRS	ACTIVIDADES DE MEJORA
FELICITACIONES	• Los usuarios agradecen la calidad del personal médico y las actividades del programa de humanización.
OPORTUNIDAD	• Mejorar de los mecanismos web para asignación de citas (página web y call center). Se está realizando capacitación en asignación de citas web a los usuarios que se encuentran en filas de los centros de salud para que puedan solicitar la cita por medio de la página web. • Atender a los usuarios que van de manera presencial. Asignando las citas a diferentes programas de pyp, y recordando la asistencia o cancelación de la cita asignada para disminuir la cantidad de insistentes y reasignar estas citas para disminuir la oportunidad. • Agendamiento abierto para mejorar la disponibilidad de citas a los usuarios. • Rotación del personal de facturación de acuerdo a las necesidades de la comunidad • Socializar los diferentes horarios, canales y mecanismos de asignación de citas. Junto con los deberes y derechos de los usuarios.
SATISFACCION DEL SERVICIO	• Socializar las actividades a realizar para que la comunidad esté enterada y pueda participar como (jornadas de vacunación, jornadas extramurales, plan de intervenciones colectivas, programas de maternidad segura y programas de pyp entre otros) • Mejorar el trato de los funcionarios hacia los usuarios. Mediante el programa de humanización con sus actividades (manejo del silencio. Isabu en atención en salud, derechos y deberes de los usuarios, Isabu espiritual, manejo de duelo, intervención psicosocial) • Realizar y socializar los, protocolos de información y atención a los usuarios en las unidades hospitalarias
OTROS	• Mejorar la capacitación de los usuarios frente al triage. • Realizar actividades para mejorar la relación paciente / funcionario • Realizar los mantenimientos necesarios a los equipos y planta física en los centros de salud y unidades hospitalarias para la adecuada prestación de los servicios • Escuchar las expectativas y necesidades de los usuarios mediante reuniones con los líderes de la comunidad. • Incentivar la participación social en salud en los diferentes mecanismos como comité de ética hospitalaria, COPACO, consejo territorial de seguridad social en salud y alianza de usuarios entre otros

Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, la cual es aplicada de manera virtual y en cada una de las unidades operativas abiertas y evaluando los servicios para identificar las oportunidades de mejora continua.

Nit: 800.084.206-2

Instituto de Salud de Bucaramanga
TABLERO DE INDICADORES

Proporción de Úsuarios que Recomendaría su IPS a Familiares y Amigos

Atributo Calidad : Satisfacción **AÑO: 2021**

Periodo / Concepto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumulado
Numerador	893	1041	960	824	3718
Denominador	954	1095	1020	888	3957

	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumualado
Indicador	93,61	95,07	94,12	92,79	93,96
Meta (%)	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
CObser/ 2020	99,13	97,90	96,53	94,17	96,90

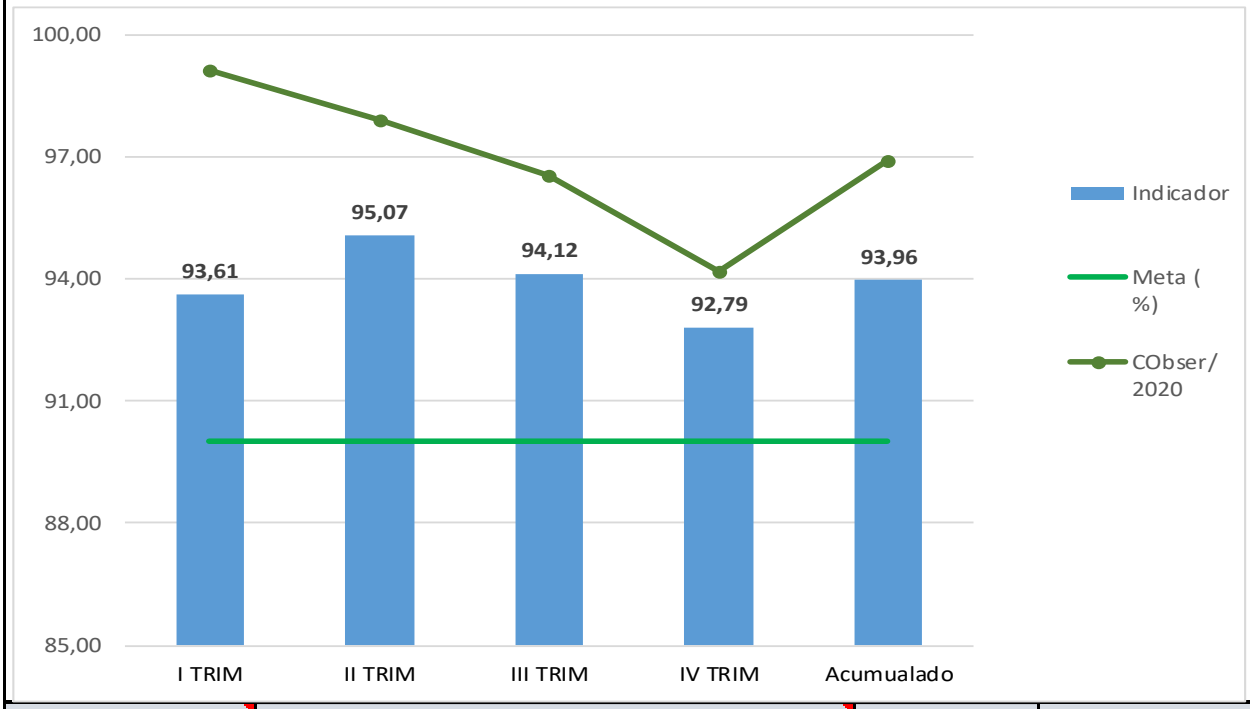

Período	Analisis	TIPO ACCION	Tiempo
IV Trim	Algunos usuarios no recomendarian la ESE ISABU según ellos por la demora en la atencion y en el proceso de asignacion de citas	N/A	N/A

Nit: 800.084.206-2

Instituto de Salud de Bucaramanga
TABLERO DE INDICADORES

Proporción de Satisfacción Global de Usuarios

Atributo Calidad : Satisfacción **AÑO: 2021**

Periodo / Concepto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumulado
Numerador	888	1039	971	840	3738
Denominador	954	1095	1020	888	3957

	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumualado
Indicador	93,08	94,89	95,20	94,59	94,47
Meta (%)	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
CObser/ 2020	98,82	96,12	97,03	95,02	96,75

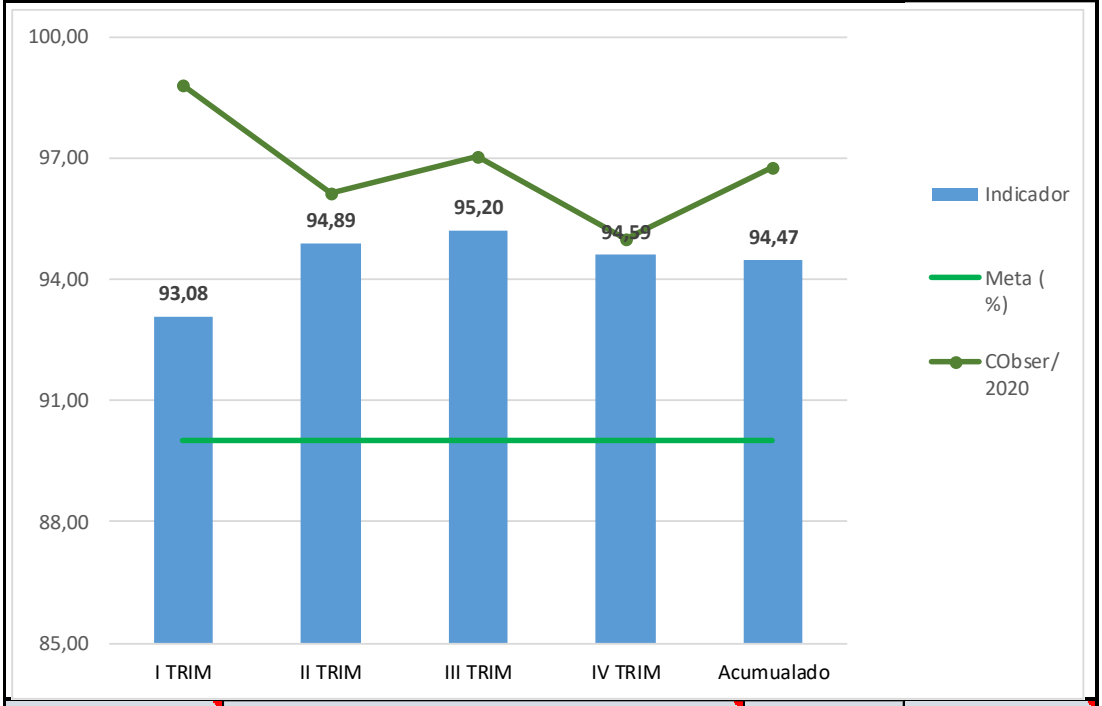

Período	Analisis	TIPO ACCION	Tiempo
IV Trim	la satisfacción global de los usuarios se mantuvo por encima del 90% y se están realizando actividades para mejorar los temas de asignación de citas y tiempo de atención que son las desviaciones encontradas	N/A	N/A

INDICADOR
NUMERO DE RESPUESTAS DE USUARIOS QUE OPINAN **BUENA O MUY BUENA** LA SATISFACCION GLOBAL DEL SERVICIO
NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL 4 TRIMESTRE 2021 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

- Atención de usuarios en cada una de las unidades operativas abiertas y Hospital Local del Norte.
- Se gestionaron y tramitaron internamente autorizaciones con las diferentes EPS-S que tienen contratados nuestros servicios.
- capacitaciones a todo el personal con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros funcionarios en el trato digno y con calidez humana, la participación social y la orientación del usuario.
- Se tendieron las diferentes solicitudes de información por parte de los entes de control (control interno, secretaria de salud y ambiente, contraloría municipal).
- Se realizó la afiliación de oficio o por medio del SAT de la población no asegurada para dar cumplimiento al decreto 064 de 2020 en cuanto a población PPNA y aseguramiento.
- Se envió información constante a los usuarios sobre los servicios prestados, el acceso y canales de comunicación
- Las encuestas de satisfacción también se realizaron de manera virtual por medio de la página web www.isabu.gov.co
- El procedimiento de experiencia del usuario se actualizo para dar cumplimiento a la normatividad en tiempos de respuesta.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA ALIANZA DE USUARIOS

- Se realizaron las reuniones y capacitaciones mensuales de acuerdo al cronograma establecido
- La alianza de usuarios se encuentra actualizada en cada uno de sus integrantes y representantes de acuerdo a la normatividad vigente (decreto 1757 de 1994 y decreto 780 de 2016) ante los espacios de participacion social y comunitaria: Copaco, Comité de Etica Hospitalaria, Consejo Terrotorial de seguridad social en salud, Junta directiva de la ESE ISABU
- Tambien cuenta con junta directiva presidente, secretaria, revisor fiscal y tesorero.
- Participaron activamente en los programas que el ISABU realizo para la comunidad como jornadas de vacunacion y estrategias de acceso a servicios.
- Se realizaron mesas de trabajo con gerencia para identificar las necesidades y expectivas de los usuarios.
- Se realizo reunion presenial de la alianza de usuarios con las directivas de la ESE ISABU y el secretario de salud para hablar sobre las expectativas y necesidades de cada sector y realizar la entrega de distintivos (chalecos) a los miembros de la alianza de cada centro de salud.

- Capacitaciones realizadas: politica IAMI, politica de humanizacion, sistemas, portafolio de servicios, Participacion ciudadana,.Primeros auxilios, pamec, derechos y deberes.

11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el IV trimestre se continúa cronograma de capacitación y sensibilización de cara a la estructura documental del sistema de gestión integral, fomentando en los líderes de proceso y jefes de centros de salud competencias que le permitan fortalecer la información de manera institucional.

LISTADO MAESTRO DOCUMENTAL ESE ISABU

El listado maestro de documentos con corte a 31 de diciembre de 2021 se ha actualizado de la siguiente manera:

Documentos Totales ESE ISABU 31 de diciembre 2021											
Proceso	Procedimiento	Protocolo	Instructivo	Guia	Manual	Plan	Formato	Ruta	Modelo	Programa	Politica
18	202	213	31	12	41	20	321	1	1	7	3

Fuente: Sistema de Información Oficina de Calidad

SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

La oficina de calidad cumplió con el cronograma propuesto para la revisión y acompañamiento frente al diagnóstico de las condiciones de habilitación de acuerdo a Resolución 3100 de 2019, dando cobertura a los 22 centros de salud y las dos unidades hospitalarias. Generando la actualización del portafolio de servicios y la autoevaluación de los servicios de salud en la plataforma REPS del ministerio dando cumplimiento a la Resolución 1317 de 2021.

Actualmente la ESE ISABU tiene todos los servicios habilitados, declarados y actualizados ante la plataforma REPS del Ministerio de salud y protección social.
En el periodo del 29 de noviembre al 09 de diciembre de 2021 se recibió Visita de Inspección, vigilancia y control al prestador por parte de Secretaría de Salud Departamental, el cual fue apoyado por la oficina de calidad a los equipos conformados por el ente de control, éste visita generó un informe con los hallazgos encontrados los cuales se establecieron en planes de mejoramiento para darle cumplimiento en el transcurso del año 2022.

OFERTA DE SERVICIOS

La ESE ISABU actualizó el portafolio de servicios como lo indica la norma y mantiene su oferta actual en cuantas unidades de cuidado intensivo e intermedio:
Unidad de Cuidado Intensivo: 17 camas
Unidad de Cuidado Intermedio: 23 camas

INDICADORES DE OPORTUNIDAD IV TRIMESTRE 2021

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA GENERAL IV TRIMESTRE 2021

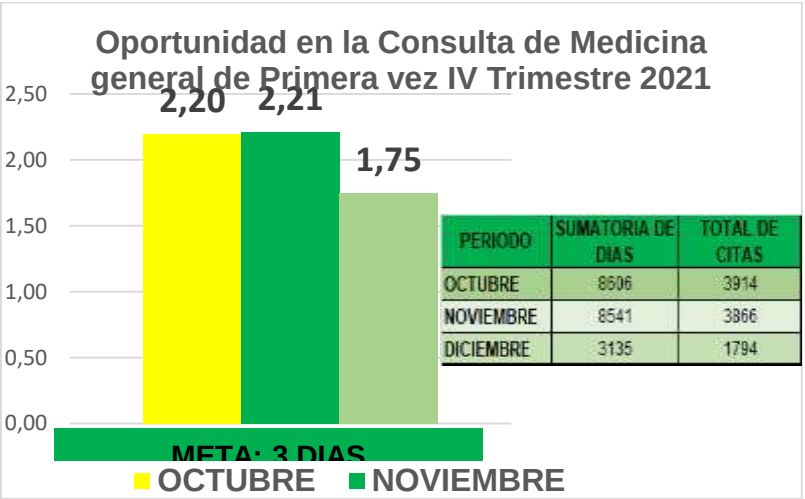

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
OCTUBRE	8606	3914
NOVIEMBRE	8541	3866
DICIEMBRE	3135	1794

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad en consulta general de primera vez medicina general se mantuvo dentro del rango permitido con una oportunidad promedio de 2,05 días, se puede evidenciar en el trimestre una disminución en el número de citas de primera vez por medicina general asignadas.

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ ODONTOLOGÍA IV TRIMESTRE 2021

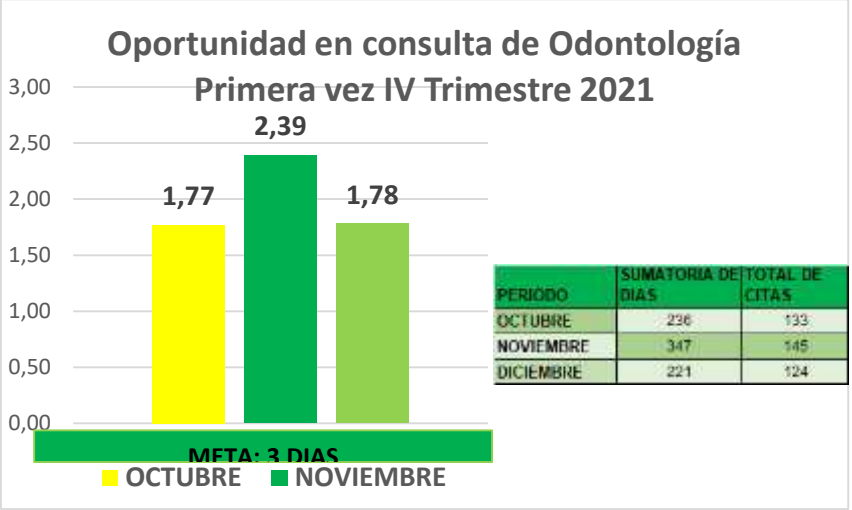

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
OCTUBRE	236	133
NOVIEMBRE	347	145
DICIEMBRE	221	124

Fuente: Oficina de Calida

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez odontología presenta un resultado óptimo, con un promedio de 1,98 días en el trimestre, para mantener el indicador en el rango optimo se han implementado estrategias como el seguimiento diario del agendamiento por parte de la coordinadora de odontología y revisión de inasistentes para reemplazar las citas.

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA INTERNA IV TRIMESTRE 2021

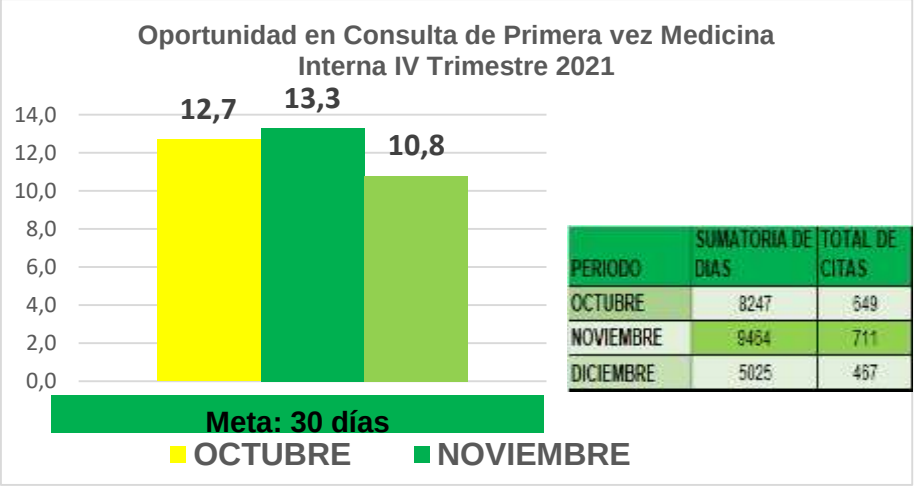

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
OCTUBRE	8247	649
NOVIEMBRE	9464	711
DICIEMBRE	5025	487

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de medicina interna se mantuvo dentro del rango permitido de 30 días o menos, reflejando que la ESE ISABU es una institución con una de las mejores oportunidades en cuanto a consulta de primera vez por medicina interna.

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ GINECOLOGÍA IV TRIMESTRE 2021

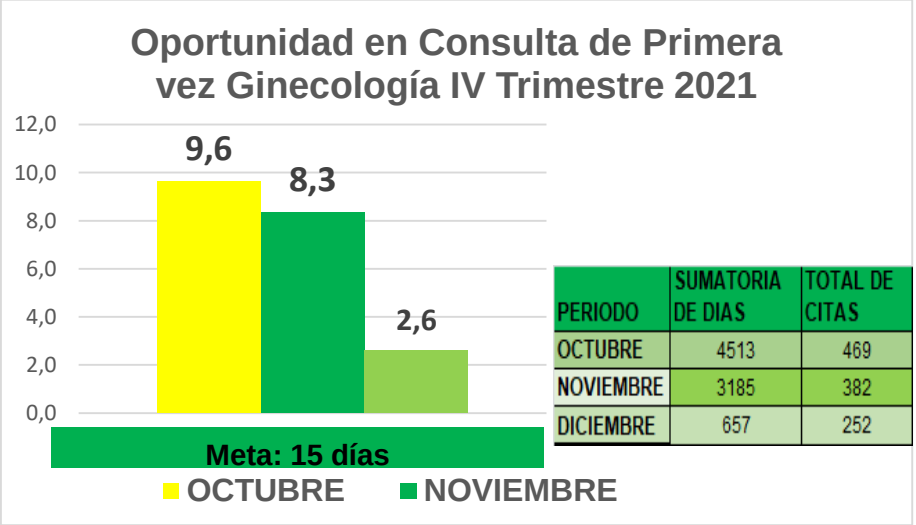

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
OCTUBRE	4513	469
NOVIEMBRE	3185	382
DICIEMBRE	657	252

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de ginecología presenta un comportamiento óptimo con una oportunidad promedio de 6,9 días, se puede evidenciar en el mes de octubre un aumento en la consulta de primera vez de ginecología esto gracias a la gestión contractual realizada por la ESE ISABU.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ PEDIATRÍA IV TRIMESTRE 2021

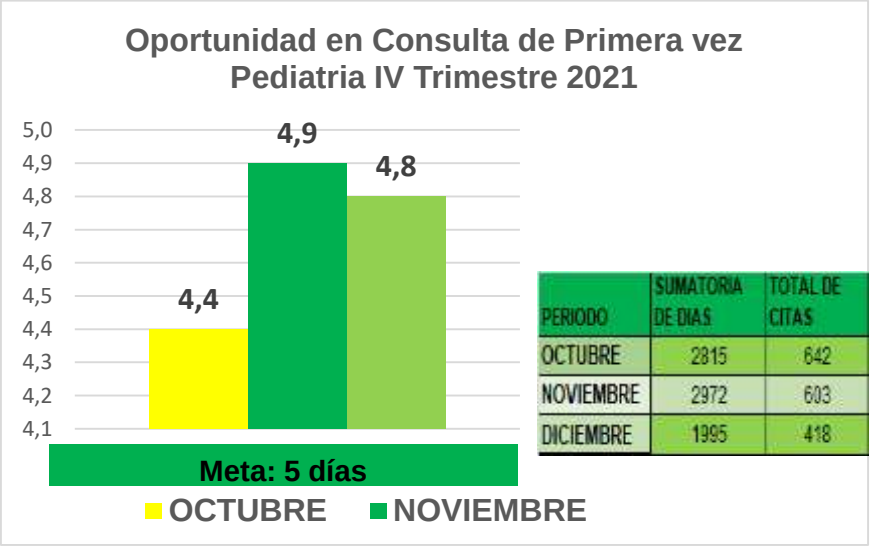

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
OCTUBRE	2815	642
NOVIEMBRE	2972	603
DICIEMBRE	1995	418

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de Oportunidad de consulta de primera vez de pediatría presenta un comportamiento óptimo por debajo de 5 días de acuerdo a la meta nacional. Es de destacar que en el mes de octubre hubo un aumento en el número de consultas pediátricas gracias a la gestión contractual.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ CIRUGIA GENERAL IV TRIMESTRE 2021

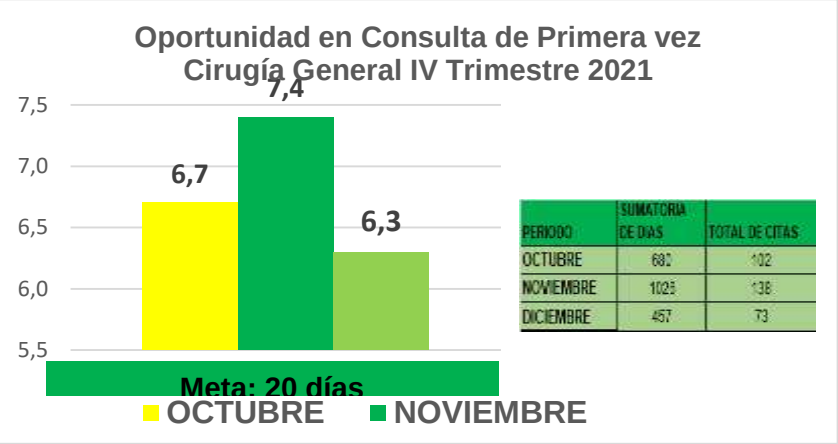

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
OCTUBRE	682	102
NOVIEMBRE	1025	138
DICIEMBRE	457	73

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad en consulta de cirugía general presenta un resultado óptimo con un tiempo de espera muy por debajo de la meta nacional con un promedio de 6 días.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ DE OBSTETRICIA IV TRIMESTRE 2021

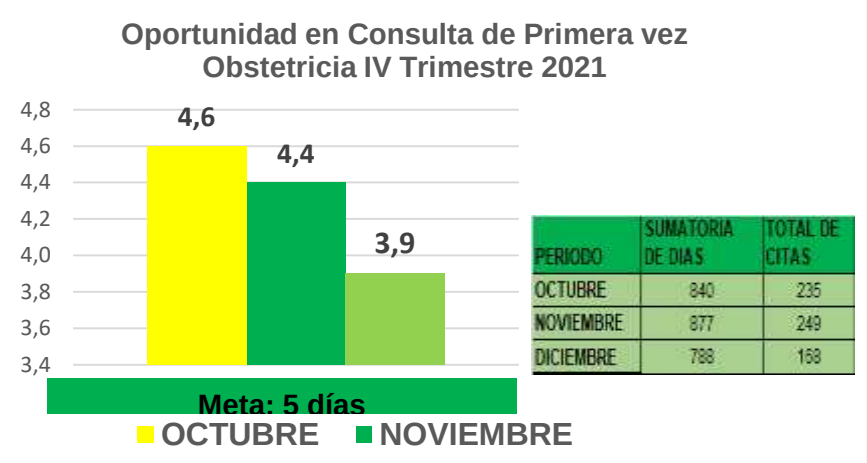

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
OCTUBRE	840	235
NOVIEMBRE	877	249
DICIEMBRE	788	168

Fuente: Oficina de Calidad

Se puede analizar que a pesar del aumento en el número de consultas de obstetricia primera vez, el indicador presenta un resultado óptimo, con un promedio de oportunidad para el trimestre de 4,3 días

TIEMPO DE ESPERA TRIAGE II CUARTO TRIMESTRE 2021

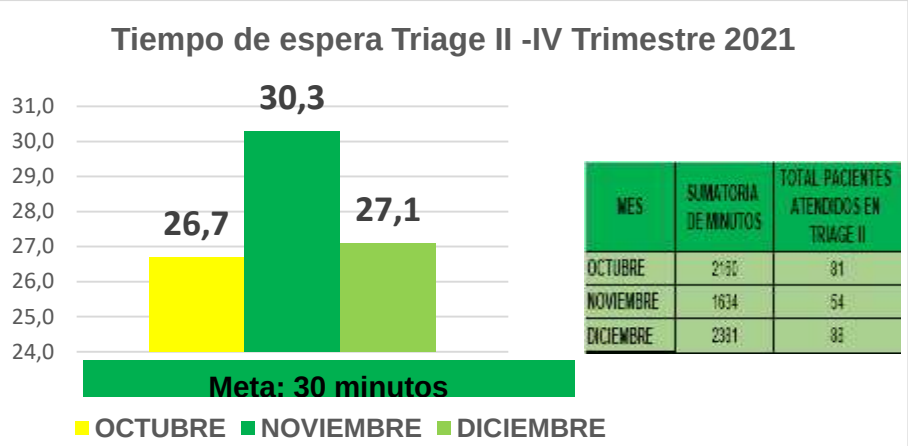

MES	SUMATORIA DE MINUTOS	TOTAL PACIENTES ATENDIDOS EN TRIAGE II
OCTUBRE	2180	81
NOVIEMBRE	1634	54
DICIEMBRE	2381	83

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de tiempo de espera Triage II obtuvo un resultado promedio para el cuarto trimestre de 2021 fue de 28 minutos manteniendose dentro del rango permitido menos de 30 minutos.

SEGURIDAD DEL PACIENTE IV TRIMESTRE 2021

Durante el cuarto trimestre 2021 se gestionó el 100% de reportes de posibles fallas en atención, se finalizó con el cronograma de capacitaciones, de igual manera se realizó la medición de adherencia a protocolos institucionales de lavado de manos, cateterismo vesical y aislamiento hospitalario. Así mismo se dio cumplimiento a las auditorias para verificación de lista de chequeo de cirugía segura y cumplimiento de protocolo de consentimiento informado.

A continuación, se mencionan algunos resultados:

GESTIÓN DE EVENTOS ADVERSOS

En el cuarto trimestre de 2021 el total de reportes fue de 107; clasificando como eventos adversos 30, que equivale al 28%, clasificados como incidentes 10 (9.3%) y los 68 restantes (66.6%) corresponden a fallas no relacionadas con la atención.

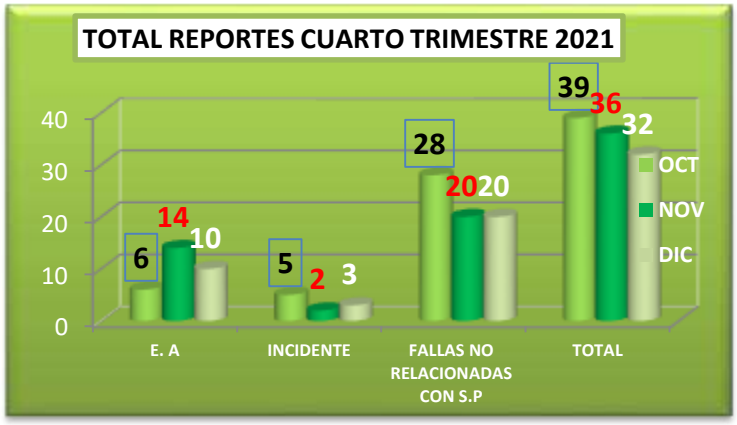

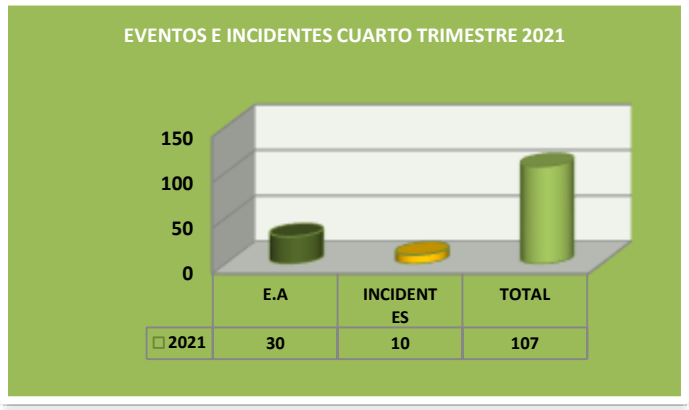

Fuente: Oficina de Calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente.

CLASIFICACIÓN DE LOS EVENTOS ADVERSOS EN CUARTO TRIMESTRE

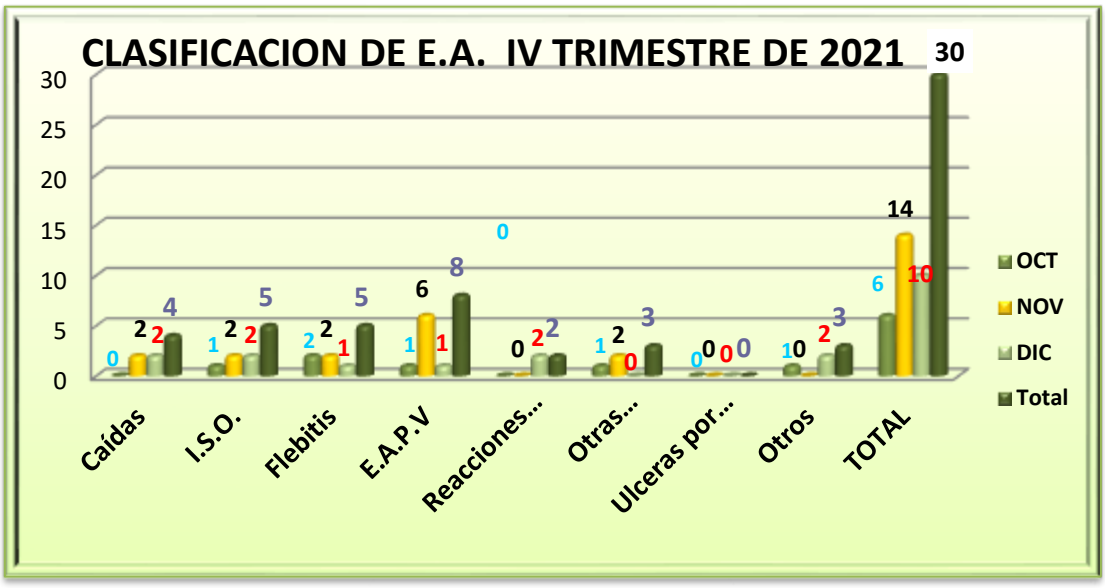

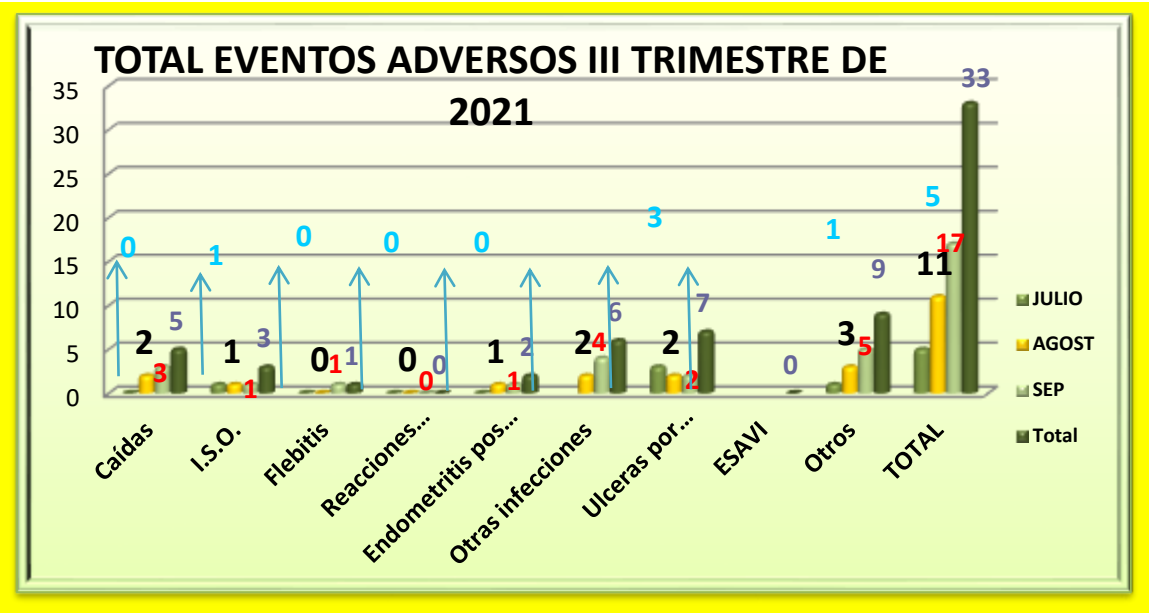

Fuente: Oficina de Calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente

Durante este trimestre los eventos adversos posteriores a vacunación (EAPV) junto con infecciones y caídas ocupan los primeros lugares dentro de los eventos adversos reportados y gestionados. Los EAPV son en su mayoría eventos no graves asociados a reacciones post vacunación Covid en adultos y dos casos de menores de edad con celulitis en sitio de administración de bilógico. Dentro de las infecciones asociadas a la atención en salud, las ISO (infecciones de sitio operatorio) por cesárea son las que se han presentado con mayor frecuencia, sin que supere el indicador esperado y con relación a los eventos adversos por caídas, se encuentran asociadas principalmente a los desplazamientos de los usuarios dentro del área de urgencias del HLN.

ACCIONES DE BARRERAS:

REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN de programa de seguridad del paciente, protocolos de prevención de caídas, protocolo de inserción, cuidado, mantenimiento y retiro de catéter venoso periférico, protocolo de manejo de carro de paro, administración segura de medicamentos, protocolo de identificación de pacientes y protocolo de aislamiento hospitalario. Igualmente, elaboración de protocolo identificación, reporte y gestión de eventos adversos.

CAPACITACIONES: programa de seguridad del paciente, higiene de manos, cateterismo vesical, aislamiento hospitalario, y terapia intravascular periférica

GESTIÓN AMBIENTAL CUARTO TRIMESTRE 2021

Cumpliendo con las actividades establecidas en el subproceso de Gestión Ambiental de la ESE ISABU, a continuación, se describen las actividades gestionadas en el cuarto trimestre de la vigencia 2021:

COMITÉ DE GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

Según la Resolución 0334/2018 el comité se realiza de manera trimestral, es decir, para la vigencia 2021 se tiene programados cuatros comités. En el periodo a reportar se llevó a cabo el cuarto y último comité con fecha de 23 de noviembre de 2021, dando cumplimiento al 100% de lo proyectado

ENTREGA DE VIALES VACUNACIÓN COVID-19

Para el primer trimestre de 2021 se dio inicio a la vacunación COVID-19 en las unidades hospitalarias, así como en algunos centros de salud, en este periodo se llevó a cabo la disposición de DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (19.658) viales a través de la empresa de recolección de residuos peligrosos EDESA E.S.P SOLUCIONES AMBIENTALES, quienes son los encargados de realizar una adecuada gestión de residuos, en este caso se realiza el proceso de incineración.
Con esto podemos concluir que durante la vigencia 2021 se realizó la correcta disposición de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS VIALES (57.562)

VENTA DE RECICLAJE

El material reciclable proveniente de los centros de salud y las unidades hospitalarias en cumplimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en salud y Otras Actividades (PGIRASA) es almacenado en el Hospital Local del Norte reportando para el cuarto trimestre del 2021 la venta de 2830 Kilogramos, aportando a la institución un beneficio financiero de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($735.400) lo cual evidencia que realizando una adecuada segregación en la fuente de material reciclable se pueden obtener ingresos significativos para la institución además de incentivar a los trabajadores, usuarios y su familia a crear una cultura de reciclaje que contribuye al cuidado del medio ambiente.

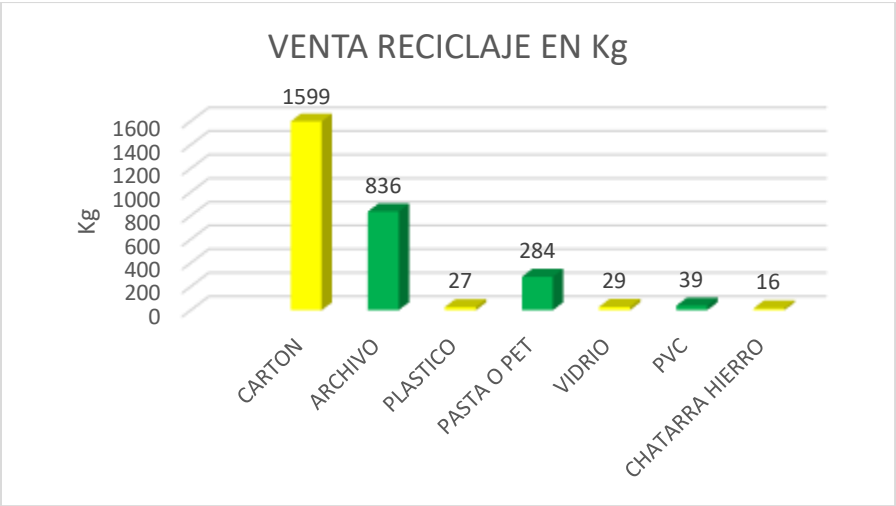

Fuente: Formato RH-1, manifiestos de carga y certificados de disposición final

GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS

Diariamente se realiza el pesaje de los residuos hospitalarios generados en los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias de la ESE ISABU, con el apoyo del personal de servicios generales llevando el adecuado registro del formato RH-1.

Teniendo en cuenta que para el cuarto trimestre la ESE ISABU oferto la prestación de los servicios en sus veintidós centros de salud y las dos unidades hospitalarias, reportando una generación de residuos peligrosos de 12302.77 kilogramos siendo las unidades hospitalarias las de mayor generación teniendo en cuenta que el horario de atención es de 24 horas los siete días de la semana. Por lo anterior el Hospital Local del Norte es el mayor generador por su nivel de complejidad (actualmente se maneja la UCI y UCIM), áreas de aislamiento respiratorio, carpas de atención de pacientes sospechoso al igual que la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita

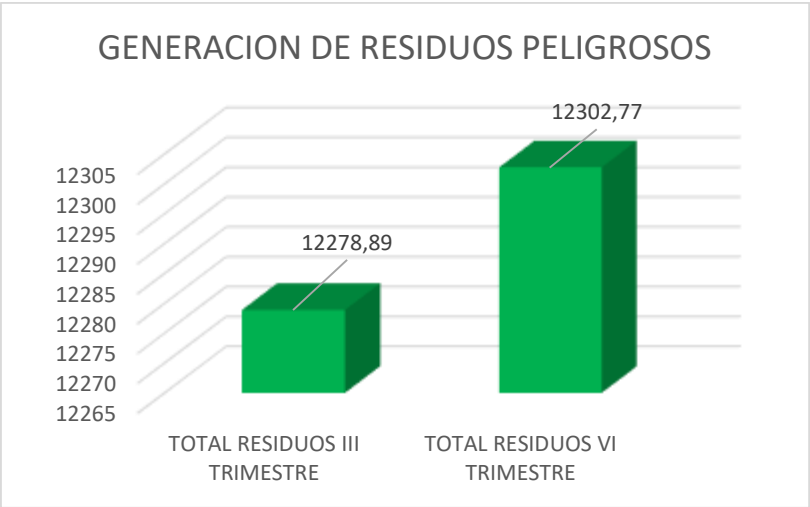

De acuerdo a la contingencia que se está presentando en el territorio nacional ante la situación del coronavirus, se están generando residuos biológicos COVID-19 debido a la atención de los pacientes que presentan esta sintomatología y/o sospechosos de ser portadores de este virus, la institución debe garantizar la disposición final de estos residuos, toda vez que deben permanecer el menor tiempo posible en las instalaciones de la institución, con el objetivo de evitar la propagación del virus en mención, asimismo portando todos las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y la Protección Social.

Por lo anterior la ESE ISABU genero para el cuarto trimestre del año en curso 2094.55 Kg de residuos biológicos Covid-19, cabe resaltar que estos residuos son inactivados con hipoclorito a 5000ppm de acuerdo al protocolo de limpieza y desinfección, manejo de residuos para casos COVID-19 de la institución.

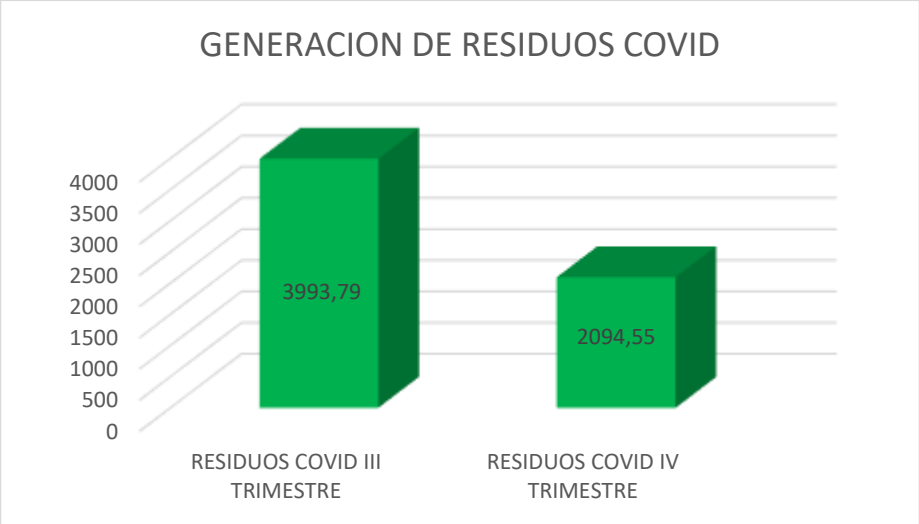

Fuente: Formato RH-1, manifiestos de carga y certificados de disposición final

CAPACITACIONES

En cuanto a las capacitaciones realizadas durante el cuarto trimestre se han tratado los siguientes temas: política ambiental resolución 395 del 29 de julio de 2021, correcta segregación de residuos, nuevo código de colores resolución 2184 de 2019, tips ambientales, estrategias de la ESE ISABU, cabe resaltar que debido a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 la mayoría de las capacitaciones se han realizado de manera virtual a los colaboradores de la institución en las áreas de: Apoyo terapéutico, UCI Y UCIM, UIMIST, VIGILANCIA, PARTOS CIRUGIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, LABORATORIO CLÍNICO, RADIOLOGÍA, SERVICIOS GENERALES, ZONA 1, ZONA 2.

PODAS TRAMITADAS POR GESTION AMBIENTAL

Durante el cuarto trimestre se gestionaron las siguientes podas desde el area ambiental.

UIMIST	
ANTES	DESPUES
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	
ANTES	DESPUES

12. TALENTO HUMANO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN DE CAPACITACIONES

Como estrategia de crecimiento profesional y como medida de mejoramiento continuo dentro de nuestra institución, durante la vigencia de 2021 se ejecutó un plan de capacitaciones en el cual se abarca diferentes áreas, los temas manejados y formados fueron los siguientes:

LACTANCIA MATERNA (IAMII),MATERNIDAD SEGURA
ACCESO VENOSO PERIFERICO
ACTUALIZACIÓN EN PROTECCION RADIOLOGICA

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
AIEPI COMUNITARIO
ALOJAMIENTO CONTINUO
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PRUEBAS HEPÁTICAS
ASPECTOS GENERALES Y MECANISMOS DE RESITENCIA EN BACTERIAS GRAM NEGATIVA Y GRAM POSITIVAS - ACTUALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN
ATENCION A PACIENTES CON COMPROMISO SISTEMICO
ATENCIÓN DEL PARTO SEGÚN AIEPI
ATENCIÓN EN AIEPII DEL NIÑO DE 0 A 6 MESES
ATENCION PARTO, PUERPERIO Y ADAPTACION NEONATAL
BALANCE DE LIQUIDOS Y ELECTROLITOS
CADENA DE FRIO- ESAVIS
CADENA DE FRIO Y PAIWEB UNIDADES HOSPITALARIAS
CALIDAD DE IMAGEN Y TOMA DE ESTUDIOS NIVEL 1
CALIDAD DE IMAGEN Y TOMA DE ESTUDIOS NIVEL 2
CANCER DE MAMA,CERVIX, PROSTATA Y COLON
CAPACITACION DEL MANEJO DE PLANIFICACION FAMILIAR DURANE LA RUTA MATERNO PERINATAL
CAPACITACIÓN CÓDIGOS CUPS Y FINALIDADES EN RIPS
CAPACITACION DE VACUNACION RUBEOLA SARAMPION - INCIDENTES
CAPACITACION MANUAL PRIMERA INFANCIA
CARIOLOGIA (EXAMEN CLINICO, DIAGNOSTICO Y TRATMIENTO)
CATETERISMO VESICAL
CODIGO LILA
CONSEJERIA EN LACTANCIA MATERNA Y EVALUAR DESAROLLLO DEL NIÑO
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 2
CONSERVACON Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 1 GRUPO 1
CONSERVACON Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 1 GRUPO 2
CONSERVACON Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 2
CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO
CONTROL PRENATAL
COVID-19 -TOMAS DE MUESTRAS, EMBALAJE, TRANSPORTE Y CONSERVASIÓN DE MUESTRAS
COVID-19-MONTAJE, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE PRUEBAS ANTIGÉNICAS
CUIDADOS DE ENFERMERIA EN ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO
CUIDADOS DE LA PIEL EN PACIENTE EN UCI
CUSTODIA Y ADMINISTACIÓN DE INMUNOBIOLOGICOS UNIDADES HOSPITALARIAS
DETENCIÓN TEMPRANA DE CANCER EN NIÑOS
EDUCACION VENOPUNCION KAVADO DE MANOS Y EPP
ESTABLECER LAS INDICACIONES, TÉCNICAS Y VÍAS DE ACCESO PARA LA COLOCACIÓN DE CATÉTERES VENOSOS CENTRALES
EVALUAR Y DETERMINAR EL RIESGO PRECONCEPCIONAL Y GESTACIONAL SEGÚN AIEPI
EVALUAR, CLASIFICAR Y TRATAR AL NIÑO DE 2 A 5 AÑOS CON PROBLEMAS OIDO Y GARGANTA.

EVALUAR, CLASIFICAR Y TRATAR AL NIÑO DE 2 A 5 AÑOS CON DIARREA, ALIMENTACION COMPLEMENTARIA.
EVALUAR, CLASIFICAR Y TRATAR AL NIÑO DE 2 A 5 AÑOS CON EPILEPSIA.
EVALUAR, CLASIFICAR Y TRATAR AL NIÑO DE 2 A 5 AÑOS CON SIGNOS DE PELIGRO CON FIEBRE Y DENGUE.
EVALUAR, CLASIFICAR Y TRATAR AL NIÑO DE 2 A 5 AÑOS CON SIGNOS DE PELIGRO, DIFICULTAD RESPIRATORA.
EVALUAR, CLASIFICAR Y TRATAR AL NIÑO DE 2 A 5 AÑOS CON TUBERCULOSIS, VIH Y DIABETES.
FASE PREANALITICA-TOMA DE MUESTRAS,EMBALAJE, TRANSPORTE Y CONSERVASIÓN DE MUESTRAS
HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA
HIGIENE DE MANOS
HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO
HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO DE VACUNACIÓN
INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO
INFECCIONES ASOCIADAS A LA VENTILACION MECANICA
INMUNOBIOLOGICOS-ESQUEMA PAI-ESQUEMA ATRASADO
INSERCIÓN DE SONDA NASOGASTRICA
INTERPRETACION DE HISTOGRAMAS Y DISPERSOGRAMAS -EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA
LACTANCIA MATERNA ENFERMERAS PROFESIONALES
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS CUARTOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS Y LAVADO DE RECIPIENTES
LINEAMIENTOS JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN
LINEAMIENTOS JORNADA SR Y GENERALIDADES PAI 1
LINEAMIENTOS MANUAL TECNICO PAI
LINEAMIENTOS PAI
MANEJO DE INFUSIONES
MANEJO DE VIA CENTRAL
MANEJO HEMORRAGIAS OBSTETRICAS SEGÚN RUTA 3280
MANUAL DE CONTRATACIÓN
MATERNOS PERINATAL PREECLAMPSIA
METODOLOGIA PARA REDUCIR EL RIESGO DE EXPOSICION
NIVELES DE REFERENCIA - RESOLUCION 482
OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR
PATOLOGIAS DE ORIGEN PULPAR Y PERIODONTAL
PGIRHS, SEGREGACION EN LA FUENTE, CODIGO DE COLORES, POLITICA AMBIENTAL, ESTRATEGIAS AMBIENTALES
POLITICA DE HUMANIZACION
PREVENCIÓN DE CAIDAS
PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESIÓN
PROCEDIMIENTO DE VACUNCION
PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS Y ELECTROLITOS
PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA
PROTOCOLO DE INGRESO A UCI INTERMEDIA

PROTOCOLO DE SUJECION Y PREVENCION DE CAIDAS
PROTOCOLO RONDA MEDICO ASISTENCIAL
RESOLUCION 2465 DEL 2016
RESOLUCIÓN 2465 DEL 2016 Y MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN
RIA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
RIAS PARA POBLACIÓN CON RIESGO O ALTERACIONES CARDIO– CEREBRO – VASCULAR – METABÓLICAS (GUIA DE HTA-DM-ERC)
RIESGO ANTICORRUPCIÓN (ÉTICA Y BUENA CONDUCTA) (DILIGENCIAMIENTO RH1) PERSONAL SERVICIOS GENERALES
RUTA CARDIO METABOLICA
RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD CICLO DE VIDA DE INFANCIA
RUTA MATERNO PERINATAL
RUTAS PYP (FECHAS Y CODIGOS DE FACTURACION)
SALUD ORAL Y VERIFICAR LA POSIBILIDAD DE MALTRATO EN NIÑOS
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION POR UNIDAD OPERATIVA 2021 Y LINEAMINETOS 3JNV
SEGÚN NECESIDAD DE HALLAZGOSDE AUDITORIA SE SOLICITA APOYO UT
SOCIALIZACION ACTUALIZACION DE HISTORIA CLINICA PRENATAL
SOCIALIZACION ACTUALIZACION POLITICA IAMII
SOCIALIZACION DE FORMATOS CODIFICADOS PARA LA UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO E INTENSIVO
SOCIALIZACION DE PROTOCOLO CRITERIOS DE INGRESO A UCI
SOCIALIZACION DE PROTOCOLO DE VENOPUNCION.
SOCIALIZACIÓN POLITICA IAMII-AIEPI
TALLER CODIGO ROJO
TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS
TOMA DE HEMOCULTIVOS
TOMA E INTERPRETACIÓN BÁSICA DE ELECTROCARDIOGRAMA
TOMA E INTERPRETACIÓN BÁSICA DE GASES ARTERIALES
TRANSFUSIÓN SANGUINEA
TSH NEONATAL-TOMA CONSERVACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
VACUNACIÓN

Adicional a ellos en el último cuatrimestre se elaboró un cronograma adicional para el personal de unidades hospitalarias en el cual se abordaron temas como:

TEMA	PROFESIONAL	PROFESION
Resolución 3280 - enf. Trasmisible	Reinaldo Bayona	Pediatra
Bronquiolitis	Carlos Gamboa	Pediatra
Diagnóstico y abordaje de pacientes con Asma	Mauricio García	Pediatra
Guía Infección De Vías Urinarias de Infantes	Carlos Gamboa	Pediatra
Neumonía	Rafael Méndez	Pediatra
AIEPI neonatal	Jesús Ramos	Pediatra

AIEPI neonatal	Jesús Ramos	Pediatra
AIEPI neonatal	Jesús Ramos	Pediatra
Desnutrición	Mauricio García	Pediatra
Fiebre	Rafael Méndez	Pediatra
Abordaje Inicial Paciente traumatizado	Fabián Céspedes	Médico General
Infección de Tejidos Blandos	Luis Andrés Dulcey	Internista
Nuevo Protocolo inicial de Malaria	Nadia Rojas Pr. Municipio De Bucaramanga	CPS - Referente ETV SSAB
Abordaje inicial de paciente intoxicado	Oscar González	Internista
Abordaje inicial de paciente con Falla Cardiaca	Julián Gaona	Internista
Guía de Infección De Vías Urinarias	Federico Meléndez	Internista
Abordaje de paciente con sospecha diagnóstico de Infarto	Julián Gaona	Internista
Abordaje diferencial de paciente respiratorio	Oscar González	Internista
Abordaje paciente diabético	Federico Meléndez	Internista
Trastornos hipertensivos asociados al embarazo	Alonso Padilla	Ginecólogo
Abordaje de Control Prenatal y Sífilis Gestacional	Ricardo Ortiz	Ginecólogo
Parto humanizado	Catalina Acuña	Ginecólogo
Código rojo	Fabián Rangel	Ginecólogo
Infección de Vías Urinarias en paciente Obstétrico	Eliana Cardona	Ginecólogo

Con el desarrollo de los diferentes encuentros virtuales y presenciales de formación y capacitación se logro una cobertura del 83% de los colaboradores de la institución.

PLAN DE BIENESTAR

Dentro del del Plan de Bienestar institucional se realizaron actciones con las cuales se pretende mejorar las condiciones de los colaboradores de la institución, dentro de ellas encontramos:

- Promoción Y Prevención
  Actividades De Promoción De La Salud Mental.
  Feria De Salud
  Jornada De Prevención De Riesgo Cardiovascular
  Inspección De Puestos De Trabajo
- Artísticas Y Culturales
  Taller De Manualidades
  Rumba-Terapia
  Taller De Cocina
- Deportivas Y Recreativas
  Encuentro Lúdico/Deportivo
  Dia De La Familia
- Fechas Especiales
  Cumpleaños De Los Funcionarios
  Día Del Hombre
  Dia De La Madre
  Día Del Padre
  Día Del Amor Y La Amistad
  Día De La Mujer
  Día Del Servidor Público
  Día Del Niño (Hallowen)
  Conmemoración De Las Profesiones
  Reconocimiento De Fechas Especiales En Página Web Y Redes Sociales
- Educación No Formal
  Cursos Diplomados Acesi/Sena
- Espacio Fisico
  Pausas Activas
- Pre-Pensionados
  Programa De Desvinculación Laboral Asistida
  Actividad Vacacional Acuerdo Colectivo Ese Isabu - Astdemp
- Vivienda – Programa De Seguridad Social Integral.

Feria De Vivienda

- Incentivos

  Reconocimiento Centro De Salud Con Menos Pqr Atención A Usurio
  Reconocimiento Al Ahorro Y Uso Eficiente De Agua Y Luz (Centros De Salud)
  Reconocimiento Al Desempeño Y Competencias

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AÑO 2021

La gestión de la seguridad y la salud forma parte de la gestión de la ESE; desde esta área se hace una evaluación de los riesgos para conocer cuáles son los peligros y los riesgos en sus lugares de trabajo, y desde allí se adopta medidas para controlarlos con eficacia, asegurando que dichos peligros y riesgos no causen daños a los trabajadores. Desde el área de Seguridad y salud en el trabajo durante la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Respuesta y acompañamiento en visitas y requerimientos de los entes reguladores de vigilancia y control en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Apoyo administrativo en la priorización del personal de salud en PISIS conforme a lineamientos nacionales para inmunización COVID 19.
- Seguimiento y ejecución al plan de trabajo y cronograma de capacitaciones 2021.
- Actualización anual de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Seguimiento y acompañamiento a la efectividad de los comités de apoyo de SST.
- Requerimientos en lo relacionado con SST a las empresas contratistas de la ESE ISABU.
- Coordinación de los procesos orientados a medicina laboral en lo relacionado con vigilancia de condiciones de salud de los trabajadores.
- Reporte, atención e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Aplicación evaluación de seguimiento de estándares mínimos bajo resolución 0312 de 2021.
- Auditoria anual de SST.

Bioseguridad y mitigación del riesgo Biológico

- Actividades de sensibilización y promoción de medidas de bioseguridad a toda la población servidora de la ESE ISABU: Circulares, videos para difusión.

- Rendición de cuentas al COPASST del cumplimiento de los lineamientos de Bioseguridad conforme a los parámetros nacionales en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19.
- Apoyo en la coordinación de procesos de inmunización COVID 19 para el personal de salud de la ESE ISABU de primera y segunda etapa.

- Coordinación administrativa para la ejecución de estudio de seroprevalencia a la población de primera línea ESE ISABU en estadio post vacunación
- Vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores, con manejo oportuno y captación de sintomáticos o sospechosos del virus COVID 19.
- Vigilancia a la adherencia y cumplimiento de las medidas de bioseguridad para la mitigación del virus SARS-CoV 2,

Mitigación del Peligro Biomecánico

- Identificación de casos y sospechosos de lesiones musculo esqueléticas para la inclusión en el SVE
- Inspecciones de puesto de trabajo
- Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones médicas ocupacionales en los casos que presentan lesiones de tipo osteomuscular
- Implementación del proceso entrenamiento en componente biomecánico de la población sospechosa o caso del SVE osteomuscular
- Implementación de un programa de gimnasia laboral

Control del Riesgo Físico por Radiaciones Ionizantes

- Tamizaje biológico y vigilancia en las condiciones de salud de los trabajadores ocupacionalmente expuestos a radiaciones ionizantes.
- Procesos de inspección y vigilancia a los mecanismos de control en medio, fuente y trabajador de radiaciones ionizantes.
- Seguimiento al cumplimiento de obligaciones en control y monitoreo de riesgo físico por radiaciones ionizantes.

Vigilancia y mitigación del Peligro Psicosocial

- Actualización del diagnóstico de riesgo psicosocial mediante la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.
- Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones médicas relacionadas con el componente psicosocial.
- Coordinación de procesos de sensibilización, formación y entrenamiento de mecanismos para mitigación del peligro psicosocial de manera individual y grupal.
- Aplicación batería de riesgo psicosocial 2021, socialización y diseño de plan de trabajo para el año 2022.

Preparación y respuesta ante emergencias

- Actualización de planes de emergencias específicos.
- Conformación y entrenamiento de la brigada de Emergencias.
- Entrenamiento practico en el manejo de equipos contra incendio.
- Seguimiento al proceso de efectividad del Comité Hospitalario de Emergencias.
- Participación del comité Local de Urgencias Médicas y comité municipal de Gestión del Riesgo.
- Simulacro de emergencias 2021, ejecutado en el marco del simulacro nacional el 3 de octubre.

Simulacro anual de evacuación en los centros de salud: Libertad, Rosario, Girardot, Mutis, Café Madrid y Toledo Plata. Los ejercicios se realizaron en acompañamiento de ARLCOLMENA.

13. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PACC

Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC – Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondiente al primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU.
Componentes del PACC:

1. Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción
2. Componente 2. Racionalización de Tramites
3. Componente 3. Rendición de Cuentas
4. Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano
5. Componente 5. Mecanismos de Transparencia Y Acceso a la Información
6. Componente 6. Iniciativas Adicionales

Como alcance del seguimiento corresponde a la verificación de las actividades establecidas, con fecha de cumplimiento dentro de los periodos comprendidos en 01 de enero al 30 de abril, 01 de mayo al 31 de agosto y 01 de septiembre a 31 de diciembre 2021, en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU.

NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 1499 de 2017 “por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo

relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por seis (6) componentes ya mencionados:
Se realizó seguimiento, verificando los soportes allegados de las metas planteadas con fecha de cumplimiento del primer, segundo y cuarto cuatrimestre del año 2021, dando cumplimiento de una 100% de las actividades programadas.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Respecto al mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2021, se dio aplicación a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5, emitida por el DAFP en diciembre de 2020, evaluándose para los riesgos, la causa, controles, responsables, periodicidad de los controles, evidencias de los controles.

Se realizó seguimiento a un total de treinta (30) riesgos con sesenta (60) controles, de los cuales se evidenció su cumplimiento para el primer, segundo y cuarto cuatrimestre de la vigencia 2021; dando cumplimiento del 100% a las acciones establecidas.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

La Rendición de Cuentas tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.
El Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, de acuerdo a la normatividad, impartida por el Gobierno Nacional, a raíz de la emergencia sanitaria por el COVID 19, el día 25 de marzo de 2021 a través del Fan Page de Facebook institucional E.S.E. ISABU, la cual se llevó a cabo en el Horario de 8:20 AM a 9:50 AM.

La preparación y desarrollo de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, se llevó a cabo de acuerdo a lo contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 Modificatorio del artículo 32 de la Ley 489 de 1998, Ley 1757 de 2015 Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva", y la política nacional de rendición de cuentas adoptada en el CONPES 3654 de 2010, junto con los lineamientos dictados por el DAFP a través del manual único de rendición de cuentas.

RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

La Racionalización de Trámites busca facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y servicios, por lo que se deben implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y servicios existentes.Dentro de las diferentes políticas y dimensiones a las que le apunta la racionalización de trámites, encontramos: En primera instancia el Plan de Acción Institucional, el cual contiene el PAAC, cuyo componente 2 es racionalización de tramites; por otro lado, dentro de MIPG encontramos que racionalización de trámites y su política.

La ESE ISABU tiene inscritos 9 trámites aprobados en la plataforma SUIT; Los ciudadanos pueden encontrar acceso en la página WEB institucional http://www.isabu.gov.co/isabu/tramite-listado/)

- Asignación de citas
- Atención inicial de urgencias
- Terapia
- Certificado de nacido vivo
- Certificado de defunción
- Examen de laboratorio clínico
- Radiología e imágenes diagnosticas
- Historias clínicas

La institución inició este año el servicio de citas telefónicas apoyado en la implementación de un contact center de 3 operadores, 14 líneas telefónicas digitales y un número centralizado para decepcionar las llamadas. (6973655).
Para esto se implementó un servidor virtualizado con un software de gestión y administración de telefonía IP, 3 equipos de cómputo y 3 diademas especiales para Call Center.
Con este servicio se puede atender 3 llamadas de manera simultánea y 12 llamadas en cola de espera.

DATOS ABIERTOS

Dando cumplimiento al derecho de acceso a la información por parte del ciudadano, según ley 1712 de 2014, la plataforma de datos abiertos se implementó en el año 2018 a partir de agosto, a la fecha se han creado 45 conjuntos de datos, los cuales responden a los parámetros exigidos en la ley de trasparencia y acceso a la información.
Los ciudadanos pueden encontrar acceso en la página WEB institucional en el siguiente link y encontrar a un click la información publicada por la ESE ISABU en Datos Abiertos:

https://isabu.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/transparencia/datos-abiertos/

OBSERVATORIO ADMINISTRATIVO

Las instituciones manejan grandes volúmenes de información de todo tipo, y si esta no se gestiona se estará perdiendo competitividad y efectividad en la toma de decisiones. De ahí la importancia del análisis de la información permitiendo el control, visibilidad, orden, disposición e integración de todos los datos ya que estos son un activo muy valioso y trabajar con datos de calidad es imprescindible para la toma de acciones y decisiones.
El instituto de salud de Bucaramanga decidió implementar el observatorio digital (http://www.isabu.gov.co/isabu/) apoyándose en la herramienta Power Bi ya que es una herramienta a la que todos los funcionarios y contratistas pueden acceder desde cualquier lugar que lo necesiten y nos permite crear tableros de control para visualizar la información y tener una visión integral, visualizar métricas relevantes de forma detallada y en tiempo real. Por lo que los equipos de trabajo presentes en la institución pueden identificar las fortalezas y debilidades de la misma para una mejor planeación y alcance factible, esta información está disponible en algunos casos para el público en general (información de interés común) y otra solo para el personal de la institución (administrativos, asistenciales para la toma de decisiones).

Entre los tableros de control publicados al público en la página web de la institución tenemos:

- Zonificación de usuarios
- Eventos de interés publica
- Defunciones
- Nacimientos
- Vacunados Covid-19
- Perfil epidemiológico
- RIPS
- Tablero Legalizaciones diarias
- Rutas (Gestantes, Cervix, Mama y RCV)
- Población Migrante
- Tablero Contratación

Como ejemplo tenemos:

- Rutas (Gestantes, Cervix, Mama y RCV)

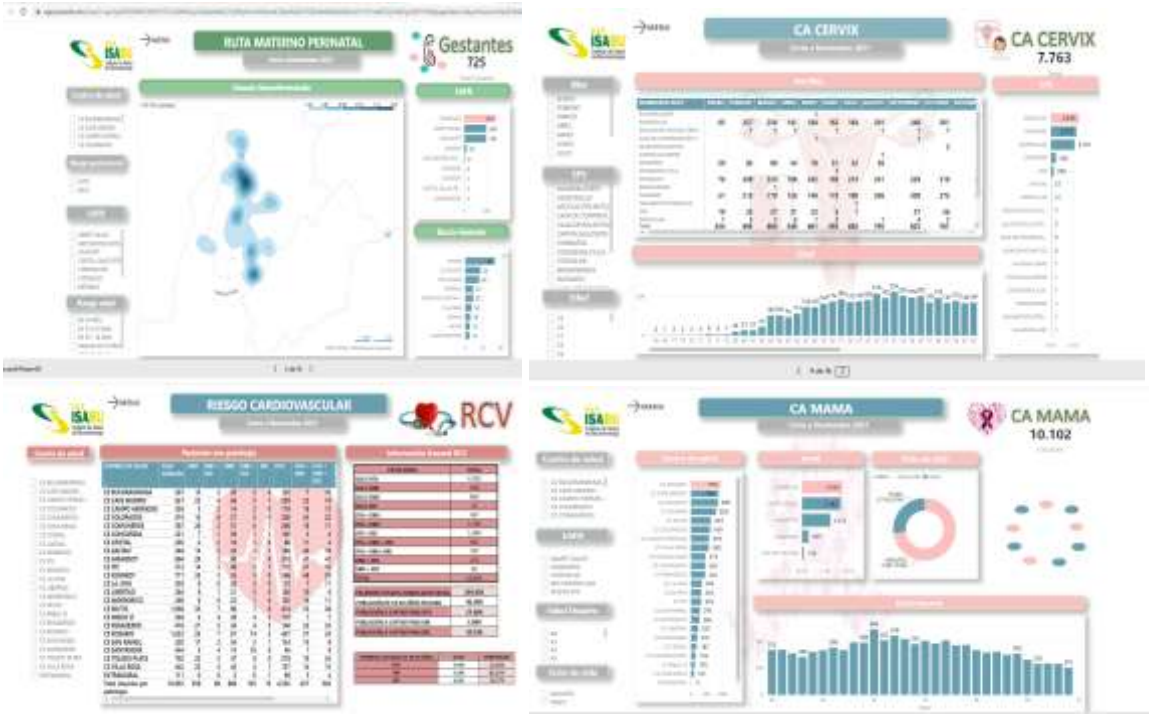

Este tablero es de consulta interna de la institución y nos permite visualizar información por medio de un mapa de contenido tableros referentes a las rutas de atención integral de: gestantes, RCV, CA mama, Cérvix.
En el podemos consultar información referente a los laboratorios se han generado de las gestantes, genero, ciclo de vida, Eapb a la que pertenecen, metas a alcanzar por mes de Ca mama, indicadores de enfermedades crónicas de RCV, con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades que se realizan a cada una de ellas.

- Zonificación de usuarios

Este tablero es de consulta(externa e interna) nos permite visualizar por medio de mapas de calor donde se encuentran ubicados nuestros usuarios, así como también realizar filtros por EAPB, genero, ciclo de vida al que pertenece el usuario, con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades a nuestra población objeto.

- Legalizaciones diarias

Este tablero es de consulta interna de la institución, nos permite visualizar los servicios prestados por cada uno de los centros de salud de manera diaria, que convenio se le está facturando, ciclo de vida, sexo, EAPB, profesional que realizo la actividad, con el fin de revisar la productividad de cada centro o unidad hospitalaria y tomar decisiones.

- Plan de vacunación de COVID- 1

Este tablero nos permite visualizar el número de vacunas entregadas y aplicadas en la institución, el porcentaje de vacunación, sitios habilitados de la institución, vacunómetro.

- Población Migrante

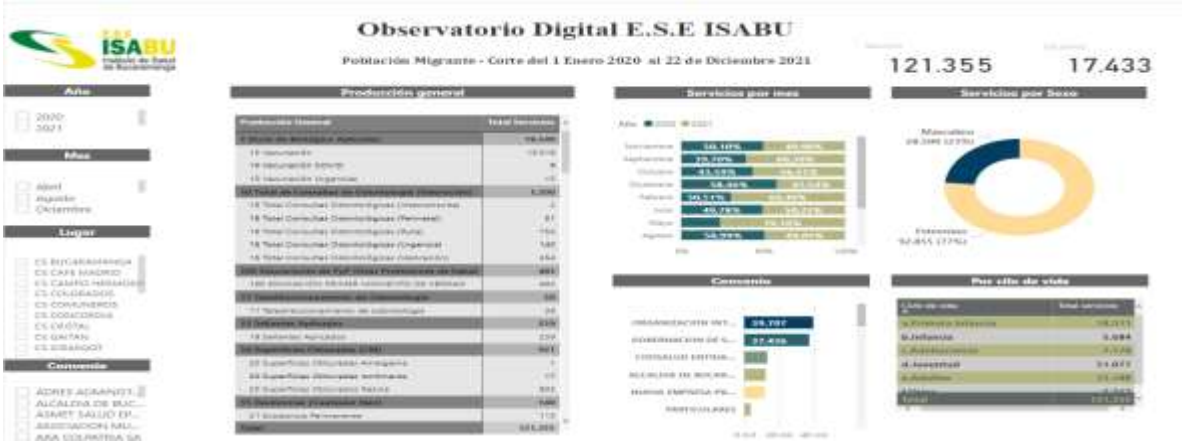

Este tablero es de consulta interna de la institución y nos permite visualizar los servicios prestados a la población migrante, realizar filtros por EAPB, genero, ciclo de vida, convenio al que pertenece el usuario, con el fin de realizar una buena planeación para las diferentes actividades a la población objeto.

- Eventos de interés Publica

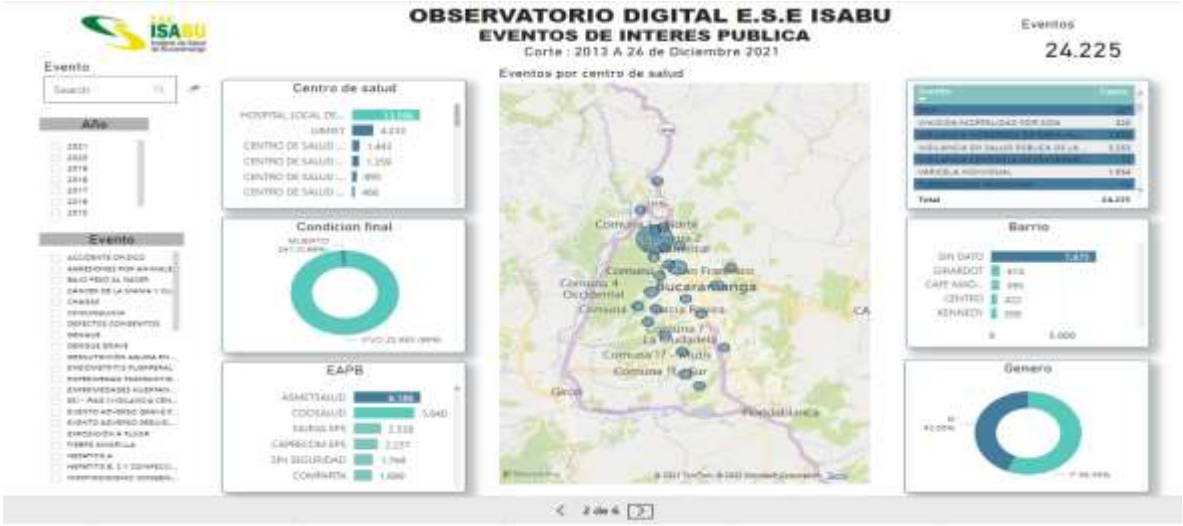

Este tablero es de consulta externa y está publicado en la página web de la entidad, el cual nos permite visualizar los eventos de interés publica de la población atendida, realizar filtros por EAPB, genero, ciclo de vida, barrio, condición, nombre del evento, con el fin de realizar una

buena planeación para las diferentes actividades a la población de acuerdo a la zona donde se visualicen los mayores eventos de interés.

14. SISTEMAS DE INFORMACION

GESTIÓN DE LAS TIC

La ESE ISABU, comprometida para lograr uno de los objetivos de la Institución en cuanto al fortalecimiento de la estructura tecnológica garantizando el buen funcionamiento y prestación de servicios de salud, en gestión de las TICS en la vigencia del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades para el mejoramiento de la infraestructura de datos y redes, realizando seguimiento a los diferentes planes establecidos y administrando de manera adecuada los recursos tecnológicos.
Con este fin se realizan las siguientes actividades:

PANACEA:

- Se realizó implementación del módulo Presupuesto Ingresos
- Se realizó implementación de Presupuesto 2022 con la nueva codificación
- Se realizó actualizaciones y liberación de las versiones Panacea_v49000_20211025 y Panacea_v49000_20211228.
- Se realizó implementación de PANACE V2, para reportar Nomina Electrónica a la DIAN
- Apoyo al área de facturación en la configuración del sistema de información para el cierre del año (Parametrización de vigencias de convenio cápita y eventos, Asignación valor procedimientos TARIFARIO SOAT) para la vigencia 2022
- Apoyo y soporte a los requerimientos de las diferentes dependencias para la funcionalidad de los módulos (Cartera, Facturación, Contabilidad, Nomina, Presupuesto, Entre otros)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL:

Siguiendo el plan de mantenimiento anual, programado para los 22 centros de salud y las 2 unidades Hospitalarias en este IV Trimestre se culminó con el tercer mantenimiento preventivo cumpliendo con el 100% de esta actividad para la vigencia del 2021.

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Por Medio de la Política de seguridad la E.S.E. ISABU, protege la información creada, procesada, transmitida en la ejecución de sus funciones o la que le es entregada en custodia por usuarios dentro de la ejecución de los trámites del instituto o los procesos de su competencia, así como su infraestructura tecnológica y activos del riesgo que se genera con los accesos otorgados a terceros (ej: contratistas, proveedores o ciudadanos), o como resultado de servicios internos en outsourcing. Para la administración y custodia de la información, Según los lineamientos de la Política de Seguridad de la Información, ISABU E.S.E. Expone las condiciones, normas y procedimientos necesarios para fijar los requisitos que se deben cumplir por cualquier funcionario, contratista o practicante del Instituto para obtener acceso a los sistemas de información, hardware y software de nuestra propiedad.
La custodia de la información del sistema Panacea para la ESE ISABU es una prioridad y cuenta con Las copias de seguridad de la Base de Datos, estas son tareas programadas a diario y que se generan desde el SQL SERVER 2012, garantizando la protección de la información a largo plazo.
Durante el periodo del 2021 se realizó seguimiento a esta actividad, En las siguientes imágenes se evidencia el seguimiento realizado de esta actividad por parte del área de tic en el segundo semestre de la vigencia.

Revisión periódica de las alarmas generadas por el software de integral de protección contra virus, Malware entre otros:

FIREWALL:

La ESE ISABU cuenta con Firewalls instalados en las dos sedes hospitalarias, los cuales ofrecen una protección a nivel perimetral a los dispositivos informáticos conectados a la red de datos y cuya licencia se encuentra vigente hasta el 17 de mayo 2022 en HLN y en la Uimist hasta el 1 de agosto respectivamente.

ANTIVIRUS

La ESE ISABU cuenta con un antivirus especializado en protección de ataques de ransomware. El antivirus Sophos instalado en los equipos de cómputo de la institución, actualmente en funcionamiento y con sus licencias vigentes. Cuenta con una consola mediante la cual se administra todo el control de contenido web, aplicaciones, dispositivos y demás políticas de seguridad.

15. ÁREA DE COMUNICACIONES

Durante el cuarto trimestre del 2021 desde el área de comunicaciones de la ESE ISABU, venimos emitiendo y replicando información referente al COVID-19 a través de los diferentes canales institucionales; replicando toda la información generada por organismos de salud, secretarías de salud departamental y municipal entre otros y Alcaldía de Bucaramanga e información propia.

Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu.

Se trabajó de manera articulada con la administración municipal, se generaron acciones enfocadas a la prevención del COVID_19, visita a los barrios, vídeos y piezas gráficas publicadas en canales virtuales institucionales.

Se socializaron piezas gráficas y video informativo, referente a solicitud de citas por medio de la pagina web, y solcitud de citas telefónica, esto mediante redes sociales faebook e instragram de la intitucion. Así mismo se socializó mediante grupo de whassapp de alianza de usuarios, para luego ser solcializados con la comunidad.

Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

https://www.facebook.com/ESEISABUBGA/videos/?ref=page_internal

Desde el área de comunicaciones de la ESE ISABU, venimos emitiendo y replicando información referente a vacunación regular, destacando Rubéola y Sarampión a través de los diferentes canales institucionales; replicando toda la información generada por organismos de salud, secretarías de salud departamental y municipal entre otros y Alcaldía de Bucaramanga e información propia.

Gracias a la reactivación de las actividades presenciales, en el hospital local del norte se viene adelantando actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad entre ellos prevención de riesgo cardiovascular. Desde comunicaciones se ha realizado despliegue informativo comunicando a nuestros usuarios la importancia de la alimentación saludable, y controles cardiovasculares.

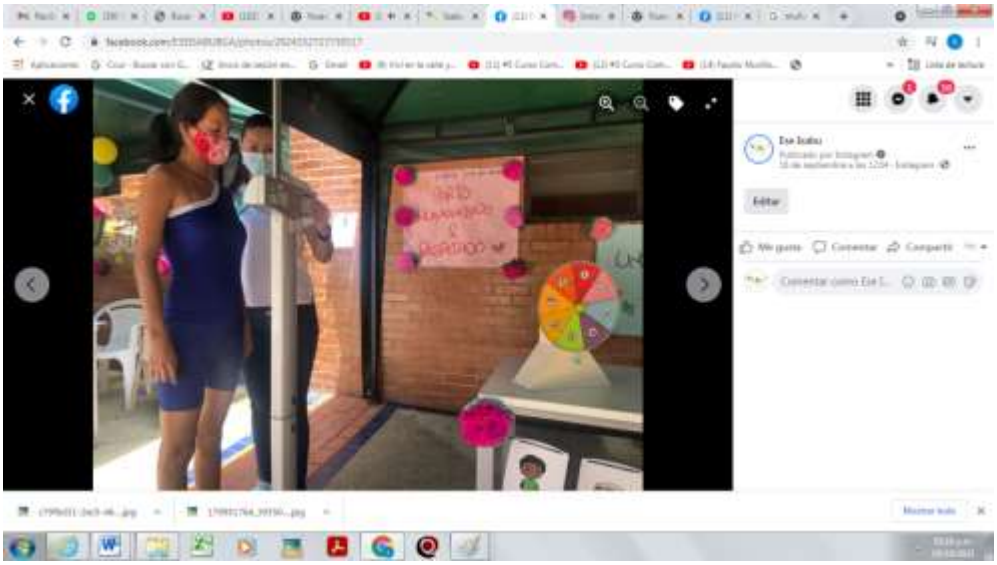

16. PROCESO ASISTENCIAL

Desde el área de la subdirección Científica de la ESE ISABU, presenta a continuación lo concerniente a la prestación de Servicios de salud, y el comportamiento frente a la Pandemia en cada una de las unidades hospitalarias y sedes de la Institución.

1. Capacidad instalada - Oferta Institucional

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, cuenta con 24 sedes habilitadas: dos unidades con servicios hospitalarios y de urgencias que son el Hospital Local del Norte y la Unidad Materno Infantil Santa Teresita, donde se garantiza la prestación de servicios hospitalarios y de Urgencias, con sus respectivos servicios de apoyo y complementarios, además de consulta especializada; y veintidós centros de salud en donde se garantiza servicios de consulta externa de medicina general, consulta prioritaria, enfermería, odontología, consulta especializada, medicina domiciliaria y tele consulta con servicios complementarios de apoyo y toma de pruebas para diagnóstico de SARS Cov-2 COVID -19.

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 del artículo 1 del Decreto 538 de 2021, se realizó la reconversión temporal de camas en la vigencia 2020, a unidad de cuidados intermedios y en enero de 2021 se realizó la reconversión a 7 camas en la unidad de cuidado intensivo de adultos y 3 pediátricas. En los meses de abril y de junio de 2021, se realizaron ajustes necesarios en la disponibilidad de camas

para finalizar el año se cuenta con habilitación transitoria de 17 camas de cuidado intensivo y 23 camas de cuidado intermedio.

Actualmente se cuenta con la siguiente capacidad instalada:

Unidad Operativa	N° Consultorios Medicina General	N° Consultorios	N° Especialistas	N° Enfermería	N° Odontología	N° U Odontológicas	N° Rx Odontología	N° Psicología	N° Fisioterapia	N° T Ocupacional	N° Fonoaudiología	N° Vacunación	N° Citologías	N° Procedimientos	N° Sala ERA
Bucaramanga	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Café Madrid	6	0	0	1	1	2	1	0	0	0	0	1	1	1	0
Campo Hermoso	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Colorados	4	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Comuneros	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Concordia	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Cristal Alto	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Gaitán	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Girardot	4	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1
IPC	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0
Kennedy	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
La Joya	4	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Libertad	3	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0
Morrorico	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Mutis	12	1	0	1	1	2	1	0	0	0	0	1	1	2	1
Pablo VI	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Regaderos	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Rosario	8	1	0	2	2	2	1	0	0	1	0	1	1	1	1
San Rafael	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Santander	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Toledo Plata	5	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Villa Rosa	5	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
UH UIMIST	3	1	3	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1
UH HLN	4	1	7	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
Total	90	6	10	26	23	25	4	2	3	3	2	24	24	17	6

Fuente: Información General ESE ISABU.

Unidad Operativa	N° Áreas de toma Laboratorios.	N° Áreas de Procesamiento de	N° Rx Fijo	N° Rx Portátil	N° Consultorio de Urgencias	N° Camillas de Observación	N° Sala de Partos	N° Camillas Preparto	N° Camillas Posparto	N° Quirófanos	N° Camillas	N° Camas	N° Esterilización	N° Farmacia	N° Trasporte AB	N° Trasporte AM
Bucaramanga	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Café Madrid	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Campo Hermoso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Colorados	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Comuneros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Concordia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cristal Alto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Gaitán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Girardot	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
IPC	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Kennedy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Joya	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Libertad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Morrorico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Mutis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Pablo VI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Regaderos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rosario	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
San Rafael	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santander	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Toledo Plata	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Villa Rosa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
UH UIMIST	1	1	1	0	3	4	2	4	4	0	0	26	1	1	0	0
UH HLN	1	1	1	1	7	28	2	6	5	3	6	98	1	1	1	2
Total	22	2	2	1	10	28	4	10	9	3	6	124	20	6	1	2

Fuente: Información General ESE ISABU.

1.1. Generalidades Centros de Salud

Los horarios de atención actualmente en estos centros de salud son:

centro de Salud	Horario de Atención	Toma laboratorios 6-9 a.m.
Bucaramanga	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Miércoles
Campo hermoso	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y jueves
Café Madrid	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Colorados	7 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Martes y viernes

centro de Salud	Horario de Atención	Toma laboratorios 6-9 a.m.
Comuneros	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes
Concordia	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Viernes
Cristal	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Gaitán	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y miércoles
Girardot	6:00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
IPC	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Jueves
Kennedy	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y jueves
Joya	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes
Libertad	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y viernes
Morrorico	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y miércoles
Mutis	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Pablo VI	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y viernes
Regaderos	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Jueves
Rosario	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
San Rafael	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Santander	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Viernes
Toledo Plata	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Villa Rosa	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Martes

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Los servicios ofertados para Centros de Salud son:

- Consulta prioritaria de medicina general
- Consulta externa de medicina general
- Consulta por enfermería
- Vacunación
- Toma de muestras de laboratorio
- Procedimientos menores
- Odontología.
- Fisioterapia en La Libertad y en IPC
- Ecografías obstétricas
- Dermatología en La Libertad, Mutis y La Joya
- Ginecología en La Libertad
- Medicina Interna en Rosario
- Pediatría en Mutis, Rosario, La Joya y Toledo Plata

- Psiquiatría Adultos en el Mutis
- Medicina familiar del adulto en La Joya y el Mutis
- Farmacia en Mutis, Toledo Plata, Rosario, Girardot, Café Madrid.

1.2. Generalidades Unidades Hospitalarias

UNIDAD HOSPITALARIA	DIRECCIÓN	SERVICIOS
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	Carrera 9A Calle 12 N	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
		Atención Inmediata
		Consulta Externa Especializada
		Internación
		Quirúrgicos
UNIDAD MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA	Carrera 21 No. 12 - 02	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
		Atención Inmediata
		Consulta Externa Especializada
		Internación

Fuente: REPS

Los servicios ofertados en las unidades hospitalarias son:

- Consulta prioritaria de medicina general
- Vacunación
- Toma de muestras de laboratorio
- Procedimientos menores
- Fisioterapia
- Psicología
- Trabajo Social
- Ecografías obstétricas y no obstétricas
- Imagenología
- Ginecología
- Medicina Interna
- Pediatría
- Cirugía Plástica y estética
- Anestesiología.
- Cirugía General Adulto.
- Farmacia.

2. ATENCIONES EN SALUD - CONSULTA EXTERNA

2.1. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR ENFERMERÍA VIGENCIA 2021

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Dosis de biológico aplicadas	29.683	105.962	95.797	74.502	305.944
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	2.889	2.256	2.482	2.224	9.851
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	5.228	8.138	8.030	9.075	30.471
Citologías cervicovaginales tomadas	1.935	1.840	2.280	1.985	8.040
Actividades totales de Enfermería	39.735	118.196	108.589	87.786	
Variación global	0%	197%	-8%	-19%	**57%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican un incremento de la producción de manera global durante toda la vigencia. Comparando entre trimestres las variaciones de la producción se observa que el segundo trimestre frente al primero presenta una variación positiva del 197%, por otra parte, el tercer trimestre con respecto al segundo presenta una variación negativa del 8% y en el cuarto trimestre frente al tercero la variación vuelve a ser negativa del 19%.

La variación Global promedio fue positiva de 57% en la vigencia 2021.

El comportamiento de la producción en vacunación aumentó exponencialmente durante la vigencia 2021 debido a que se implementó la vacunación para COVID, sin dejar de lado la vacunación del esquema regular. A continuación, se muestra la discriminación de los biológicos aplicados.

DISCRIMINACIÓN DE VACUNACIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Dosis de biológico aplicadas en el Esquema Regular	21.409	27.739	41.945	27.084	118.177
Dosis de biológico aplicadas por Urgencias	503	714	828	777	2.822
Dosis de biológico aplicadas de esquema COVID	7.709	77.472	52.956	46.600	184.737
Dosis de biológico aplicadas por eventos de VSP	62	37	68	41	208
Sumatoria	29.683	105.962	95.797	74.502	305.944

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos indican que la vacunación Covid durante la vigencia 2021 superó en cantidad la vacunación del esquema regular.

A continuación, se puede observar la gráfica de la producción por enfermería que permite una mejor visualización de las actividades ejecutadas.

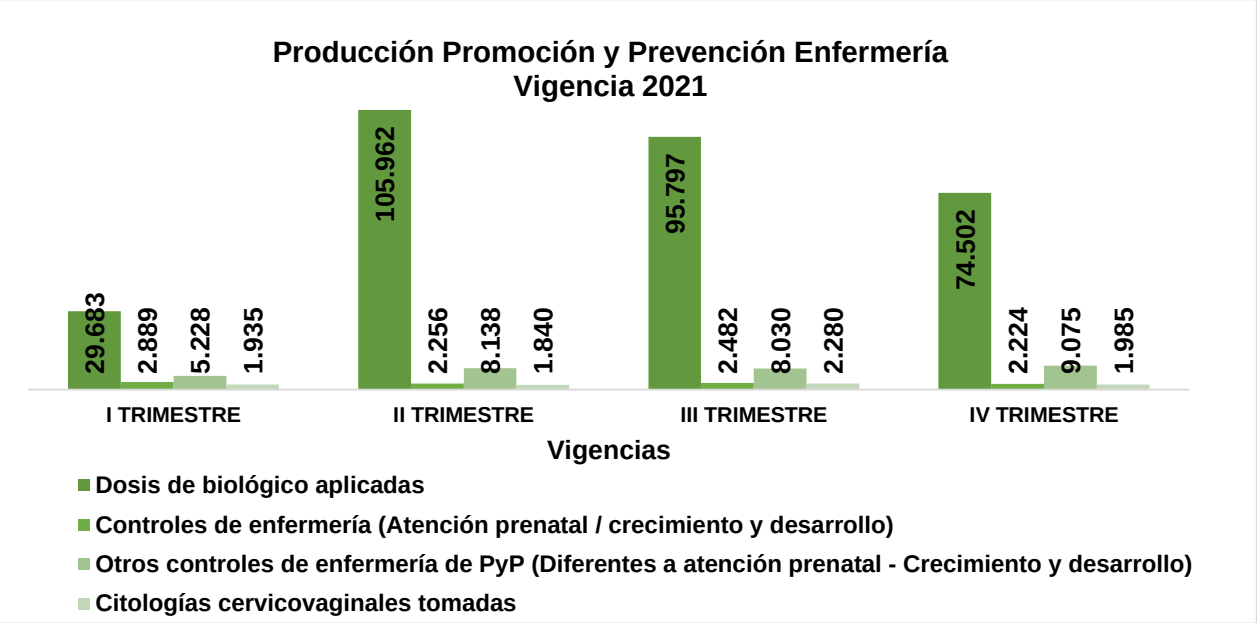

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

El comportamiento de la producción durante la vigencia 2021 de controles de enfermería sumados entre sí de manera global muestra un aumento significativo a través del año, es así como se obtienen los siguientes datos en su orden trimestral respectivo: 8.117, 10.394, 10.512, 11.299. Es de tener en cuenta que se da aplicabilidad a lo contemplado en la Resolución 3280 de 2018, en cuanto a Rutas de Atención Integral en Salud; razón por la cual las actividades educativas son cuantificadas.

En la producción de Citologías el tercer trimestre de la vigencia 2021 fue el mejor.

2.2. Consulta Externa por Medicina General vigencia 2021

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Consultas de medicina general electivas realizadas	56.430	65.815	68.586	62.392	253.223
Variación global	0%	17%	4%	-9%	**4%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican un incremento sostenido de la producción de manera global en la vigencia 2021. Comparando la variación de la producción entre los trimestres se puede observar que el segundo trimestre frente al primero presenta una variación positiva del 17%; por otra parte, el tercero con respecto al segundo presenta una variación positiva del 4% y para el cuarto frente al tercero la variación es negativa del 9%.

La variación Global promedio fue positiva de 4% en la vigencia 2021.

En la gráfica siguiente se evidencia el total de consultas de medicina general electivas realizadas, que incluye las consultas de morbilidad, programas de promoción y prevención tales como: Valoración de primera vez y controles en: Valoración prenatal, crecimiento y desarrollo, detección temprana de las alteraciones del joven, detección temprana de las alteraciones del adulto, agudeza visual, así como las consultas de atención prioritaria y programas especiales como riesgo cardiovascular.

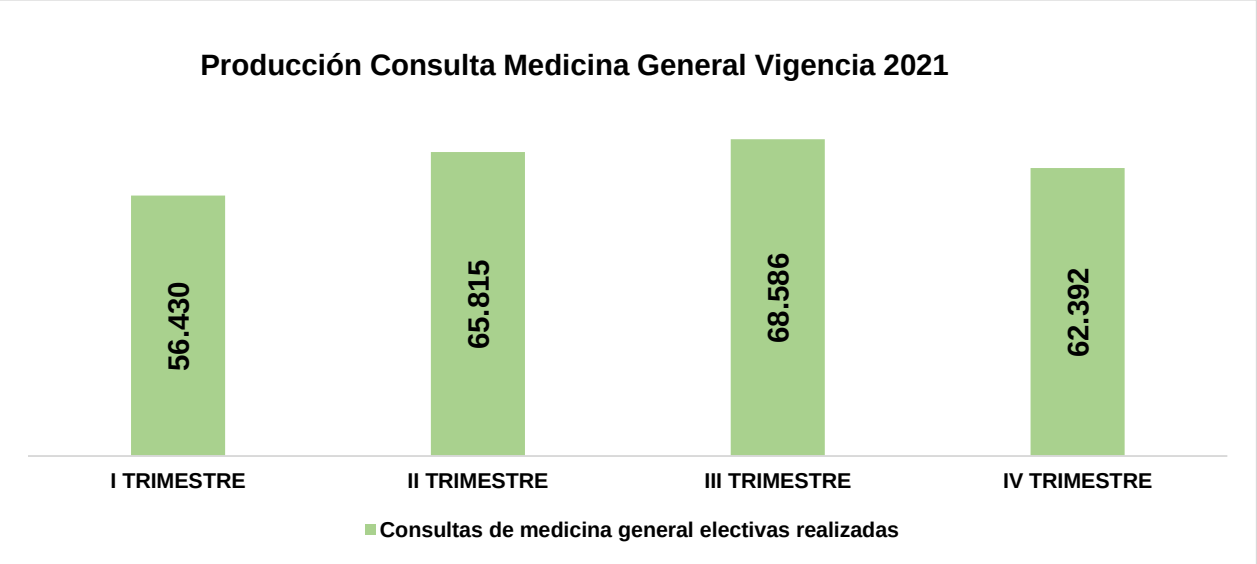

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra un descenso durante el último trimestre respecto del tercero, sin embargo, respecto al primer trimestre la variación continúa siendo positiva. El mejor trimestre en producción fue el tercero del año.

2.3. Consulta externa realizada por Otros Profesionales vigencia 2021

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo	1.591	2.436	2.527	2.318	8.872

(Incluye Psicología, Nutricionista y otras)					
Variación global	0%	53%	4%	-8%	**16%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican el comportamiento de otras consultas electivas realizadas por otros profesionales diferentes de médico y de enfermera, tales como: Nutrición, Psicología, trabajo Social, valoraciones de terapeutas, etc. Comparando la producción entre los trimestres se puede observar una variación positiva del 53%; entre el segundo y el primero; por otra parte, el tercero con respecto al segundo muestra una variación positiva del 4% y cierra el cuarto trimestre de la vigencia 2021 comparado con el tercero con variación negativa del 8%.

La variación Global promedio fue positiva de 16% en la vigencia 2021.

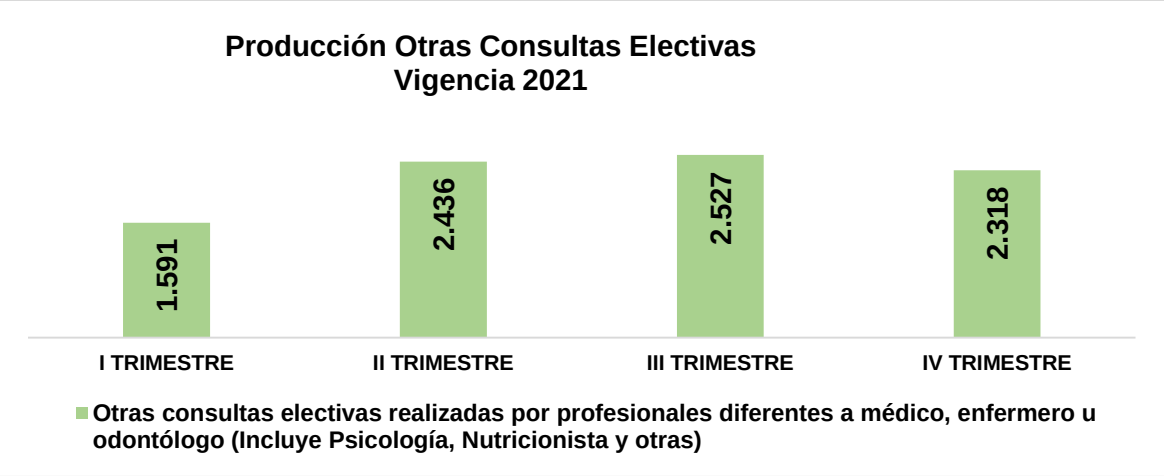

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el comportamiento de otras consultas electivas y se observa un leve descenso durante el último trimestre, sin embargo, este no se encuentra por debajo de ninguno de los trimestres anteriores. Es de tener en cuenta que este comportamiento está directamente relacionado con el proceso de autorizaciones de las Aseguradoras de Planes de Beneficios.

2.4. Producción servicio de Odontología vigencia 2021

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Consultas de odontología(valoración)	9.609	8.865	9.424	8.248	36.146
Número de sesiones de odontología realizadas	17.360	17.641	17.743	16.841	69.585
Tratamientos terminados	4.243	4.233	4.451	4.346	17.273
Sellantes aplicados	4.675	4.382	4.262	3.765	17.084

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Superficies obturadas (cualquier material)	1.058	1.059	1.060	1.061	4.238
Exodoncias (cualquier tipo)	1.035	1.046	980	983	4.044
Otras actividades de salud oral CPB, Flúor, Detartraje, Educación en SO	30.604	29.953	30.643	27.778	118.978
Actividades realizadas por Odontología	68.584	67.179	68.563	63.022	
Variación global	0%	-2%	2%	-8%	**-3%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos reportados indican el comportamiento de la producción realizadas por los odontólogos, Comparando la producción entre los diferentes trimestres se puede observar lo siguiente: el segundo trimestre frente al primero presentan variación negativa del 2%; Por otra parte, el tercer trimestre con respecto al segundo presenta una variación positiva del 2% y comparando el cuarto trimestre de la vigencia 2021 con el tercero la variación es negativa del 8%.

La variación Global promedio fue negativa de 3% en la vigencia 2021.

Los datos reportados indican un decrecimiento de la producción de manera global en el cuarto trimestre de la vigencia 2021 en todos estos ítems evaluados en producción.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento variable de la producción del Servicio de Odontología en la vigencia 2021, siendo el más bajo el del último trimestre de la vigencia:

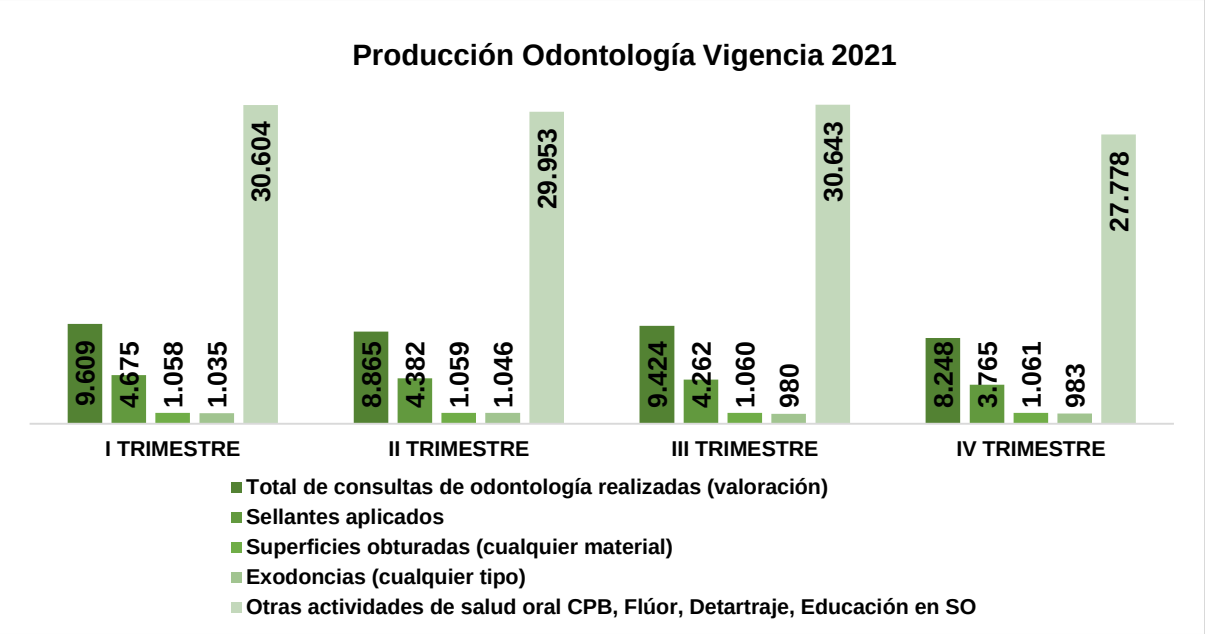

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

2.5. Indicador Eficiencia Odontológica: Tratamientos terminados en Odontología vigencia 2021

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Consultas de odontología realizadas (valoración)	9.609	8.865	9.424	8.248	36.146
Tratamientos terminados	4.243	4.233	4.451	4.346	17.273
Indicador de Tratamientos odontológicos terminados.	44%	48%	47%	53%	
Variación global	0%	8%	-1%	12%	**6%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican un incremento sostenido en la terminación del tratamiento odontológico, que no depende solamente del trabajo del odontólogo, sino que muestra el compromiso del usuario con su salud oral, implica la asistencia continua para la ejecución de su tratamiento. Se observa incremento en la producción en el segundo trimestre respecto del primero con una variación positiva del 8%; para el tercer trimestre respecto al segundo hubo descenso del 1% y para el cuarto trimestre frente al tercero la variación es positiva del 12%.

La variación Global promedio fue positiva de 6% en la vigencia 2021.

2.6. Consulta Externa de Tele Consulta y Consulta Domiciliaria implementada por la Pandemia 2021.

Durante el periodo de la pandemia por direccionamiento del Ministerio la institución implementó la atención de consulta vía telefónica y vía domiciliaria a continuación se muestran los resultados.

ATENCIONES EN SALUD - CONSULTASESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Teleconsulta Zonas ESE ISABU	3.194	3.402	3.164	1.711	11.471
Fórmulas entregadas Consulta domiciliaria Zonas ESE ISABU	857	761	582	391	2.591
Consulta Domiciliaria Zonas ESE ISABU	836	486	420	324	2.066

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU - Reporte Diario

La práctica de este tipo de consulta se efectuó a partir de la vigencia anterior, es así como a través de la tele consultas y la consulta domiciliaria se intentó resolver las necesidades médicas de los pacientes priorizados por la Resolución 521 de 2020, sin embargo, no ha tenido muy buena acogida por parte de los mismos usuarios principalmente los adultos mayores quienes prefieren optar por la consulta presencial.

Otra estrategia de atención a pacientes priorizados fue la entrega de medicamentos a domicilio para los usuarios atendidos por modalidad de tele consulta y consulta domiciliaria, sin embargo, ha disminuido en número de fórmulas entregadas en el domicilio no solamente por solicitud de los pacientes, sino también debido la salida de la EPS comparta solo se entrega medicamentos a Nueva EPS y Asmetsalud zona rural.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la captación de pacientes de riesgo cardiovascular con toma de laboratorios y tele consulta para lectura de exámenes.
- Aumento de actividades extramurales en los diferentes corregimientos y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia.
- Aumentar la demanda inducida intra y extramural mediante ferias de la salud.
- Aumentar el número de actividades por paciente de acuerdo al ciclo de vida.

- Fortalecer los convenios Interinstitucionales para lograr una excelente adherencia a las actividades de promoción y prevención en salud oral.
- Retomar las actividades en las diferentes instituciones educativas para lograr mayor cobertura a los usuarios por ciclo de vida.

2.7. Consulta Externa de Medicina Especializada vigencia 2021.

En la actualidad esta consulta externa especializada se realiza tanto en centros de salud como en unidades Hospitalarias no siendo exclusiva de estas últimas. Se tienen habilitadas especialidades como: Anestesiología, Cirugía General, Dermatología, Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología, Pediatría, Salud Ocupacional y Cirugía Plástica.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	3.309	4.837	4.384	5.627	18.157
Variación global	0%	46%	-9%	28%	**22%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican un incremento sostenido de la producción de manera global durante la vigencia 2021. Comparando los trimestres del año entre sí se puede observar: la variación es positiva del 46% en el segundo trimestre con el primero; en el tercer trimestre respecto al segundo la variación es negativa del 9% y en el cuarto trimestre para el cierre de la vigencia la variación es positiva del 28%.

La variación Global promedio fue positiva del 22% en la vigencia 2021.

A continuación, la gráfica siguiente permitirá mejor observación visual.

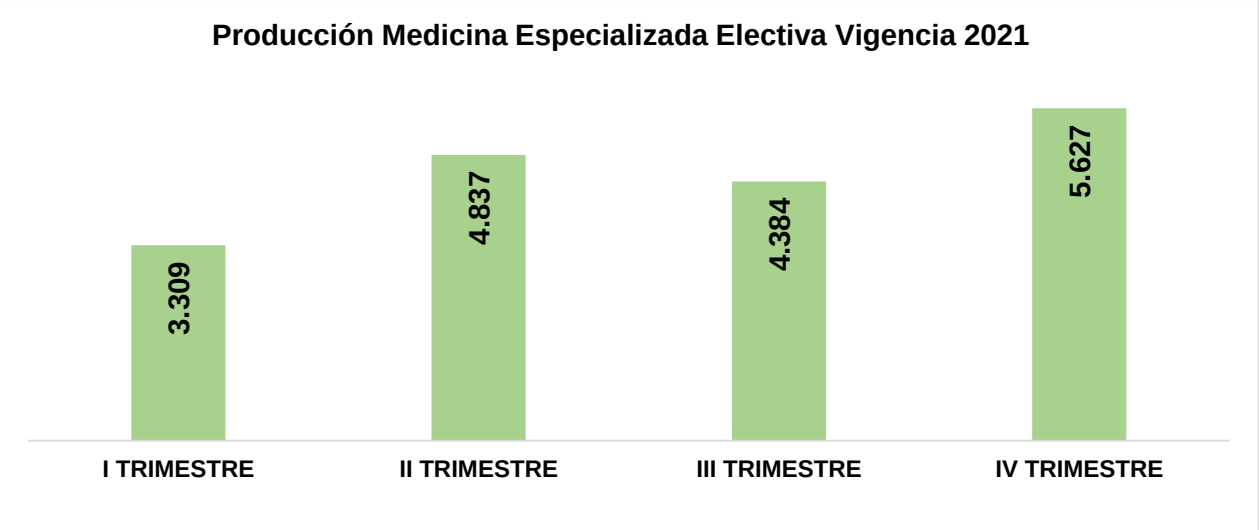

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta externa especializada durante la vigencia 2021. Cabe recordar que para este caso también debe mediar la autorización del as EAPB.

3. ATENCIONES EN SALUD – UNIDADES HOSPITALARIAS

3.1. Consulta Urgencias por Medicina General vigencia 2021

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Consultas de medicina general urgentes realizadas	9.046	9.069	9.424	10.247	37.786
Variación global	0%	0%	4%	9%	**4%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican un incremento sostenido de la producción de manera global en la vigencia 2021. Comparando los trimestres entre si se observa: La variación es positiva pero muy baja comparando el segundo trimestre con el primero. La variación es positiva del 4% del tercer trimestre de la vigencia comparado con el segundo y para el último trimestre del año la variación continua positiva del 9%.

La variación Global promedio fue positiva del 4% en la vigencia 2021.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada en las unidades hospitalarias respecto a las consultas de urgencias por medicina general.

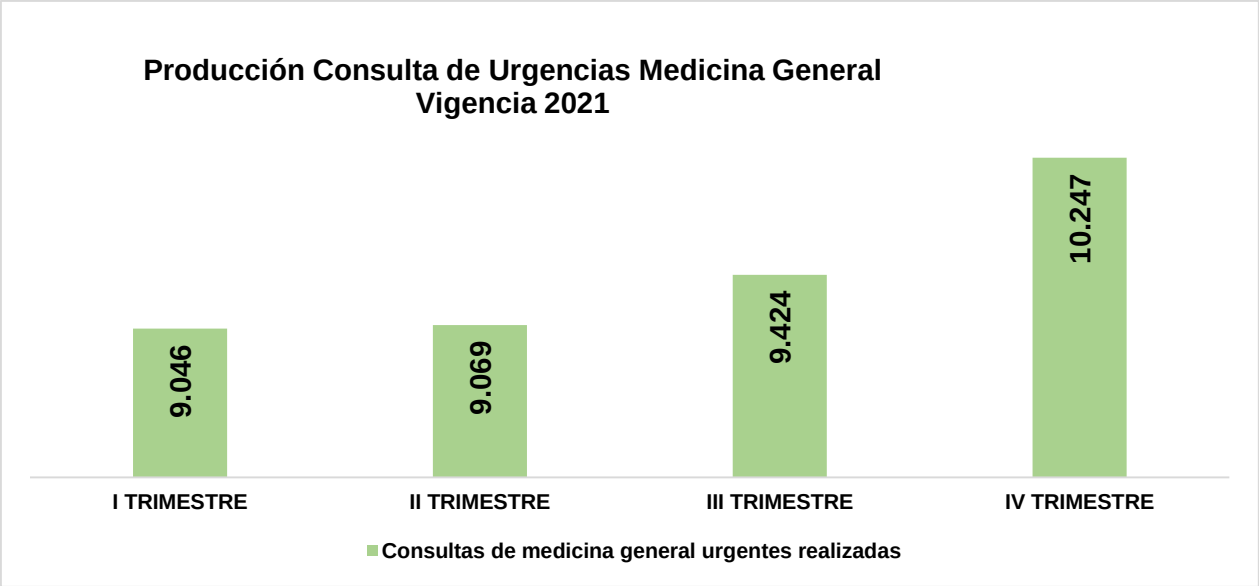

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el incremento sostenido de la producción de manera global; el cual obedece al fortalecimiento del talento humano asistencial; siendo más resolutivos y brindando una atención oportuna a los usuarios.

Consultas en Aislamiento de Unidades Hospitalarias

En la siguiente tabla se relaciona el consolidado de consultas realizadas a la población asistente a las unidades hospitalarias, durante el cuarto trimestre de 2021.

INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VI TRIMESTRE	TOTAL
Consultas en carpas de aislamiento HLN	1.178	1.011	628	757	**3.574**
Consultas en carpas de aislamiento UIMIST	231	279	417	360	**1.287**
Total, Consultas en carpas de aislamiento	**1.409**	**1.290**	**1.045**	**1.117**	**4.861**
Variación global	0%	-8%	-19%	7%	-7%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican un incremento sostenido de la producción de manera global en la vigencia 2021. Comparando los trimestres entre sí se puede observar durante el segundo trimestre del año una variación negativa del 8%; para el tercero respecto del segundo la variación continúa negativa y es del 19% y para el cierre de la vigencia con el cuarto trimestre la variación es positiva del 7% con respecto al tercero.

La variación Global promedio fue negativa del 7% en la vigencia 2021.

3.2. Consulta Medicina Especializada Urgente o Interconsulta vigencia 2021

El Hospital Local del Norte presta los servicios de consulta de Urgencias en las especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología, Pediatría, y Cirugía Plástica.

La UIMIST presta los servicios de consulta externa en las especialidades de: Pediatría y Ginecobstetricia.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	3.196	5.092	5.229	6.322	19.839
Variación global	0%	59%	3%	21%	**28%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican un incremento sostenido de la producción de manera global en la vigencia 2021. Comparando los trimestres entre sí se puede observar durante el segundo trimestre del año una variación positiva del 59%; para el tercero respecto del segundo la variación continúa positiva del 3% y para el cierre de la vigencia con el cuarto trimestre la variación es positiva del 21% con respecto al tercero.
La variación Global promedio fue positiva del 28% en la vigencia 2021.

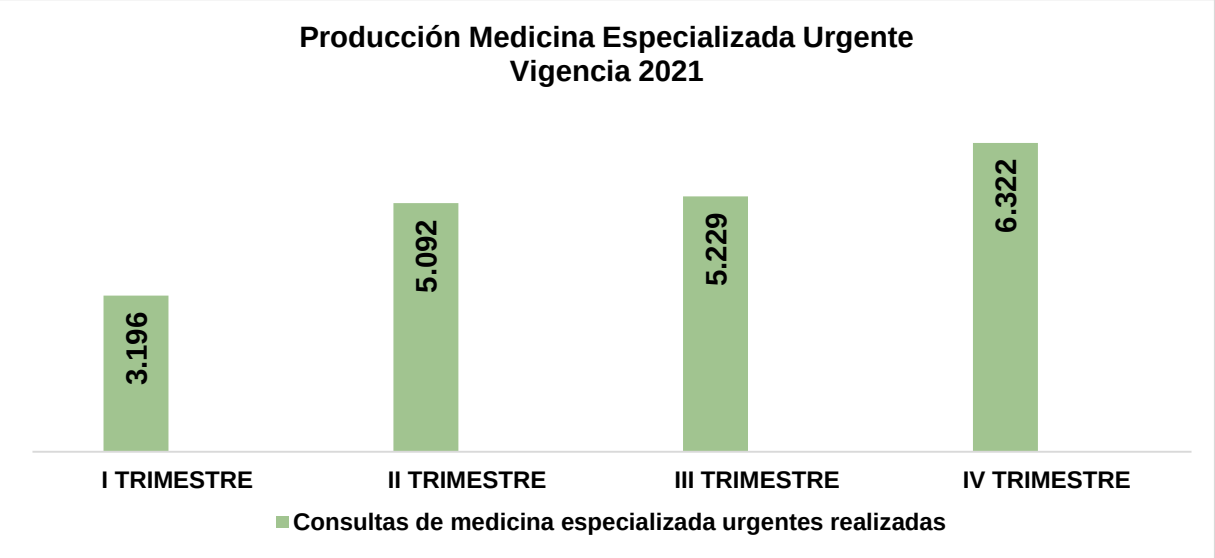

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta especializada de interconsulta en urgencias y hospitalización de 2021. El incremento en el número de interconsultas en la es directamente proporcional al incremento de atenciones de urgencias y a la ampliación de la cobertura de rondas de médicos especialistas en las dos unidades hospitalarias.

3.3. Sala de Partos

En el servicio de sala de partos, se brinda atención de urgencias y emergencias ginecológicas y obstétricas, las cuales están enfocadas al parto con trato humanizado, dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018 y la ruta materno perinatal, el equipo interdisciplinario persigue mejorar la práctica asistencial en el binomio madre e hijo, favoreciendo las condiciones que constituyen una atención segura en salud.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Partos vaginales	219	222	270	227	938
Partos por cesárea	129	126	128	128	511
Atenciones totales de partos s realizadas	348	348	398	355	
Variación global	0%	0%	14%	-11%	**1%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican una variación global positiva de la producción durante la vigencia 2021. Comparando los diferentes trimestres se puede observar que durante el segundo trimestre del año no se presenta una variación en la producción respecto del primer trimestre; para el tercero frente al segundo la variación es positiva del 14% y para el cierre de la vigencia con el cuarto trimestre la variación es negativa del 11% con respecto al tercero.

La variación global para toda la vigencia 2021 fue positiva del 1%.

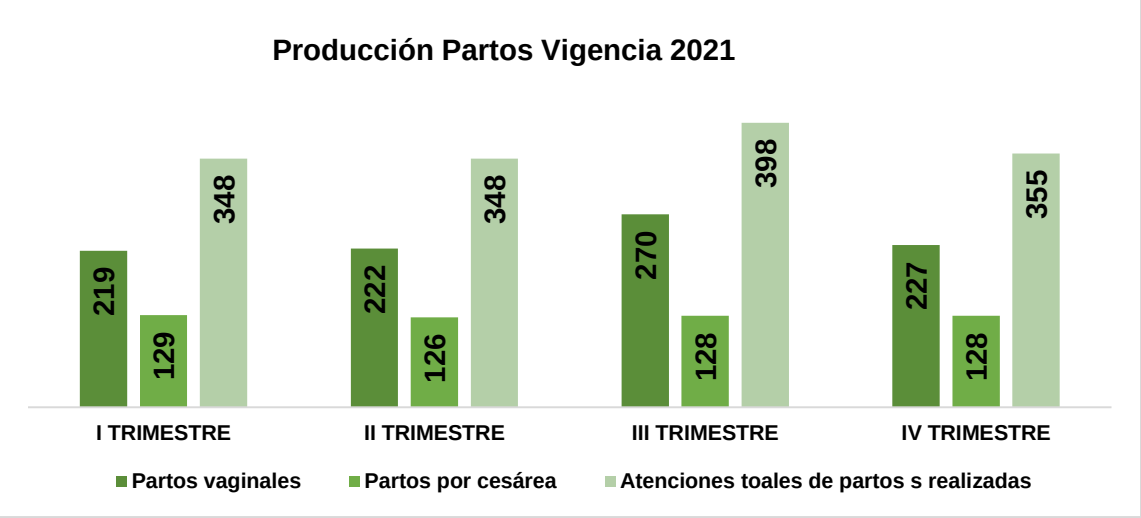

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Las variaciones globales de la gráfica indican que el comportamiento de la atención de parto y cesárea es dinámica por tanto, depende de la demanda espontanea de la población, se están fortaleciendo actividades con las ERP con el fin que se contrate con la ESE ISABU, la atención del binomio materno fetal, dado que la diferentes ERP ha implementado contratos con privados para la atención y no permite que se le garantice la totalidad de la ruta de atención dada la fragmentación de servicios, información que se le dio de manera permanente a la secretaria de salud y medio ambiente.

Durante toda la vigencia 2021 se mantuvieron estrictos protocolos de bioseguridad en la prestación del servicio y seguimiento de los lineamientos en el uso de los elementos de protección personal, el distanciamiento de los pacientes, el trabajo a cuatro manos y los procesos de limpieza y desinfección posterior a cada atención

Bajo la política IAMI y en alianza con el Club Rotario Bucaramanga Nuevo Milenio, se realiza una jornada humanitaria dirigida a 50 maternas en condición de vulnerabilidad de la zona, dotando de elementos básicos para la atención de las primeras semanas del recién nacido y capacitándolas en la atención de signos de alarma, a continuación se adjuntan evidencias del evento.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documental del sistema de gestión de calidad.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio, sala ERA, estrategia AIEPI.
- Fortalecer la estrategia “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva” mediante educación dirigida a gestantes de la ESE ISABU.
- Fortalecer la estrategia “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva” mediante charla educativa dirigida a la población gestante de la ESE ISABU.
- Dar a conocer la estrategia “parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva” a los estudiantes de enfermería quienes ejecutan su proceso de formación en el área de ginecología y obstetricia fortaleciendo el proceso convenio docencia servicio en el Hospital Local del Norte de la ESE ISABU.

3.4. Quirófanos

El 13 de septiembre de 2021 mediante resolución 465 de 2021 se levanta la alerta naranja hospitalaria en la empresa social del estado instituto de salud de Bucaramanga, “ARTICULO PRIMERO: Levantar la ALERTA NARANJA HOSPITALARIA en la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga a partir de la fecha de expedición de la presente resolución”, lo que permite a la organización darle continuidad al servicio luego de haber funcionado bajo las directrices de la Resolución 248 del 4 de mayo de 2021 la ESE ISABU y la Resolución 383 de 2021 del 19 de Julio de 2021.

La mejora de la calidad y seguridad en el paciente quirúrgico es un continuo en la ESE ISABU, por tanto en el último trimestre del 2021, se fortaleció la gestión documental, con el fin de proseguir la prevención de eventos adversos o complicaciones derivadas de los fallos de seguridad del paciente quirúrgico, fortaleciendo la implementación y seguimiento infalible de la lista de chequeo de cirugía segura produciendo un efecto positivo sobre la mejora de las relaciones y comunicación en el equipo interdisciplinario teniendo en cuenta que la complejidad de los procedimientos quirúrgicos requieren de un trabajo coordinado y enlazado con las diferentes disciplinas para prevenir estas probables complicaciones peri operatorias , fortaleciendo la adherencia del personal clínico a los protocolos institucionales con el objetivo de brindar una atención con calidad y calidez.

A continuación, se presentan los datos de Producción del área de quirófanos.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	**I TRIMESTRE**	**II TRIMESTRE**	**III TRIMESTRE**	**IV TRIMESTRE**	**TOTAL**
Cirugías grupos 2-6	254	278	247	345	1.124
Cirugías grupos 7-10	244	209	318	441	1.212
Cirugías grupos 11-13	45	41	43	77	206
Cirugías grupos 20-23	2	3	6	5	16
Cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	545	531	614	868	2.558
Variación global	0%	-3%	16%	41%	**18%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican una variación global positiva de la producción durante la vigencia 2021. Comparando los trimestres del año se puede observar una variación negativa del 3% durante el segundo trimestre del año respecto al primero; para el tercero frente al segundo la variación es positiva del 16% y para el cierre de la vigencia en el cuarto trimestre la variación es positiva del 41% con respecto al tercero.

La variación global para toda la vigencia 2021 fue positiva del 18%.

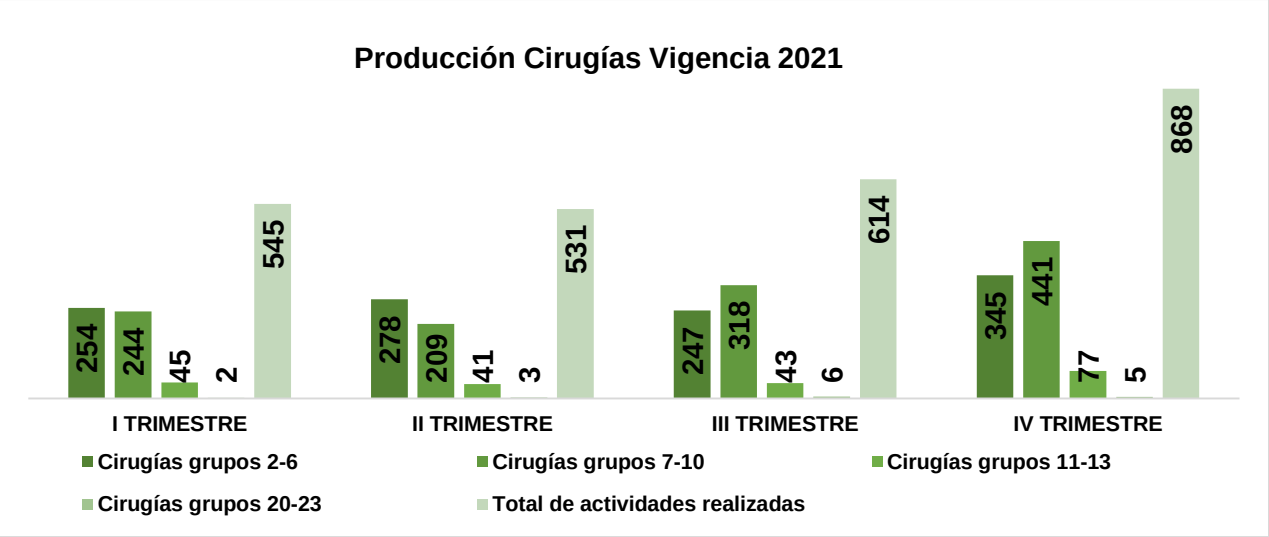

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Se da continuidad al seguimiento de los pacientes post quirúrgicos atendidos en el hospital local del norte, para identificar complicaciones inmediatas en su recuperación dar resolución oportuna a las mismas y se garantiza el cumplimiento del indicador de Infecciones asociadas a la atención en salud y en caso de ser necesario implementar planes de mejora con el fin de minimizar el riesgo de atención y obtener desenlaces favorables.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización documental del sistema de gestión de calidad.
- Fortalecer la política IAMI, AIEPI programas de seguridad del paciente y humanización del servicio de forma trasversal y persistente.
- Ejecutar el cronograma vigencia 2022 dispuesto por la dirección de las unidades hospitalarias, por grupo primario y por área, con el objetivo de mostrar la productividad del periodo, en pro de la búsqueda permanente de manera global con todo el equipo asistencial de estrategias que permitan el mejoramiento continuo de la prestación del servicio y el aumento efectivo de la productividad mensual.

4. SERVICIOS DE APOYO

4.1. Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico

En las dos Unidades Hospitalarias HLN y la UIMIST se cuenta con disponibilidad 24 horas de laboratorio clínico para el servicio de urgencias y hospitalización y para el

área de consulta externa la atención es de lunes a viernes en el horario de 6:00 am a 10:00am.

El laboratorio se encuentra dotado con tecnología de punta y programas de control de calidad interno y externo, que garantizan confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados.

Se cuenta con pruebas en las áreas de: Hematología, Química sanguínea, Coagulación, Parasitología, Uroanálisis, Inmunología, Microbiología, especializados y COVID. Se implementó nueva tecnología en equipos automatizados iniciando comodato con ANNAR para las pruebas de Química, Hematología, Uroanálisis, Coagulación, Electrolitos y de Microbiología con BECTON DICKINSON.

Se cuenta con talento humano competitivo, capacitado y con experiencia en las áreas del servicio, como son: 11 profesionales en bacteriología y 14 auxiliares de laboratorio mediante la modalidad de planta y prestación de servicios, contratados con un promedio de 180 horas mensuales para las dos unidades hospitalarias. En el mes de diciembre se realizó la contratación de un profesional en bacteriología especializado, para el cargo de Líder de Laboratorio en la modalidad de prestación de servicios, quien se encargará en lo adelante, de toda la parte administrativa del proceso de apoyo diagnóstico.

Los Laboratorios Clínicos de la ESE ISABU, brindan una atención humanizada, oportuna y eficiente, posibilitando a la comunidad del Municipio de Bucaramanga un fácil acceso, ya sea en los centros de procesamiento o en las Toma de muestras ubicadas en los diferentes Centros de Salud de la Institución, garantizando la seguridad del paciente y de los funcionarios, manejando Controles de calidad interno y externo, programa de Reactivovigilancia y Tecnovigilancia indicadores de oportunidad y protocolos de seguridad en las atenciones de pacientes sospechosos o confirmados COVID.

Adicionalmente se cuenta con tomas de muestras domiciliarias a la población mayores de 70 años, personas con patología de base controlada y no controlada con riesgo bajo, medio o alto como son: Diabetes, Hipertensión, Enfermedad Renal Crónica, VIH, Cáncer, entre otras.

En los diferentes servicios de la ESE ISABU se realiza la solicitud de pruebas moleculares, cultivo líquido y pruebas de sensibilidad a fármacos, en cumplimiento de la resolución 227 de 2020 en el diagnóstico de Tuberculosis, dichas muestras son remitidas siguiendo las rutas establecidas por la EAPB.

A continuación, se presentan los datos de producción de la vigencia:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Exámenes de laboratorio	115.652	133.632	133.348	123.720	506.352
Variación global	0%	16%	0%	-7%	**3%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican una variación Global de la producción de laboratorios en la vigencia 2021 positiva. Comparando los trimestres entre sí se puede observar que en el segundo trimestre de la vigencia la variación fue positiva del 16% respecto del primero, para el tercero frente al segundo no existe una variación significativa; para el cierre del periodo del cuarto trimestre la variación fue negativa del 7%.

La variación global para toda la vigencia 2021 fue positiva del 3%.

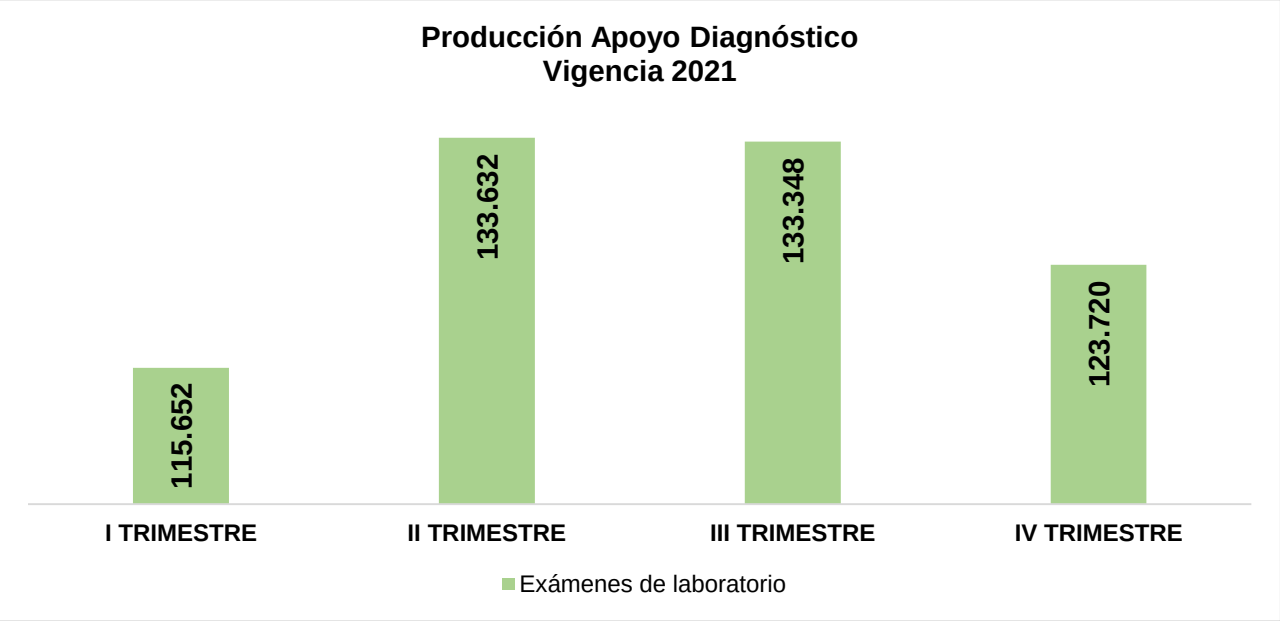

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Se evidencia un aumento en la cantidad de exámenes realizados debido al incremento en la solicitud de exámenes por consulta externa, urgencias, exámenes de promoción y prevención en los diferentes Centros de salud, domiciliarios y unidades hospitalarias. Se debe tener en cuenta adicional la atención a los pacientes sospechosos COVID atendidos en las dos Unidades Hospitalarias, en la UCI y UCIM del Hospital Local del Norte, las búsquedas activas comunitarias, brotes y atención domiciliarias de pacientes sospechosos COVID para la realización de las tomas de muestras de RT-PCR y pruebas de detección de antígeno para el diagnóstico del SARS-CoV-2 (COVID-19).

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualizar y socializar los documentos del sistema de gestión de calidad en cumplimiento de la nueva estructura documental.
- Socializar el manual de servicio transfusional con los servicios competentes.
- Implementar el manejo de software de control de calidad Annar QC y sus funciones para el mejoramiento del control de calidad analítico en el Laboratorio Clínico.
- Mejorar la articulación con el área de facturación para optimizar la trazabilidad de los procesos realizados en el laboratorio clínico.
- Fortalecer los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.
- Reforzar la capacitación técnica en el proceso de toma e interpretación de POCT según Resolución 200 de 2021 y Resolución 1314 de 2021.

Laboratorio Clínico - COVID-19

La E.S.E ISABU como entidad prestadora de servicios de salud y comprometida con la emergencia sanitaria del COVID 19, implementó los protocolos institucionales para la toma de muestras a los pacientes sospechosos COVID que ingresan en las dos Unidades Hospitalarias, en la UCI y UCIM del Hospital Local del Norte, las búsquedas activas comunitarias, brotes y atención domiciliaria de pacientes sospechosos COVID para la realización de pruebas de detección de antígeno para el diagnóstico del SARS-CoV-2 (COVID-19) y para las pruebas RT-PCR, implementó los protocolos de toma, remisión, transporte y conservación de muestras de aspirado endotraqueal e hisopados nasofaríngeo y orofaríngeo para la detección mediante técnicas moleculares del virus SARS-CoV-2, muestras que son direccionadas hacia el Laboratorio Departamental de Salud Pública o laboratorios autorizados por el Instituto Nacional de Salud en su área de influencia.

El laboratorio continúa realizando pruebas antigénicas SARS-CoV-2 para el diagnóstico de COVID-19, debido a que son pruebas rápidas y de fácil uso, lo cual permite resultados oportunos a los pacientes que consultan por sintomatología respiratoria sospechosos de COVID 19, garantizando de esta manera una mejor atención a los usuarios y así mismo contribuir en la toma de decisiones rápidas del personal médico para el manejo de dichos pacientes, minimizando el riesgo de contagio a otras personas, dando indicaciones de pronto aislamiento de los casos positivos. Este método de diagnóstico alternativo del SARS-CoV-2 (COVID-19) ha demostrado una alta sensibilidad y una muy buena especificidad en las validaciones secundarias realizadas en el país a las pruebas evaluadas en la infección temprana

en pacientes sintomáticos, con menos de 11 días de sintomatología y contactos estrechos de COVID. La muestra requerida para estas pruebas es hisopado nasofaríngeo o aspirado endotraqueal.

En la siguiente tabla se detalla el total de muestras para COVID-19, tomadas en los diferentes servicios de las unidades operativas de la ESE ISABU.

LABORATORIO CLÍNICO - COVID ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Muestras tomadas para COVID - 19 HLN - UIMIST	521	946	515	485	2.467
Muestras tomadas para COVID - 19 domiciliario institucional	263	385	214	90	952
Muestras tomadas para COVID - 19 domiciliario convenio 24 (Incluido BAC)	607	2.179	445	193	3.424
Muestras tomadas para COVID-19 cadáveres	7	21	2	2	32
Muestras Totales tomadas para COVID-19	1.398	3.531	1.176	770	6.875
Variación global	0%	153%	-67%	-35%	**17%**

Fuente: Sistemas de Información del Laboratorio ESE ISABU.

Los datos reportados indican una variación Global de la producción de laboratorios en la vigencia 2021 positiva. Comparando los trimestres se observa que en el segundo trimestre de la vigencia la variación fue positiva del 153% frente al primer trimestre, para el tercero con respecto al segundo la variación es negativa del 67%, se cierra del periodo en el cuarto trimestre con variación negativa del 35%.

La variación global para toda la vigencia 2021 fue positiva del 17%.

Finalizando el 2021 se evidenció un aumento significativo en el número de tomas de muestras para la detección del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) debido al aumento de atenciones a pacientes sospechosos COVID atendidos en las dos Unidades Hospitalarias, en la UCI y UCIM del Hospital Local del Norte, en las búsquedas activas comunitarias, contactos estrechos a pacientes positivos, brotes y atención domiciliarias de pacientes sospechosos COVID para la realización de las tomas de muestras de RT-PCR y pruebas de detección de antígeno para el diagnóstico del SARS-CoV-2 (COVID-19).

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Adquirir pruebas complementarias y de coagulación (Ferritina-Dímero D - Fibrinógeno) para el manejo de manejo de pacientes sospechosos y confirmados COVID.

4.2. Apoyo Diagnóstico - Apoyo Radiológico.

La ESE ISABU cuenta en las unidades hospitalarias Hospital Local del Norte (HLN) y Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST) con equipos de radiología convencional para prestar el servicio de toma de RX de urgencias y hospitalización las 24 horas de lunes a domingo, y el servicio de consulta externa de lunes a sábado de 7:15 a.m. - 6:15 p.m.; también cuenta con la prestación del servicio RX periapical en los Centros de Salud del Mutis y Rosario, Café Madrid y Girardot.

En el Hospital Local del Norte se prestan los servicios de atención de urgencias y consulta externa para la toma de ecografías no ginecobstetricias y ginecobstetricias, ampliando la atención de las maternas con el convenio de OIM en la toma de ecografías ginecobstetricias en la Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST)

La institución cuenta con un equipo tele comandado de marca SIEMENS de alta tecnología en la Unidad Hospitalaria HLN, un equipo convencional de RX marca TRX en la unidad Hospitalaria UIMIST, cinco equipos periapicales marca FIAD, sistema de revelado digital y sistema de red de visualización interna digital IQWE en toda la ESE, un portátil marca AFGA útil para el cubrimiento de los servicios de paciente crítico y cuidado intensivo donde su tecnología de punta permite la visualización y envío inmediato de los estudios realizados al sistema de red interna, además se cuenta con cuatro Ecógrafos tele comandados y uno de ellos portátil para la Unidad de Cuidados Intensivo.

La ESE ISABU recibió en este último trimestre las renovaciones y nuevas licencias de funcionamiento de los equipos de radiaciones ionizante por porte de la Secretaria de Salud Departamental, los cuales fueron: Periapicales de los centros de salud de Mutis, Rosario, Girardot, Café Madrid, equipo de RX convencional de la UIMIST, los de radiación ionizante de la sede del Hospital Local del Norte

Se realizó actualización, creación y socialización de documentos internos para el cumplimiento de la resolución 3100 de 2019 y 482 de 2018, los cuales fueron revisados y evaluados en la visita de inspección de habilitación por parte de la Secretaria de Salud Departamental en el mes de noviembre.

El área de apoyo diagnóstico garantiza la seguridad del paciente, de sus familiares y de los funcionarios, ya que cuenta con implementos de seguridad de protección radiológica de carácter obligatorio como son los chalecos de plomo, biombo, cuellos plomados, protector de gónadas de adultos y pediátricos, dosimetría personal mensual para cada Tecnólogo-Radiólogo, dosimetría ambiental, luz roja de seguridad al ingreso de todas las salas de radiación ionizante y controles de calidad, además contamos con acceso independiente de ruta de atención del paciente sospechoso/ confirmado COVID, que evita la contaminación cruzada.

A continuación, se presentan los datos de producción de la vigencia:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Número de imágenes diagnósticas tomadas	8.649	9.825	9.758	9.327	37.559
Variación global	0%	14%	-1%	-4%	**3%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican una variación Global positiva en la producción en la vigencia 2021 del 3%. En el segundo trimestre de la vigencia la variación fue positiva del 14% respecto al primer trimestre, para el tercero respecto al segundo la variación es negativa del 1%, para el cierre del periodo del cuarto trimestre la variación fue negativa del 4%.

La variación Global promedio fue positiva de 3% en la vigencia 2021.

Las variaciones globales de la tabla muestran un porcentaje positivo, pese a las fallas intermitentes del sistema de digitalización en el mes de noviembre y diciembre, la cual ya fue corregida, disminuyendo un poco la producción en el mes de noviembre, situación que se atribuye al aumento en la demanda de solicitud de citas en especial vía WhatsApp para asignación de ecografías (eventos) y Rx convencional.

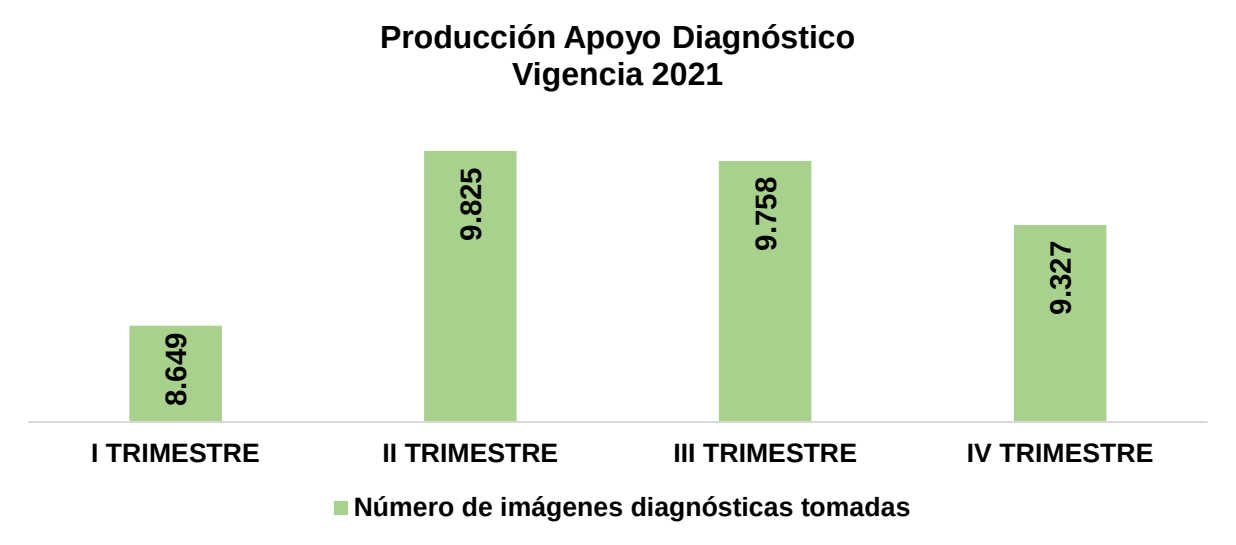

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

A continuación, se presentan las imágenes diagnósticas de manera discriminada.

CONCEPTO	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
Numero De Imágenes Diagnósticas Tomadas	8.649	9.825	9.758	9.327	37.559
Total, imágenes RX tomadas	5.072	6.444	6.696	6.266	24.478

Rx tomados ordenados por consulta externa	2.746	3.107	3.734	3.254	12.841
Rx ordenados por consulta prioritaria	6	20	13	25	64
Rx ordenados por urgencias	2.072	2.521	2.479	2.771	9.843
Rx ordenados por hospitalización	248	796	470	216	1.730
Total, de ecografías	2.653	2.657	2.417	2.583	10.310
Numero de ecografías no ginecológicos	1.047	1.379	1.496	1.772	5.694
Doppler	96	99	97	151	443
Ecografías ginecológicas urgentes	378	375	423	249	1.425
Ecografías ginecológicas c externa	1.132	804	401	411	2.748
Toma y lectura de radiografías orales	924	724	645	478	2.771

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU. Reporte DRIVE 2193 – Radiología.

La producción fue muy constante en apoyo radiológico de manera global salvo en odontología quienes muestran una marcada disminución de la producción a partir del segundo trimestre.

La siguiente tabla permite evaluar la atención de los pacientes sospechosos y/o confinados COVID por área de atención, confirmando la disminución del pico hasta el mes de octubre, explicando el aumento en la atención del paciente de consulta externa, y presentando un aumento de dichos pacientes gradualmente en el mes de noviembre y diciembre.

MES	Por Unidad Hospitalaria		Por Género		Por área que remite				Total, de Pacientes
	HLN	UIMIST	M	F	Urgencias	Prioritaria	Hospitalario	Consulta Externa	
Enero	230	48	163	115	198	0	79	1	**278**
Febrero	147	28	108	67	95	1	76	3	**175**
Marzo	167	28	112	83	129	0	64	2	**195**
Abril	316	40	186	170	210	1	141	4	**356**
Mayo	410	70	254	226	298	0	176	6	**480**
Junio	366	94	228	232	264	0	162	34	**460**
Julio	277	64	175	166	168	1	134	38	**341**
Agosto	140	70	123	87	127	2	49	32	**210**
Septiembre	118	42	100	60	116	0	41	3	**160**
Octubre	118	35	73	80	124	0	21	8	**153**

Noviembre	155	29	99	85	148	0	33	3	**184**
Diciembre	210	26	121	115	184	1	42	9	**236**
TOTAL, PTES	**2.654**	**574**	**1.742**	**1.486**	**2.061**	**6**	**1.018**	**143**	**3.228**

Fuente: Datos estadísticos servicio de radiología atención COVID.

Los datos reportados permiten evaluar la atención de los pacientes sospechosos y/o confinados por COVID por área de atención, sexo y remisión en el servicio de Radiología, confirmando la disminución del pico y explicando el aumento en la atención del paciente de consulta externa.

Durante el mes de diciembre se inició la toma de mamografías.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Terminar la actualización documental del sistema de gestión de calidad.
- Preparación de la documentación para la licencia del equipo de radiación ionizante Arco en C para la prestación del servicio de cirugía de ortopedia en el Hospital Local del Norte.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y radio protección.

4.3. Apoyo Terapéutico

Se continua con la prestación de los servicios de rehabilitación en el ámbito ambulatorio y hospitalario, además se continúa fortaleciendo la atención de los pacientes en la Unidad de cuidados intensivos y en cuidados intermedios, buscando siempre el bienestar y rehabilitación de la población que ha requerido la atención y el servicio de la ESE ISABU, en las diferentes terapias (Física, Respiratoria y Fonoaudiología). La institución cuenta con un talento humano basado en principios de calidad y humanización de servicio.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	**I TRIMESTRE**	**II TRIMESTRE**	**III TRIMESTRE**	**IV TRIMESTRE**	**TOTAL**
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	929	1.524	1.411	1.198	5.062
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	1.801	1.897	1.918	1.826	7.442

Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	840	963	1.003	1.504	4.310
Total, de actividades realizadas	3.570	4.384	4.332	4.528	
Variación global	0%	23%	-1%	5%	**9%**

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican una variación Global positiva en la producción en la vigencia 2021 del 9%. En el segundo trimestre de la vigencia la variación fue positiva del 23% respecto al primer trimestre, para el tercero respecto al segundo la variación es negativa del 1%, para el cierre del periodo del cuarto trimestre la variación fue positiva del 5%.

La variación global para toda la vigencia 2021 fue positiva del 9%.

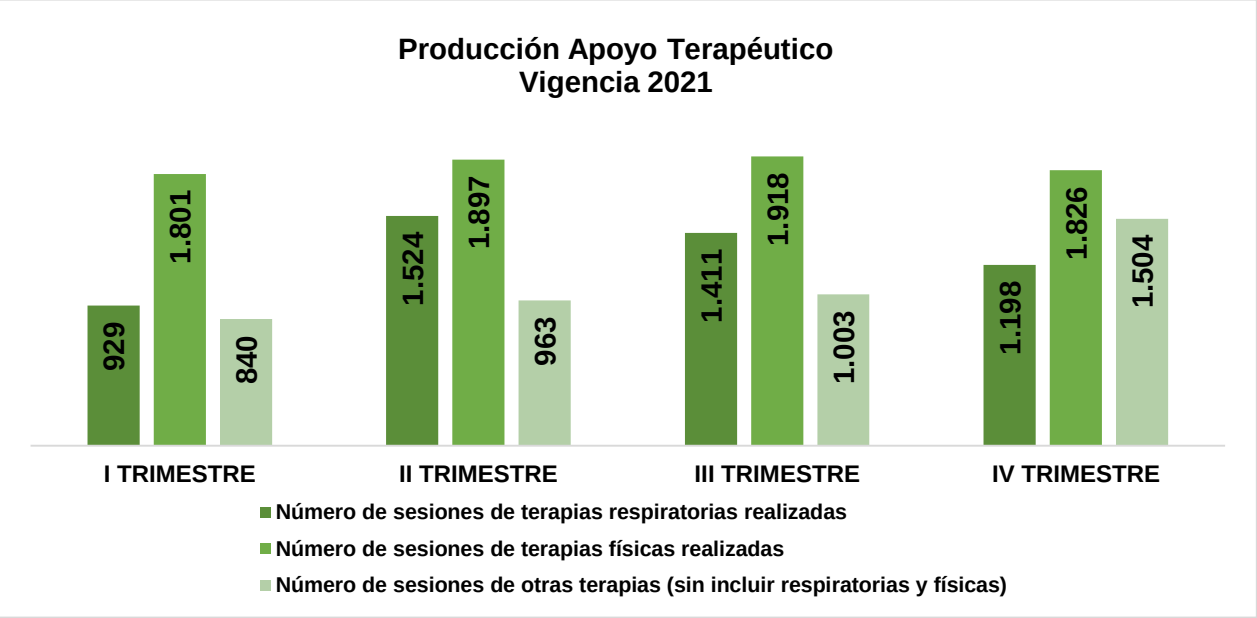

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

A continuación, se muestra la discriminación de actividades realizadas: Terapias, consultas y usuarios en la vigencia 2021

APOYO TERAPÉTICO ESE ISABU vigencia 2021	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Fisioterapia	1.801	1.897	1.918	1.826	7.442
Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	840	963	1.003	1.504	4.310
Terapia respiratoria	929	1.524	1.411	1.198	5.062
Consultas de Fisioterapia	316	239	184	223	962
Consultas de Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	106	99	107	133	445

Consultas de Terapia respiratoria	264	229	179	142	814
Usuarios atendidos en Fisioterapia	346	305	274	265	1.190
Usuarios atendidos en Fonoaudiología y/o terapia de Lenguaje	147	169	185	243	744
Usuarios atendidos en Terapia respiratoria	264	229	179	141	813

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU. Reporte DRIVE 2193 – Radiología.

Los datos reportados indican que las atenciones de Fisioterapia no han presentado variaciones importantes; contrario que las atenciones de Fonoaudiología y terapias respiratorias que fueron aumentando a través de la vigencia

Los datos reportados indican que las consultas de Fisioterapia fluctuaron entre ascensos y descensos del número de consultas, al igual que las consultas de fonoaudiología; mientras que las consultas para inicio de terapia respiratorias si fueron disminuyendo a través de la vigencia.

Los datos reportados indican que sobre el total de usuarios atendidos en terapias fluctuaron entre ascensos y descensos de Fisioterapia y fonoaudiología; mientras que los usuarios de terapia respiratorias fueron disminuyendo a través de la vigencia.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Ofertar el portafolio del servicio de Rehabilitación a otras EPS para aumentar la productividad, actualmente solo se cuenta con la atención por evento de los usuarios de la EPS COOSALUD, para terapias físicas en los centros de salud IPC, Libertad y de fonoaudiología en HLN.

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad del Proceso de Apoyo Terapéutico.

- Fortalecimiento de procesos de formación de los programas de humanización y seguridad del paciente.

4.4. Servicio Farmacéutico

El servicio Farmacéutico está conformado por 7 farmacias distribuidas estratégicamente para dar cobertura y garantizar el acceso a toda la población subsidiada del municipio de Bucaramanga de la siguiente manera:

FARMACIA ESE ISABU 2021	Horario de atención	UNIDADES HOSPITALARIAS 24 horas
Centro de Salud Girardot	Lunes a viernes 7:00 am – 6:00 pm	Hospital Local del Norte Unidad Materno Infantil Santa Teresita
Centro de Salud Rosario		
Centro de Salud Toledo Plata		
Centro de Salud Mutis		
Centro de Salud café Madrid		

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Se garantiza con la entrega domiciliaria de medicamentos para los usuarios atendidos en el domicilio y en tele consulta dando cumplimiento a la Resolución 521 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social

Para garantizar la entrega de los medicamentos formulados en cada uno de los centros de salud que no cuentan con farmacia se remiten a cada centro de conformidad a la distribución establecida con el fin de evitar el desplazamiento de los usuarios eliminando la barrera de acceso.

La dispensación de medicamentos está sujeta a la contratación vigente con cada una de las EAPB, se le garantiza a la Nueva EPS y Asmetsalud solo a la población rural y los pacientes que son atendidas en cada curso de vida en la Ruta de promoción y mantenimiento de salud y a la población rural.

El comportamiento de la dispensación en cada uno de los puntos se evidencia a continuación:

FARMACIA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
C.S Café Madrid	2.468	2.984	2.707	2.207	**10.366**
C.S Girardot	3.168	3.628	3.331	2.575	**12.702**
C.S Mutis	2.772	2.960	2.663	1.862	**10.257**
C.S Rosario	3.152	2.631	2.136	2.250	**10.169**
C.S Toledo Plata	2.544	2.705	2.602	2.120	**9.971**
Hospital Local Del Norte	10.240	11.189	12.151	13.184	**46.764**
C.S UIMIST	4.825	5.221	5.230	5005	**20.281**
TOTAL, GENERAL	**29.169**	**31.318**	**30.820**	**29.203**	**120.510**
Variación global	0%	7%	-2%	-5%	**0%**

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

Los datos reportados no indican una variación Global importante en la producción en la vigencia 2021. Comparando la producción trimestral se aprecia que en el segundo trimestre la variación fue positiva del 7% respecto al primer trimestre, para el tercero frente al segundo la variación es negativa del 2%; y para el cierre del periodo del cuarto trimestre la variación fue negativa del 5%.

Las variaciones negativas por lo tanto corresponden a lo esperado tras el retiro de la EAPB COMPARTA y es congruente con el porcentaje de ocupación siendo el HLN la unidad a la que se le realiza el mayor número de despacho, además de la disminución de casos positivos para SARS-COV2 con requerimiento de atención intrahospitalaria.

La variación negativa corresponde, también en los centros de salud, a un seguimiento permanente de la pertinencia de la formulación y la baja demanda de servicios en el mes de diciembre.

En las unidades hospitalarios como el Hospital Local del norte se ha implementado controles para el uso racional de medicamentos enfocados en antibióticos, analgésicos, relajantes musculares, anestésicos, la baja demanda de pacientes con patología por SARS- Cov-19 y en el mes de diciembre por baja demanda de servicios.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Socialización, evaluación y medición de la actualización de documentos del sistema de gestión de calidad del servicio farmacéutico.
- Continuar con las acciones de acciones de seguimiento a consumos e implementación de controles para el uso racional de los mismos.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y Farmacovigilancia.

5. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.

5.1. Vigilancia en Salud Pública ESE ISABU.

La ESE ISABU continuó con la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud pública EISP, proceso que incluye la vigilancia intensificada de la infección respiratoria aguda para la detección del virus SARS-CoV-2, vigilancia intensificada de casos realizada a partir de la consulta o atención espontánea de las personas en la institución e igualmente atendidos en consulta externa, servicio de urgencias, observación y hospitalización, notificados de manera inmediata a la oficina de vigilancia epidemiológica de la SSAB e ingresados inmediatamente al subsistema de información mediante el aplicativo SIVIGILA.

Dentro de las estrategias institucionales para la detección de casos probables IRAG y en articulación de los diferentes frentes de atención a la población usuaria, la ESE ISABU ha detectado y notificado sintomáticos respiratorios:

PERIODO	Visita Domiciliaria	Urgencias Carpa HLN	Urgencias UIMIST	Total
I TRIMESTRE	203	343	99	645
II TRIMESTRE	354	740	146	1.240
III TRIMESTRE	193	334	124	651
IV TRIMESTRE	86	313	77	476
TOTALES	**836**	**1.730**	**446**	**3.012**

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica.

Durante la vigencia 2021, del total de casos captados a nivel institucional (3.012), el 57,4% (1.730) fueron detectados en el área de urgencias carpa HLN.

Casos Notificados		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL
		Numero	Porcentaje	Numero	Porcentaje	Número	Porcentaje	Numero	Porcentaje	
Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste	38	5,9%	95	7.6%	20	3%	100	21,0%	253
	Confirmado	152	23,6%	578	46.6%	177	27%	20	4,2%	927
	Descartado	455	70,5%	567	45.7%	454	70%	356	74,8%	1.832
Sexo	Masculino	295	45,7%	521	42.0%	272	42%	197	41,4%	1.285
	Femenino	350	54,3%	719	58.0%	379	58%	279	58,6%	1.727
Hospitalizado	Si	166	25,7%	337	27.1%	246	38%	215	45,2%	964
	No	479	74,30%	903	72.9%	405	62%	261	54,80%	2048

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

Los datos anteriores muestran el total de casos notificados sospechosos de covid-19 y muestra los casos sin ajuste por periodo, los confirmados y los descartados por cada uno de los trimestres. Especifica por trimestre el género de los casos y si fueron hospitalizados o no.

Por otra parte, durante la vigencia anual de 2021, el área de vigilancia en salud pública de la ESE ISABU, desarrolló actividades de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con eventos de interés en salud pública (EISP) que presentaron los usuarios diferentes a infecciones respiratorias agudas graves.

Con relación al seguimiento realizado a habitantes de calle con diagnóstico de Tuberculosis a través del programa de Tuberculosis de la ESE ISABU y con el objetivo de lograr adhesión al tratamiento y evitar abandonos o perdidas de

continuidad, se realizó seguimiento a habitantes de calle activos en el programa. Igualmente se realizó diagnóstico, tratamiento y seguimiento a usuarios con diagnóstico de Leishmaniasis.

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Entrega de Tratamiento a Pacientes Habitantes de calle	305	315	356	372	1.348*
Casos Notificados de COVID - 19 Institucional	673	1.099	593	476	2.841
Otros Eventos Notificados Semanal al SIVIGILA	430	381	487	433	1.731
Entrega de Medicamentos de Malaria Vivax*	0	0	1	0	1*
Entrega de Medicamentos Leishmaniasis*	0	0	7	1	8**

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

* El número registrado corresponde al número de dosis de tratamiento antituberculoso suministrado a habitantes de calle.

** El número registrado corresponde a número de personas en tratamiento.

Otras actividades relacionadas con Vigilancia ejecutadas por la ESE ISABU.

INFORMACIÓN VIGENCIA 2021 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Llamadas sólo para Información en COVID	489	962	412	94	1.957
Llamadas por Otras causas	128	159	31	7	325
Toma de muestra domiciliaria Institucional	263	383	214	89	949
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio institucional	741	1.033	717	278	2.769

Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

5.2. Vigilancia en Salud Pública Municipio de Bucaramanga

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 024 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo prestación de servicios para apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico en los eventos de interés en salud pública notificados en el SIVIGILA , así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga; con un plazo de ejecución de 10 meses

con 12 meses fecha de inicio del 17 de febrero y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor de $ 1.692.000.000,00.

Este contrato se divide en dos rubros:

DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACIACIÓN	VALOR
Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los EISP ESPII diferentes a COVID-19	SGP salud Pública	$ 292.000.000
	Recursos propios	$ 300.000.000
Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en Salud Pública del evento COVID-19.	Recursos propios	$ 1.100.000.000

Fuente: Información Contratación Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Continuando con la ejecución del contrato N°24; cuyo objeto es apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga. Por tanto, a través de este acuerdo contractual para el actual corte se informa que se han realizado las intervenciones de respuesta inmediata COVID19; como lo son las investigaciones epidemiológicas de campo de los casos positivos y sospechosos (de acuerdo a los criterios de priorización) del municipio de Bucaramanga; así mismo se garantiza la atención médica y toma de muestra de hisopados nasofaríngeos para la población en contexto de definición de conglomerados/brotes; población priorizada (migrantes, población con dificultades en su proceso de aseguramiento, población de alta movilidad, población en contexto de vulnerabilidad; entre otros); con alcance de población atendida de 3.006 a 31 de Diciembre de 2021.

A continuación, se presenta el consolidado de la información correspondiente al año 2021 por trimestres de las demás actividades en el marco de la respuesta territorial COVID19:

INFORMACIÓN CONTRATO 24 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
N° Casos notificados al SIVIGILA COVID-19 (UI Contrato N° 24)	189	2179	445	193	3.006
N° Investigación de Campo casos notificados probables COVID-19 por SIVIGILA Priorizados (Hospitalizados, fallecidos)	848	5862	848	3.297	10.855
N° Investigación de casos positivos COVID-19 sistema de información por SSS-UNM	3.745	5.6641	16.520	4.546	81.452
N° de contactos estrechos identificados en IEC (Positivos)	1.360	5.915	1.838	569	9.682

INFORMACIÓN CONTRATO 24 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
N° IEC Efectivas (Positivos)	1.480	8.051	4.782	1.181	15.494
N° IEC Excluidas (Residen en Otros Municipios - Positivos)	425	3.558	2.305	927	7.215
N° Visitas Fallidas de COVID-19 (Positivos)	1.840	25.222	5.163	1.964	34.189
N° de Casos Positivos, en atenciones Contrato N° 24	3	484	64	21	572
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio	189	2179	445	193	3.006
N° Toma de Muestra Domiciliaria BAC- brote –alto riesgo C-24	189	2.179	445	193	3.006

Fuente: Contrato 24 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

También se continua activando el equipo de respuesta inmediata (en el marco del contrato N°24) para el despliegue de acciones colectivas, que incluyen las búsquedas activas de sintomáticos respiratorios en poblaciones priorizadas y potenciales lugares de conglomeración de personas; y se realiza la intervención en conglomerados identificados por sistema de información o por el reporte diario que generan las empresas, instituciones, hogares de paso, hogares de poblaciones vulnerables o a cargo del territorio.

A continuación, en los datos se consolida por grupos poblaciones priorizados, con intervención colectiva (BAC o respuesta ante brote/conglomerado) desde la fecha de inicio del contrato hasta el cierre de IV trimestre 2021.

LUGAR	MES DE INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN
Poblaciones priorizadas: Hogares Adulto mayor- Hogar Habitante de calle - Personas en condición Discapacidad - Alta movilidad (conductores, tránsito) - Organismos de respuesta	Febrero - diciembre 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Instituciones de Salud	Febrero - diciembre 2021	Confirmación de alertas, BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Migrantes	Febrero - diciembre 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Comunitarios- Comunas Empresas privadas- entidad pública Grandes superficies-Plazas de mercado	Febrero - diciembre 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados

LUGAR	MES DE INTERVENCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN
Policía nacional (en el contexto de estaciones)	Febrero - diciembre 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados

Fuente: Contrato 24 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Registro fotográfico- BAC Hogar adulto mayor/habitantes de calle, Centros de salud, instituciones educativas, notaria 3, Call center, cárcel modelo, instituciones educativas, personal de salud. Febrero- diciembre 2021

Fuente: Contrato 24 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Seguimientos alertas para la realización de acciones inmediatas para la contención de posibles conglomerados.
- Caracterización, investigación y seguimiento de conglomerados captados.
- Realización de IEC y seguimiento de casos probables y positivos.
- BAC en poblaciones priorizadas por el equipo y según la necesidad requerida.

- Notificación y seguimiento de casos positivos y probables captados por el equipo.

Las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los EISP ESPII diferentes a covid-19:

El presente informe consolida la información obtenida de las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos de interés en salud pública, con la finalidad de orientar y priorizar acciones de tal manera, que se mitiguen los riesgos existentes en la comunidad y así evitar brotes, epidemias o desenlaces fatales de eventos evitables. En el municipio de Bucaramanga, en el año 2021 se han notificado por vigilancia colectiva para la realización de IEC un total de 4491 casos. En relación a los casos reportados priorizados, se observa, que el mayor número de casos fue para el evento agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (1144), seguido del evento dengue (451) y en tercer lugar el evento intento suicida (437). La tendencia de los demás eventos de interés en salud pública se observa en la gráfica 1.

Grafica Comportamiento de los eventos de interés en salud pública priorizados para realizar IEC, Bucaramanga, 2021

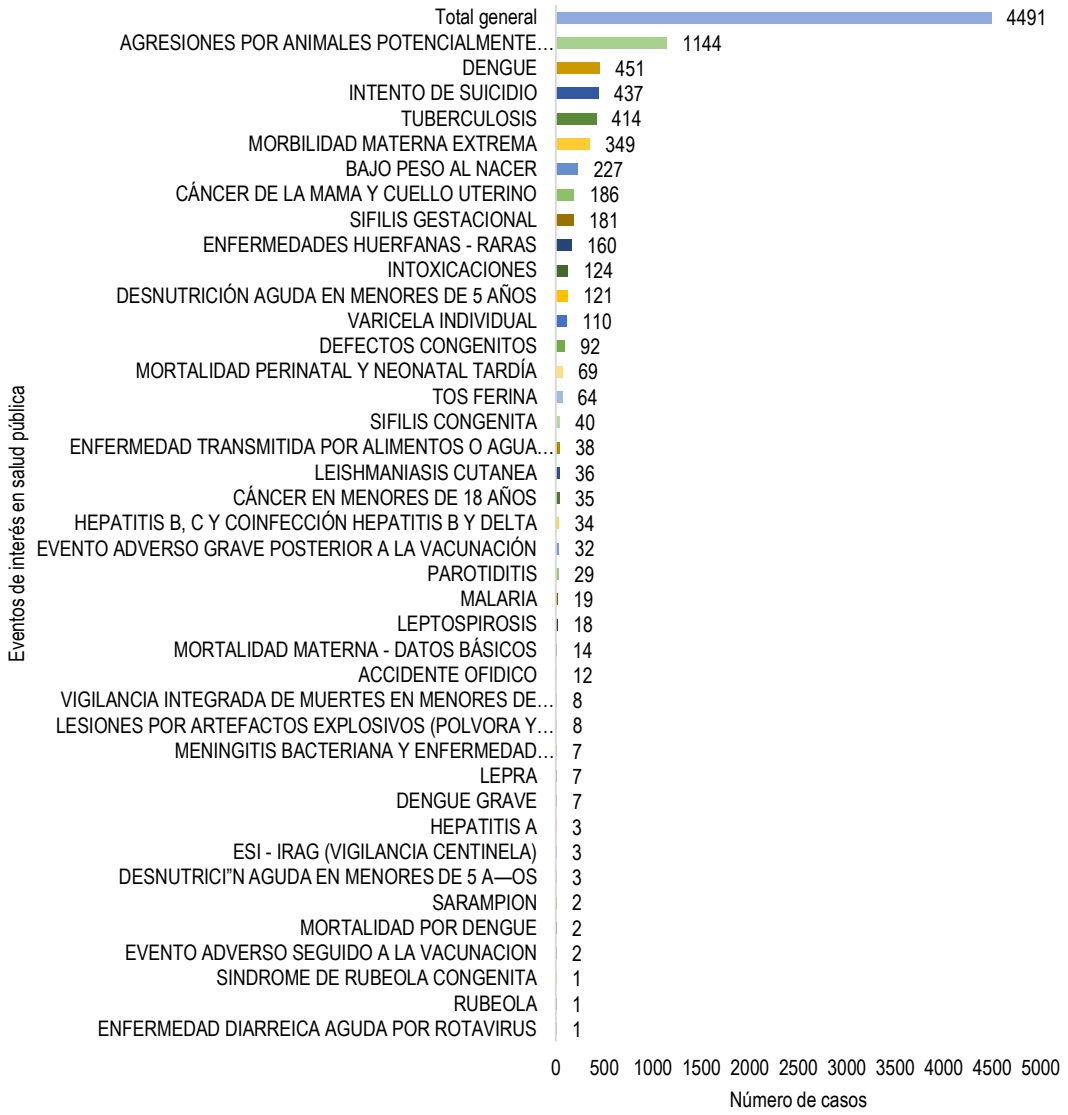

Fuente: Base de datos IEC SSAB- ISABU, 2021.

En relación a los casos reportados por género, se encontró mayor reporte para las mujeres con 2670 (59,4%) registros, comparado con los hombres con 1822 (40,6%) eventos. (ver gráfico).

Grafico Distribución de los casos según género, Bucaramanga, 2021.

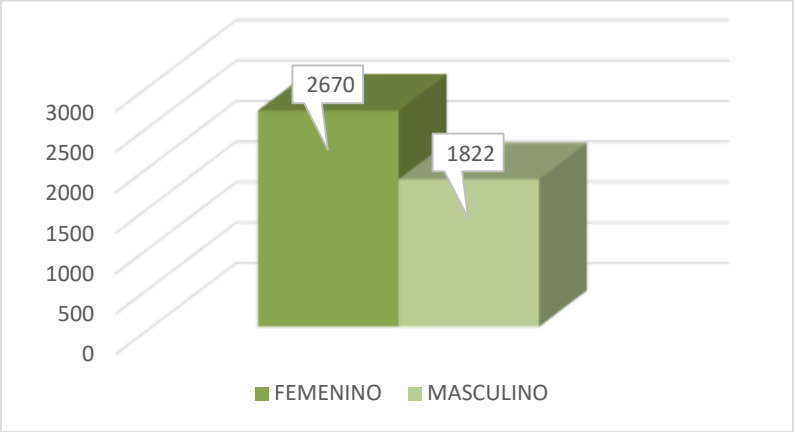

Fuente: Base de datos IEC SSAB- ISABU, 2021.

Por curso de vida, fueron reportados mayor número de casos para el grupo de la adultez (29 a 59 años) con un total de 2437 casos (48,8%), seguido del grupo de la juventud (18 a 89 años) con 1067 casos (21,4%). Por otra parte, el menor reporte de casos aunque no significativa comparado con el grupo de la adolescencia, fue para el grupo de la infancia (6 a 11 años) con 385 casos (7,7%) reportados. (ver tabla).

Tabla Distribución de los casos según curso de vida, Bucaramanga, 2021.

CURSO DE VIDA	Casos	Porcentaje
Primera infancia (0 a 5 años)	629	12,6
Infancia (6 a 11 años)	385	7,7
Adolescencia (12 a 17 años)	414	8,3
Juventud (18 a 28 años)	1067	21,4
Adultez (29 a 59 años)	2437	48,8
Vejez (60 y más años)	60	1,2
Total	4992	100,00

Fuente: Base de datos IEC SSAB- ISABU, 2021.

Seguido a lo anterior, al observar el de régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la mayor proporción se encuentran afiliados al régimen contributivo con 2409 casos (53,6%), seguido por el régimen subsidiado con 1450 casos (32,2%). Es importante mencionar que todavía se siguen presentando casos en población no asegurada (86,7%), situación que agrava la

calidad de vida del paciente y de sus contactos pues su captación, diagnóstico y tratamiento se hacen de manera más tardía comparada con la población que cuenta con algún estatus de aseguramiento. (Tabla).

Tabla Distribución de los casos según tipo de afiliación al SGSSS, Bucaramanga, 2021.

Tipo de régimen	Casos	%
Contributivo	2409	53,6
Subsidiado	1450	32,3
No asegurado	347	7,7
Especial	285	6,3
Total	4491	100

Fuente: Base de datos IEC SSAB- ISABU, 2021.

Teniendo en cuenta las acciones individuales y colectivas que contempla la vigilancia en salud pública, como son las IEC de los eventos notificados, de acuerdo a los criterios de clasificación de las visitas, se realizaron 3150 (70%) visitas efectivas, 916 (20,4%) excluidas debido a que los casos notificados residen habitualmente en otros municipios y departamentos del país y 426 (9,5%) fueron fallidas (Tabla). Es importante mencionar, que las visitas excluidas según criterio de clasificación se confirmaron directamente con los pacientes que registraron contacto telefónico de su lugar de residencia habitual; una vez verificado se diligencia un formato, el cual se suministró al municipio para su respectivo ajuste en el sistema de información.

Por su parte, las visitas fallidas corresponden a las intervenciones de difícil identificación de la vivienda. No obstante, en los casos que proveen información de contacto, se les realizan tres llamadas telefónicas y una visita presencial para incluirlas en este criterio. Es necesario hacer la salvedad, que las visitas pendientes se solicitó a cada UPGD nuevos datos básicos para lograr realizar la IEC y establecer el comportamiento de esos eventos de interés en salud pública.

Tabla Clasificación de las visitas de IEC, Bucaramanga, 2021.

Tipo de visita	Total	%
Efectiva	3150	70,1
Excluida	916	20,4
Fallida	426	9,5
Total general	4492	100,0

Fuente: Base de datos IEC SSAB- ISABU, 2021.

De acuerdo a los criterios de priorización durante el año 2021 se realizaron 3154 visitas efectivas. Lo anterior, fue posible la comunicación con los casos notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica. El mayor número de investigaciones epidemiológicas de campo se realizó para el grupo de zoonosis asociado al evento agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia datos coincidentes con los eventos reportados durante los trimestres anteriores, donde dicho evento presento el mayor reporte en la notificación.

Como principal hallazgo y limitación para la ejecución del trabajo de campo, se tiene la baja calidad del dato, evidenciándose información errónea o incompleta que impide la ubicación de los pacientes programados a visitar. Esta situación se ha venido presentando desde las vigencias anteriores.

Se recomienda continuar con los procesos de capacitación permanente a las Unidades Primarias Generadoras Datos (UPGD) y Unidades informadoras (UI) del municipio en el diligenciamiento adecuado de las fichas epidemiológicas, realizar los respectivos ajustes como lo establece el lineamiento nacional de vigilancia en salud pública que permitan obtener un dato de mayor calidad. Resulta también de gran importancia que el paciente objeto de la investigación epidemiológica de campo sea informado de la visita por el personal sanitario que realizó el diagnóstico y su importancia, con el objetivo de facilitar el ingreso del equipo técnico a sus viviendas y no constituirse lo anterior en una barrera para la correcta ejecución de las investigaciones epidemiológicas de campo.

Es importante resaltar el apoyo permanente de los líderes comunitarios y de la comunidad en general en la ubicación de las viviendas, lo cual ha permitido realizar de manera exitosa las respectivas investigaciones epidemiológicas de campo.

Por otra parte, se realizó el Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación (MRCV) donde el municipio de Bucaramanga cumplió con el 100% de la meta programática. Se intervino un total de 2727 niños efectivos por 136 conglomerados cuyo objetivo fue evaluar el estado de vacunación (vacunado y no vacunado) de la población objeto de la CVS mediante un proceso de evaluación en terreno, reorientando las tácticas de vacunación para la captación de la población no vacunada.

Registro fotográfico ejecución MRCV, Bucaramanga, IV trimestre, 2021.

Fuente: EISP ESPII No - Covid-19, Bucaramanga, 2021.

Sumado a lo anterior, se realizó un total de veinticinco (25) Búsquedas Activas Comunitarias - BAC a los eventos de interés en salud pública del grupo de inmunoprevenibles. A continuación, se relaciona el consolidado total de las intervenciones:

Nº total población encuestada: 6347
Nº de manzanas recorridas: 125
Nº total de hogares: 2888

Fuente: EISP ESPII No - Covid-19, Bucaramanga, 2021.

5.3. Certificados de Defunción Expedidos por la ESE ISABU

CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN VIGENCIA 2021 ESE ISABU	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Expedición Certificados de defunción domiciliarios por COVID	3	10	2	1	16
Expedición Certificados de defunción domiciliarios NO COVID	24	20	9	2	55
Expedición Certificados de defunción domiciliarios NO COVID Alcaldía	6	8	2	2	18
Expedición Certificados de defunción domiciliarios por COVID Alcaldía	2	4	0	0	6
Expedición Certificados de defunción por COVID Intrahospitalarios	34	122	52	4	212
Expedición Certificados de defunción NO COVID Intrahospitalarios	42	32	28	24	126
TOTAL, DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS REALIZADOS	**111**	**196**	**93**	**33**	**433**
Variación global	0%	77%	-53%	-65%	**-13%**

Fuente: Estadísticas Vitales ESE ISABU.

Dentro de los servicios ofertados por el Instituto de Salud de Bucaramanga, desde el inicio de la pandemia por COVID – 19, se ha prestado a las diferentes EAPB del municipio y el área metropolitana, el **Servicio para el Manejo Seguro y**

Disposición de Cadáveres COVID 19 y No COVID. Dando cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para la familia y el equipo institucional que realiza esta actividad, se cuenta con rutas, protocolos, procedimientos e instructivos que garantizan el cumplimiento de la atención de forma correcta.

Durante la vigencia de 2021 la ESE ISABU ha expedido 433 certificados de defunción. Durante esta vigencia la variación global es negativa del 13%. La variación de los trimestres se detalla a continuación: para el segundo trimestre de la vigencia con respecto al primero es positiva del 77%, para el tercer trimestre frente al segundo la variación es negativa del 53%, para el cuarto trimestre respecto al tercero la variación es negativa del 65% frente al mes inmediatamente anterior.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Fortalecimiento del proceso de capacitación

5.4. Promoción y Mantenimiento de la Salud - Cumplimiento de metas

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las actividades propuestas por la resolución 3280 en ruta promoción y mantenimiento de salud y la ruta materno perinatal el instituto de salud de Bucaramanga realiza el monitoreo de las actividades a ejecutadas con porcentajes de cumplimiento.

La información para el registro en el cuadro de cumplimiento se obtiene de los RIPS (Registros Individuales de Prestación de Servicio de salud) generados por la institución que son enviado a las EPS para verificar los cumplimientos de las actividades propuestas para la ejecución.

A continuación, se presenta el cuadro de las actividades realizadas durante la vigencia 2021.

El cuadro contiene diferentes variables que muestran el cumplimiento trimestral y se puede observar diferenciado por colores en semaforización que indican el estado de cumplimiento, así:

- Verde: Actividades que se encuentren cumplimiento del 100%
- Amarillo: Ejecuciones de las actividades en deficiente que va desde un cumplimiento 90% al 99% e inferior 90%
- Rojo: Representa muy deficiente.

A continuación, se podrá encontrar el seguimiento de forma trimestral de las actividades ejecutadas de enero a diciembre del 2021.

Para la vigencia del 2021 en las actividades ejecutadas de las rutas de atención se observa un aumento de los cumplimientos en el primer trimestre 58% en el segundo trimestre 60% en tercer trimestre 62% y para un cuarto trimestre 67% con un global de cumplimientos de 62% las actividades se ven afectadas desde el tercer trimestre hasta el 08 de agosto se prestaron servicios a la EPS comparta, estas actividades no se ven reflejadas a partir del 09 de realizando un impacto negativo para la producción de actividades del tercer trimestre y cuarto trimestre .

Cuadro comparativo actividades 2021

Grupos de Actividades Promoción y Prevención	**N° Actividades Anuales**	**N° Actividades Mensuales**	**%Cumplimiento consolidado año 2020**	**%Cumplimiento consolidado año 2021**
Primera Infancia	14.477	1.206	**54%**	**91%**
Consulta de lactancia materna por enfermería	504	42	**82%**	**181%**
Infancia	12.209	1.017	**19%**	**36%**
Adolescencia	14.187	1.182	**14%**	**20%**
Juventud	3.700	308	**16%**	**87%**
Adultez	10.476	873	**73%**	**122%**
Vejez	7.824	652	**36%**	**57%**
Tamizaje de cáncer de Próstata	2.847	237	**83%**	**111%**
Tamizaje de cáncer de mama (consulta)	1.920	160	**24%**	**585%**
Tamizaje de cáncer de colon (laboratorio)	3.528	294	**156%**	**152%**
Planificación Familiar	33.163	2.764	**38%**	**53%**
Control prenatal de 1ra Vez	1.713	143	**106%**	**131%**
Control prenatal de seguimiento	11.125	927	**43%**	**57%**
Consulta de posparto	1.411	118	**38%**	**32%**
Consulta de Recién nacido	1.411	118	**39%**	**46%**
Consulta preconcepcional	340	28	**9%**	**23%**
Consulta de RCV (EPS Comparta)	1.106	92	**98%**	**178%**
Educación para salud	59.572	4.964	**18%**	**98%**
Asesoría Pre y Pos test VIH	21.457	1.788	**14%**	**45%**
Tamizaje RCV (Laboratorios)	16.745	1.395	**43%**	**88%**
Hemoglobina-Hematocrito	5.153	429	**15%**	**34%**
Curso de maternidad y paternidad	5.796	483	**2%**	**8%**
Inserción Diu	567	47	**18%**	**36%**
Inserción Implante	340	28	**91%**	**227%**
Toma de citologías	10.908	909	**35%**	**70%**
Global Enfermería y Medicina	**248.592**	**20.207**	**33%**	**76%**
Valoración por odontología a la Gestante	2.364	197	**16%**	**48%**
Valoración por odontología (primera infancia-infancia-adolescencia-juventud-Adultez- Vejez)	32.356	2.696	**38%**	**89%**
Aplicación Flúor	55.503	4.625	**13%**	**30%**
Aplicación Sellantes	20.210	1.684	**18%**	**52%**
Control de Placa	90.657	7.555	**18%**	**41%**

Detartraje	52.957	4.413	**21%**	**50%**
Global Odontología	**242.064**	**21.171**	**20%**	**48%**
Subtotal	**490.656**	**41.377**	**26%**	**62%**

En el cuadro anterior se puede observar que durante el 2021 se lograron aumentar 36 puntos de las actividades realizadas durante el 2020 dentro de las estrategias utilizadas están:

Se generaron los procedimientos mejorar la calidad de la atención:

- Procedimiento de infancia código: PYP-P-044
- Procedimiento de adolescencia código: PYP-P-041
- Procedimiento de juventud código: PYP-P-040
- Procedimiento de adultez código PYP-P-042
- Procedimiento de vejez código: PYP-P-043

Con relación a la implementación a la socialización y evaluación de conocimiento a los documentos mencionados se cuenta con los siguientes resultados:

- Manual de primera infancia código R-2002-01 cuyo cumplimiento en adherencia fue de 90% durante el mes de junio 2021.

- Manual de materno perinatal código (M-2002-02) cuyo cumplimiento en adherencia fue de 93.3% durante el mes de julio 2021.

- Procedimiento de infancia código: PYP-P-044 cuyo cumplimiento en adherencia fue de 89 % durante el mes de diciembre 2021.

Para el fortalecimiento de las rutas de atención ESE ISABU 2021 y por solicitudes de los entes de control durante el segundo trimestre año desde la subdirección científica se genera la necesidad de contar con más profesionales para realizar las coordinaciones en las rutas de atención:

- Coordinadora de promoción y prevención
- Coordinadora de ruta materno perinatal
- Coordinadora de ruta cardio metabólica
- Coordinadora de ciclos de vida de primera infancia e infancia
- Coordinadora de programa tamización del cáncer de cérvix, tamización cáncer de mama, y programa de planificación familiar.

Tecnología e información: Se genera un tablero para el fortalecimiento de las rutas donde se pueden observar las atenciones realizadas de las rutas desde un Power para obtener la información en el que la solicite una EPS o ente de control.

Link:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTZiMWE3NTEtYTFiOC00M2QyLThjMjAtMzQ1YjI0NjNmYmNlIiwidCI6IjVlNDk3YTRjLWM0MjAtNDBmZi1iY2YzLWE5ZjY4NDg3N2FlYiJ9&pageName=ReportSection2fa2b39d6c6570d80461.

Avances de las rutas

Ruta materno perinatal

En el 2021 se enfocó en realizar gestión del riesgo para evitar las posibles complicaciones con el binomio madre e hijo, dando prioridad a gestantes inherentes que repercutían en el no cumplimiento de la ruta materno perinatal.

Se realizaron las siguientes estrategias para el mejoramiento continuo del programa

COHORTE DE GESTANTES

- Se depuro la base y se mejoró la estructura permitiendo mayor control de gestantes por parte del programa y los centros de salud.

GESTION DEL RIESGO

- Se creó formato de seguimiento a gestión del riesgo donde se consigna la información de seguimiento realizado por la ESE ISABU para reporte a las EPS para su conocimiento y apoyo en búsqueda (aplica para todos los programas de PyP)

NOTA ADMINISTRATIVA

- Nota de enfermería donde se consigna la información de seguimiento realizada por los centros de salud y el programa en casos especiales, quedando evidencia en sistema PANACEA de las acciones realizadas (aplica para todos los programas de PyP),

CAPTACIÓN TEMPRANA

- Toma de pruebas rápidas de embarazo sin barreras en los centros de salud
- Revisión diaria de pruebas de embarazo positivas tomadas en unidades hospitalarias para captación e ingreso a control prenatal en centros de salud.

BINOMIO MADRE E HIJO

- Se cuenta con consulta domiciliaria en la cual se garantiza la atención dentro de los primeros 5 días posparto

PLANIFICACION POSPARTO

- De la mano de las unidades hospitalarias se realiza la verificación de método posparto antes del egreso hospitalario, en el momento se cuenta con el 90% de la población intervenida con método anticonceptivo y en seguimiento, centros de salud realizan seguimiento y verificación de aquellas que no se logran intervenir.

TOMA DE PRUEBAS RAPIDAS PARA VIH – SIFILIS

- Los centros de salud cuentan con pruebas rápidas para sífilis – VIH las cuales son tomadas en el momento del ingreso al programa con sus respectivos reportes y acciones inmediatas para las intervenciones oportunas lo cual se ve reflejado en el bajo indicador de sífilis congénita (0) y transmisión vertical VIH (0)

TRABAJO EN CONJUNTO

- Se logró trabajar de la mano con unidades hospitalarias y centros de salud para la ejecución de las diferentes estrategias dando continuidad al programa y mayor trazabilidad a la ruta Materno perinatal

NOTIFICACION DE GESTION DEL RIEGO A EPS

- Se involucró a las EPS con las notificaciones oportunas de casos especiales y eventos trazadores donde la mayoría se vieron involucradas activamente y comprometidas por el bienestar de sus gestantes.

Ruta cardio metabólica

Con la restructuración del equipo del programa se inició un plan de acción y realizar mejoras continuas a continuación se encuentran las actividades realizadas desde el segundo trimestre del año.

- Restructuración de la base de datos del programa de RCV, incluyendo (Fecha de próximo control, Fechas de Diagnóstico de patologías, Remisiones, paraclínicos, control de asistencia anual y parametrización de campos de signos vitales y medidas antropométricas).

- Realización y ajuste del Procedimiento de atención a usuarios con enfermedades cardiovasculares y metabólicas, en base a las GPC de DM2, HTA y ERC

- Plan de Capacitación y/o socialización del procedimiento y de las guías de práctica clínica para Diabetes e HTA al personal médico que mayormente atiende consultas y de enfermería de cada centro de salud

- Parametrización con el área de sistemas de historia clínica con campos obligatorios en historia del programa de RCV, garantizando de esta manera la calidad del dato y difusión de los ajustes, por medio de video informativo a cada uno de los profesionales competentes.

- Parametrizar la solicitud de Exámenes y remisiones en paquetes, para garantizar el ordenamiento de la totalidad de los requerimientos.

- Realizar seguimiento y auditorías a HCL identificadas con inconsistencias, al momento de unificar la base de datos del programa y remitir a los respectivos centros de salud.

- Realizar plan de choque para actualización de laboratorios de primer nivel y la remisión de los laboratorios de segundo nivel.

- Por medio de BAI por Laboratorio clínico; identificar usuarios, que acudieron a toma de muestras, por cualquiera que fuera la causa o captados por RPMS y el resultado del LDL, HDL, triglicéridos y la creatinina, hemoglobina glicosilada y glucometrías que tengan resultados alterados que no se han estudiado o confirmado Diagnostico de riesgo y que no se encuentran en el programa de RCV

- Consolidación de sistema de medición de indicadores para el programa de RCV

Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Hipertensión Arterial
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Diabetes Tipo 1
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Diabetes Tipo 2
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Enfermedad Renal Crónica
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Hipertensión Arterial + Diabetes Tipo I
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Hipertensión Arterial + Diabetes Tipo II
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Hipertensión Arterial + Enfermedad Renal Crónica
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Diabetes Mellitus Tipo I + Enfermedad Renal Crónica
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Diabetes Mellitus Tipo II + Enfermedad Renal Crónica
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Hipertensión Arterial + Diabetes Mellitus Tipo I + Enfermedad Renal Crónica
Promedio de cumplimiento Programa de RCV en la ESE con Hipertensión Arterial + Diabetes Mellitus Tipo II + Enfermedad Renal Crónica

Cérvix, mama

Durante el año 2021 se realizaron estrategias para mejorar las atenciones en la salud de la mujer realizando actividades: toma de citologías, consultas de planificación, solicitud de mamografías, examen clínico de mama, vacunación en mujeres en edad fértil, pruebas rápidas de embarazo en consultorio. Programación de Jornadas Rosa.

Consolidado de atenciones realizadas en la Jornada Rosa

EPS	CERVIX (CITOLOGIAS)	PLANIFICACION FAMILIAR	TAMIZAJE DE CANCER DE MAMA	VACUNACION (ADN VPH)	PRUEBAS DE EMBARAZO	CONTROL PRENATAL	OTROS
NUEVA EPS	234	185	129	3	44	57	205
COOSALUD	276	223	202	13	44	82	270
ASMET SALUD	299	203	203	20	39	74	423
COMPARTA	70	53	42	3	5	21	59
OTRAS EPS	8	5	4	2	0	4	5
DIRECCION LOCAL DE SALUD (OIM)	15	40	2	1	13	39	20
TOTAL	**902**	**709**	**582**	**42**	**145**	**277**	**982**

- Se realizaron jornadas de toma de mamografía en conjunto con ASMET Salud y Nueva EPS.

Actividades Proyectadas a Realizar:

Para el año 2022 se continuará con el fortalecimiento de las rutas de atención e iniciar con el fortalecimiento de ruta de alteraciones nutricionales.

5.5. Plan de Intervenciones Colectivas

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 70 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es la Ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) a cargo del municipio de Bucaramanga, para la promoción de la salud, calidad de vida, y prevención del riesgo-vigencia 2021; con un plazo de ejecución de 8 meses con fecha de inicio del 15 de Abril y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor de **$ 1.759.130.482,00**, logrando una ejecución del 100**%**, a continuación se han ejecutado las siguientes actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES PIC 2021

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
NO TRASMISIBLES			
Realizar actividad física en 100 parques de la ciudad para promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades cónicas no transmisibles.	Realizar actividad física en 100 parques de la ciudad para promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades cónicas no transmisibles.	Recrear La Victoria, Recrear Colorados, Parque Cristo Rey, Parque San Pio, Parque De Los Niños, Recrear Del Norte, Parque Girado, Parque San Martin, Recrear La Joya, Parque Granjas Altas, Recrear Campo Hermoso, Parque Cristal Alto, Parque Santander, Parque Inmaculada, Recrear Nariño, Cancha La Feria, Cancha Villa Helena 1, Cancha La Virgen, Cancha La Esperanza 3, Cancha La Esperanza 2, Parque Monter redondo, Cancha Gaitán, Cancha Villa Helena 2, Parque Mesón De Los Búcaros, Parque La Flora, Recrear Provenza, Parque Provenza, Cancha Canelos, Cancha Mutis, Parque El Mutis, Cancha Recrear Mutis, Cancha Múltiple Las Cigarras, Cancha Baloncesto Cigarras, Parque Cigarras, Parque Biosaludable Cigarras, Plazoleta Las Cigarras, Cancha San Pedro, Polideportivo Ciudad Bolívar, Parque Claveriano, Cancha Naranjos, Parque Los Venados, Parque Ciudad Venecia, Cancha Vereda Pedregal Bajo, Cancha Estoraques, Coliseo Bicentenario, Cancha Prados Del Mutis, Parque Altos Del Kennedy, Cancha La Victoria, Parque De Los Sueños, Cancha De Tierra Nápoles, Cancha La Joya, Cancha Extrema, Cancha Colorados, Recreovia Sena, Plazoleta De La Democracia, Cancha Villa Carmelo, Cancha Las Américas, Cancha Café Madrid, Parque Caminodromo, Centro Vida Kennedy, Multicancha, Cancha Dongón, Kiosco El Kennedy, Cancha Campo Hermoso, Feria Cancha Canelos, Cancha Marte, Velódromo Alfonso Flores, Cancha Manuela Beltrán, Multicancha Kennedy, Parque Recreativo Del Mutis, Cancha Diamante I, Cancha Minuto De Dios, Parque Del Agua, Parque De Las Palmas, Cancha Sintética Kennedy, Cancha La Joya, Cancha Esperanza 1, Cancha Villa Rosa, Parque Biosaludable, Cancha Pablo Sexto, Cancha José Antonio Galán, Cancha	4275 personas

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
		Libertad, Cancha Fe Y Alegría, Cancha El Rocío, Cancha Skate Cross, Cancha Sintética La Joya, Parque Caballo De Bolívar Cancha Sintética Micro, Cancha Nueva Granada, Parque Feria Nueva Granada, Cancha El Sol, Cancha Micro Kennedy, Villas Del Nogal, Cancha Años Maravillosos, Parque Turbay, Cancha Baloncesto Santander, Cancha Baloncesto Álvarez, Cancha CAI Campo Hermoso, Cancha La Ceiba, Polideportivo Jardines De Coaviconza, Parque Quebrada La Iglesia, Cancha San Luis, Cancha La Concordia, Parque Manzanares, Caminodromo Fontana Real, Cancha Fontana 1, Parque Bolívar, Vereda Santa Bárbara, Parque Girado, Recrear Del Norte, Cancha Villa Helena 1, Cancha Villa Helena 2, Parque Cristo Rey, Parque Santander, Recrear Colorados, Parque Monte redondo, Parque De Los Niños, Parque Cristal Alto, Parque Granjas Altas, Parque Inmaculada, Parque Provenza, Parque San Martin.	
Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	Desarrollar la estrategia 4X4 ampliada en la comunidad con diferenciación en los ciclos de vida, donde se promocionen los estilos de vida saludable y los beneficios en la prevención de las enfermedades no transmisibles.	Kennedy, Santander, La Libertad, El Sol, Zona Rural: Capilla Baja Pedregal Bajo	9782 personas en zona urbana 1150 personas en zona rural 5005 alcance Facebook 212000 oyentes de emisoras (espacio radial) 136000 oyentes de emisoras (cuña radial)
Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	Desarrollar la estrategia MPOWER para luchar contra la epidemia del tabaquismo y proteger a la población.	ZONA NORTE (San Cristóbal, Esperanza 1, Esperanza 2, Esperanza 3) ZONA SUR (Provenza, Coaviconza, el Rocío, Fontana) ZONA ORIENTE (Álvarez, Prado, Cabecera del llano, La Floresta) ZONA OCCIDENTE (La Joya, Alfonso López Campo hermoso, Quinta Estrella)	6276 alcance Facebook infografías 1471 Facebook live 105214 personas Zona urbana 64000 oyentes de emisoras (espacio radial)
Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	Realizar promoción en la detección temprana de cáncer de mama, cuello uterino, próstata, cáncer infantil y colon y recto.	Barrio García Rovira	1236 alcance Facebook Live 3692 alcance Facebook Infografías 1320 personas stand 194 alcance Facebook 136000 oyentes de emisora (espacio radial) 2000 lectores nota periódico

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	Desarrollar la estrategia Visión 2020 para la promoción de la Salud visual en los entornos escolar, familiar, laboral y universitario.	Colegios: Rafael García Herreros La Libertad INEM Aurelio Martínez Mutis Gustavo Cote Uribe Las Américas IE Campo Hermoso Gabriela Mistral El Pilar Jorge Eliecer Gaitán Barrios (Minuto de Dios, Los Ángeles, Hamacas, Antonia Santos, García Rovira)	880 alcance Facebook Infografías 2410 personas colegios intervenidos 2860 alcance Facebook infografías 200000 alcance de valla publicitaria 425 alcance Facebook 2387 personas participantes carro video 090 alcance Facebook 2000 lectores publicación periódico
Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	Desarrollar la estrategia SOMOS TODO OÍDOS para promover ambientes tranquilos como entornos protectores y garantizar una audición segura en los entornos comunitarios y escolar.	Barrios (rosa Blanca, Café Madrid, campo Madrid, villa rosa, san Alonso, las américas, el Rocío, ciudad valencia, Gaitán, Girardot, la feria)	2288 alcance Facebook infografías 23389 participantes carro pantalla rosa blanca 2006 alcance Facebook infografías 796 alcance Facebook Infografías
Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	Desarrollar la estrategia Soy Generación sonriente en los entornos comunitarios y educativos para generar buenos hábitos de higiene oral.	Barrios (La libertad, Gaitán, El Pablón)	11760 personas intervenidas barrios 600 kits entregados de concurso 8798 alcance Facebook infografías
Mantener el monitoreo de las acciones desarrolladas por las EAPB e IPS en 4 enfermedades crónicas no transmisibles.	Realizar campaña de Promoción y divulgación en la cultura de donación de órganos orientados a sensibilizar sobre la importancia que posee esta acción humanitaria en entornos comunitarios, laborales y educativos.	ZONA NORTE (Tejar del norte, Miramar, Altos del Kennedy) ZONA SUR (Toledo plata, porvenir) ZONA ORIENTE (San Francisco, la Universidad) ZONA OCCIDENTE (Don Bosco, Santander)	1482 alcance Facebook infografías 40800 personas intervenidas carro valla 89400 oyentes de emisora (espacio radial) 3492 Alcance Facebook Live 270000 Alcance de valla publicitaria
TRASMISIBLES			
Mantener 2 estrategias de gestión integral para prevención y control de enfermedades endemoepidémicas y emergentes, reemergentes y desatendidas.	Actividad 1.1.5 Realizar visitas comunitarias para búsqueda activa comunitaria (BAC) para la canalización de sintomáticos de piel (lepra), (en población vulnerable de acuerdo a la normatividad). La búsqueda debe registrarse en los formatos establecido para el programa	BARRIOS: María Paz, Villa Rosa, Altos De Betania, San Rafael, Transición I, Transición IV, Transición V, San Francisco, Girardot, Gaitán, Divino Niño, Villas De Girardot, Alfonso López, San Martin, Provenza, Porvenir, Pan De Azúcar, Cabecera, Álvarez, Centro, Estoraques) INSTITUCIONES: Cárcel Mujeres Prolongación Calle 45 Vía Chimita	93 personas intervenidas barrios 59 personas intervenidas instituciones
Mantener 2 estrategias de gestión integral para prevención y control de enfermedades endemoepidémicas	Actividad 1.1.6 Conmemoración del día Mundial de la lucha contra la Tuberculosis (24 marzo)		476 alcance Facebook infografía 489 alcance Facebook infografía 89300 oyentes emisora radial (espacio radial)

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
y emergentes, reemergentes y desatendidas.			63000 televidentes espacio televisivo
Mantener 2 estrategias de gestión integral para prevención y control de enfermedades endemoepidémicas y emergentes, reemergentes y desatendidas.	Actividad 1.1.11 Fortalecer la lucha contra la Tuberculosis, enfermedad de Hansen y Coronavirus COVID-19, mediante difusión de información, para fortalecer la detección temprana de casos prevención, disminuir estigma y discriminación y ENDGAGE TB comunitario con población en general y líderes de la comunidad	Barrio Centro y puerta del sol, Institución Fundación Jerusalén	5036 alcance Facebook infografía 600000 alcance valla publicitaria 15 participantes institución 93000 Oyentes emisora radial (espacio radial)
Mantener 2 estrategias de gestión integral para prevención y control de enfermedades endemoepidémicas y emergentes, reemergentes y desatendidas.	Actividad 1.1.15 Realizar visitas comunitarias para búsqueda activa comunitaria (BAC) para la canalización de sintomáticos respiratorios (tuberculosis), en población vulnerable y en población general. La búsqueda debe registrarse en los formatos establecido para el programa	Cárcel Mujeres- Prolongación Calle 45 Vía Chimita Cárcel Modelo- Alfonso López Cárcel Mujeres- Prolongación Calle 45 Vía Chimita Cárcel Modelo- Alfonso López	109 personas Intervenidas en Cárcel 159 participantes actividad
Lograr y mantener el 95% de cobertura de vacunación en niños y niñas menores de 5 años.	Actividad 2.1.1 Realizar promoción de la estrategia "Vacunación sin barreras" a través de estrategias de comunicación en salud que convoquen, busquen y sensibilicen sobre la importancia del esquema regular en los niños y niñas. Promocionar con el Comité de Infancia y aplicar en la ESE ISABÚ la estrategia Vacunación sin barreras y desarrollar un plan de medios para informar, motivar y orientar a la población hacia los servicios de vacunación de forma permanente. Y garantizar la vacunación de la población	BARRIO: Portal De Los Ángeles, Villa Alegría II, Kennedy, Hamacas, María Paz, José Antonio Galán, San Martin, Cristal Alto, Toledo Plata, El Roció. Cabecera del llano	1329 alcance Facebook infografía. 422500 oyentes emisora radial (espacio radial) 32148 Alcance Carro valla 9656 Alcance stand informativo
Mantener 2 estrategias de gestión integral para prevención y control de enfermedades endemoepidémicas y emergentes, reemergentes y desatendidas.	Actividad 3.1.9 Sensibilizar la comunidad por medio de la implementación de la Metodología COMBI, logrando cambios de conductas de riesgo a nivel individual, familiar, comunitario e institucional (Comunicación para influenciar comportamientos).	Barrio Café Madrid	450 participantes encuestan 12674 alcance carro valla 800 entregas de kits de limpieza
SALUD MENTAL			
Formular e implementar el plan de acción de salud mental de acuerdo a la Política Nacional.	1.1.4 Desarrollar la estrategia pactos por la vida para reducir el consumo problemático de Alcohol en el entorno comunitario, educativo, familiar.	Barrios (Vegas de Morrorico, cabecera del llano, Kennedy, manuela Beltrán, cristal bajo, vereda santa Rita	2271 alcance Facebook infografías Oyentes jingle emisora (cuña radial)

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
			8630 personas intervenidas carro valla 1749 alcance Facebook Live 300 alcance participantes establecimientos comerciales 270000 alcance valla publicitaria 2000 lectores nota periódico
Formular e implementar el plan de acción de salud mental de acuerdo a la Política Nacional.	2.1.2 Apoyar durante las 24 horas las zonas de orientación y los centros de escucha para comunidades en alta vulnerabilidad. (Tele orientación).	ZONA URBANA: Kennedy, Los Colorados, San Francisco, Los Pinos, San Alonso, Provenza, Provenir, Gaitán Y Girardot Y Zona Rural: Vereda La Malaña	45740 alcance personas carro valla 2144 alcance Facebook infografías 795 personas participantes de línea de atención
Formular e implementar el plan de acción de salud mental de acuerdo a la Política Nacional.	3.1.2 Desarrollar una estrategia para prevención de violencias interpersonales, intrafamiliares y de género, que fortalezca los entornos por curso de vida	Barrios (Girardot, El Rocío, Bavaria, Gaitán, Alfonso López, La juventud, La universidad, vereda El Pablón)	1596 alcance Facebook infografías 308333 oyentes de emisora (cuña radial) 7292 personas intervenidas por carro valla 2000 lectores nota periódico
Formular e implementar el plan de acción de salud mental de acuerdo a la Política Nacional.	3.1.4 Formulación y Aplicación de estrategia de fortalecimiento familiar y manejo de las emociones como prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Barrios (Antonio Nariño, Monter redondo, Rincón de la Paz, Esperanza II, vereda los santos)	1142 alcance Facebook infografías 212675 oyentes emisora jingle (cuña radial) 85700 oyentes espacios emisora (espacios radiales) 1064 alcance Facebook Live 62572 televidentes comercial (comercial TV) 270000 alcance valla publicitaria 5373 alcance obra de teatro
Formular e implementar el plan de acción de salud mental de acuerdo a la Política Nacional.	4.1.2 Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y la convivencia como derecho de todas las personas, familias y comunidades en el proceso de prevención de enfermedades mentales en personas positivas de Coronavirus COVID-19 y sus familiares.	Pasacalles, barrios (La mercedes, Ricaurte) Conversatorio, Barrios (Hamacas, 13 de junio, villa rosa, buenos aires, Morrorico, canelos, pablo vi, vereda el Pablón) Carro video, barrios (villa rosa, buenos aires, Morrorico, canelos, pablo vi, vereda el Pablón) Carro video, barrios (Kennedy, olas bajas, centro, García Rovira)	276 alcance Facebook infografías 96200 oyentes emisora jingle (cuña radial) 1360 Alcance Facebook Live 890 alcance visualización video YouTube 270000 alcance valla publicitaria 2700 alcance publicación pasacalle 1424 alcance participantes conversatorio 4596 alcance carro valla 7200 alcance carro video 2000 lectores publicación periódico

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
Formular e implementar el plan de acción de salud mental de acuerdo a la Política Nacional.	4.1.3 Realizar implementación estrategia en lo referente a la prevención de suicidio, Bullying, anorexia, y manejo de depresiones en el entorno comunitario y educativo y nuevas expresiones que afecten la salud mental.	Actividades, barrios (norte bajo, don Bosco, el cristal, monte redondo, vereda Vijagual)	12309 alcance Facebook infografías 396900 oyentes emisora jingle (cuña radial) 2427 alcance Facebook Live 270000 alcance valla publicitaria 96200 oyentes emisora (cuña radial) 1200 lectores publicación periódico digital 3015 alcance participantes 86 participantes actividad mural 2000 lectores publicación periódico
NUTRICIÓN			
Mantener el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	2.1.1 Realizar 3 eventos de acciones colectivas: Celebración de la Promoción de la semana Lactancia Materna, Día Nacional de la lucha contra el Sobrepeso y la Obesidad y Día Mundial de la Alimentación	BARRIOS: Centro Altos del Kennedy Balcones del Kennedy Estadio Gaitán Girardot estadio Batallón Toledo Plata El Roció Altos del Kennedy Balcones del Kennedy, Café Madrid, las hamacas El Prado, Las Américas, Álvarez San Gerardo Los Canelos, Jardines de Coaviconza Condado de Gibraltar. Claveriano y las olas Centro, García Rovira) Gaitán Girardot	57424 alcance población intervenida 625 alcance Facebook Live 1596 alcance Facebook infografías 140198 alcance emisoras radiales (cuña radial)
Mantener el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	2.1.2 Fomentar actividades de promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria madres gestantes y lactantes		2042 alcance Facebook infografías 144200 oyentes de emisora radial (cuña radial) 1945 alcance Facebook Live 271000 alcance valla fija
Mantener el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	2.1.5 Implementar en cafeterías escolares y restaurantes comerciales, una estrategia para la promoción de patrones alimentarios saludables y prevención de la obesidad	BARRIOS: El Jardín, Pan de Azúcar, Cabecera, Hamacas, Café Madrid, Batallón, Estadio, Centro, García Rovira, Gaitán, Girardot, Rocío, Toledo Plata	34848 personas intervenidas 8852 oyentes de emisora radial (espacio radial)
SEXUALIDAD			
Implementar el Modelo de abordaje comunitario para acciones de promoción,	1.1. Realizar pruebas rápidas para el tamizaje de VIH (cuarta generación) a población clave (HSH y Trabajadoras sexuales) y registro de la información en el	Barrios: Café Madrid, la Juventud, San francisco, Gaitán, Girardot, San Alonso, Centro, la Joya, Alfonso López, Campo Hermosos, Mutis, Ricaurte, San Martin, San Miguel,	3144 personas Intervenidas 243 alcance Facebook infografías 224200 oyentes emisora radial (cuña radial)

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
prevención y de acceso al diagnóstico de VIH en la población priorizada para la ampliación de la respuesta Nacional al VIH.	SISCOSSR. Y adquisición de geles, condones, asesoría e información requerida para el cumplimiento del Modelo de Abordaje Comunitario. (PRUEBAS VIH 1566 = HSH 1039 - TS 527) Condones 4698, Lubricantes 1566, tapabocas 10.962 (7 tapabocas c/U)	Álvarez, Cabecera, Soto Mayor, Lagos del cacique, Provenza, Bucaramanga, Antonia Santos, Real de Minas, Comuneros, Diamante, Coaviconza, Concordia, Aurora, Canelos, Pinos, Granada, José Antonio Galán, Bolívar, Cabecera, Toledo Plata, Provenza INTITUCIONES EDUCATIVAS: UDES, UCC, EFORSALUD, SENA DE LA 27. Zona Norte Café Madrid1664, Ciudadela Café Madrid 600 Kennedy 1604 Minuto de Dios 464 Colseguros 496 María Paz 564 La Juventud 1207 Zona centro Centro y García Rovira 1790 Zona cabecera 1500	9909 alcance carro valla 1001 alcance Facebook 2000 lectores nota periódico
Formular e implementar 1 estrategia de atención integral en salud para la población LGBTIQ+ que garantice el trato digno.	2.1, Desarrollar una campaña de sensibilización social contra la discriminación social y para la atención integral en salud que garantice el trato digno para la población LGTBIQ+.	Principales calles de Bucaramanga	3500 alcance participantes 834 alcance Facebook Live 6009 alcance Facebook infografías 814 alcance Facebook infografía
Mantener 1 estrategia de información, educación y comunicación para fortalecer valores en derechos sexuales y reproductivos.	Actividad 3.1. Realizar campañas de prevención del abuso y violencia sexual a través de medios masivos de comunicación que se indique la ruta de atención del Municipio en los entornos educativos y comunitarios		
Mantener 1 estrategia de información, educación y comunicación para fortalecer valores en derechos sexuales y reproductivos.	Actividad 3.2. Realizar actividades enfocada a los derechos sexuales y reproductivos en los entornos familiares, comunitarios y educativos.	Kennedy (10.500), Regaderos (3.500), Provenza (20.000), Rocío (2.000), Morrorico (4.200), Alarcón (2.500) Pablo IV (4.800) Estoraques (3.000) Vereda Monserrate (110)	1380 alcance Facebook infografías 50610 alcance carro valla 270000 alcance valla publicitaria
Mantener la verificación al 100% de las EAPB e IPS el cumplimiento de la Ruta de Atención Materno-Perinatal.	Actividad 3.3. Implementar una estrategia en salud enfocada a la prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario. Incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia.	Colorados (5.840), Villa Rosa (14.256), Provenza (57), Diamante I (48), Centro (10.000), Alarcón (500) Mutis (4.000) Campo Hermoso (10.000) Vereda Pedregal (1.300)	800 alcance Facebook infografías 46001 alcance carro teatro 2000 lectores nota periódico

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
Mantener 1 estrategia de información, educación y comunicación para fortalecer valores en derechos sexuales y reproductivos.	Actividad 3.8. Articular con el sector protección y justicia la ruta de atención integral a víctimas de violencia de género y violencia sexual de conformidad con los protocolos guías y normatividad vigente para la restitución de los derechos que han sido vulnerados a través del comité interconsultivo.		554 alcance Facebook infografía 1175 alcance Facebook infografía 230 participantes certificados 136000 oyentes emisora (cuña radial) 2000 lectores nota periódico
Mantener la verificación al 100% de las EAPB e IPS el cumplimiento de la Ruta de Atención Materno-Perinatal.	Actividad 3.9. Realizar pruebas rápidas para el tamizaje en Sífilis en población con alto riesgo de transmisión sexual condones, asesoría e información y registro de la información en el SISCOSSR.	Café Madrid 20 Regaderos 11 San Rafael 21 Girardot 26 Comuneros 24 San francisco 17 Estadio 14 San Alonso 8 Centro 44 La Joya 9 Mutis 25 San Martin 10 Toledo plata 10 Cristal 16	255 alcance participantes intervenidos
Mantener 1 estrategia de información, educación y comunicación para fortalecer valores en derechos sexuales y reproductivos.	4.1. Generar espacios de liderazgo por los jóvenes y para los jóvenes en relación a la sexualidad segura en el entorno educativo.	Estudiantes Gustavo Cote Uribe, Estudiantes Andrés Páez	226 alcance Facebook infografía 12 participantes reunión Meet 596 alcance Facebook infografía 10 participantes mural 10 participantes reunión 8 participantes mural 567 alcance Facebook 336 alcance Facebook Live 136000 oyentes emisora radial (espacio radial) 343 alcance Facebook infografía 349 alcance Facebook video 2000 lectores nota periódico
Mantener 1 estrategia de información, educación y comunicación para fortalecer valores en derechos sexuales y reproductivos.	5,1 promover la importancia del uso de los servicios de salud para los controles prenatales, prevención del aborto inseguro, atención de la interrupción voluntaria del embarazo, parto y puerperio, prevención del cáncer relacionado con la sexualidad.		156 alcance maternas contactadas 7607 alcance Facebook Live 91400 oyentes emisora radial (cuña radial) 590 visualizaciones video YouTube 271000 alcance valla publicitaria 2000 lectores nota periódico

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
POBLACION VULNERABLE			
ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ			
Mantener la verificación al 100% de los centros vida y centros día para personas mayores en cumplimiento de la Resolución 055 de 2018.	Fortalecer el talento humano en la atención a la población mayor, en cuanto a los Determinantes Sociales de la Salud, la Atención Primaria en Salud APS y en modelos de cuidados de mediana y larga estancia (cuidados paliativos, cuidados domiciliarios, cuidados al cuidador) mediante proceso de capacitación.	Población adulto mayor priorizadas por las EPS, EAP del municipio de Bucaramanga.	1233 alcance Facebook infografías 50 personas intervenidas 2000 lectores nota periódico
Mantener la verificación al 100% de los centros vida y centros día para personas mayores en cumplimiento de la Resolución 055 de 2018.	2.3.1 Realizar acciones que promuevan la prevención de las enfermedades transmisibles en la población adulta mayor.	BARRIOS: Girardot, Centro, San Rafael, Vegas de Morrorico, Centro y Colseguros norte	214 alcance personas intervenidas 2000 lectores nota periódico
SALUD Y GENERO			
Formular e implementar 1 estrategia de información, educación y comunicación para promover la formación de familias democráticas, respetuosas e incluyentes que reconozca sus derechos, sus responsabilidades y su papel en el fortalecimiento de la comunidad.	3.1.1 Formular e implementar 1 estrategia de información, educación y comunicación para promover la formación de familias democráticas, respetuosas e incluyentes que reconozca sus derechos, sus responsabilidades y su papel en el fortalecimiento de la comunidad.	Barrios: La Inmaculada (1300) San Rafael (1.850) La Joya (2.050) La feria. (2.430) La esmeralda (149) Café Madrid (1.095)	8874 alcance carro teatro 2000 lectores nota periódico
Formular e implementar 1 estrategia de información, educación y comunicación para promover la formación de familias democráticas, respetuosas e incluyentes que reconozca sus derechos, sus responsabilidades y su papel en el	3.1.2 Realizar encuentros de mujeres con el fin de socializar la Atención integral en salud con enfoque de género, que reconozca las condiciones diferenciales de género y permita la superación de las barreras de acceso, oportunidad, uso y calidad de los servicios de salud.	Barrios: Café Madrid, villas de san Ignacio, Centro, García Rovira, Cabecera, Sotomayor, Provenza, el Roció, Morrorico, Miraflores, la feria, la joya	1164 alcance Facebook Infografías 80 personas participantes actividad 350 personas participantes a la actividad 904 Alcance Facebook Live 8928 alcance carro valla 2000 lectores nota periódico

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
fortalecimiento de la comunidad.			
ETNICAS			
Formular e implementar 1 estrategia educativa encaminada a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigida a poblaciones étnicas.	4.2.1 Formular e implementar 1 estrategia educativa encaminada a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigida a poblaciones étnicas.		42 participantes capacitación 63000 televidentes entrevista TRO 240 alcance Facebook video 30 participantes reunión 2000 lectores nota periódico
DISCAPACIDAD			
Mantener el Plan Municipal de Discapacidad.	5.1.1 Realizar implementación y seguimiento a la estrategia dirigida a las familias, cuidadores y agentes comunitarios e institucionales en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad e implementación de una capacitación e información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad.	BARRIOS: Café Madrid, Campo Madrid, Ciudadela café Madrid, Colorados, El nogal, Villa rosa, Chapinero, Santander, Pantano IV, Gaitán, La universidad, Pablo VI, Diamante I, Nueva granada Porvenir, Vereda el Pablón.	137 población Intervenida 2185 alcance Facebook infografías 2000 lectores nota periódico
Mantener el Plan Municipal de Discapacidad.	5.1.2 Implementar la estrategia Rehabilitación basada en comunidad (R.B.C), como una estrategia dentro del desarrollo comunal general para la rehabilitación, la equiparación de oportunidades, la reducción de la pobreza y la inclusión social de las PCD		2679 alcance video YouTube 63000 alcance video televisivo 6568 alcance Facebook infografía
Mantener el Plan Municipal de Discapacidad.	5.3.1 Desarrollar la Sala situacional de discapacidad en el mes de diciembre como conmemoración al día internacional de la discapacidad.	Barrio: la aurora	737 alcance Facebook infografía 347 participantes actividad 1000 programadores entregados 2000 lectores nota periódico
VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO			
Mantener el Plan de acción intersectorial de entornos saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado.	6.2.1 Desarrollar una estrategia de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población víctima del Municipio	Rincón de la Paz, 2600 personas intervenidas Claveriano, 1000 personas intervenidas Campo Madrid, 1.100 personas intervenidas José Antonio Galán 550 personas intervenidas	5250 personas intervenidas
Mantener el Plan de acción intersectorial de entornos	6.2.2 Promover la importancia de uso de los servicios de salud para los controles prenatales,	Barrios: La inmaculada, El sol, Villas de san Ignacio, rural Vijagual	343 alcance Facebook infografías

META PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	IMPACTO
saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado.	prevención del aborto inseguro, atención de la interrupción voluntaria del embarazo, parto y puerperio, prevención del cáncer relacionado con la sexualidad en la población victima		5087 alcance carro concierto
Mantener el Plan de acción intersectorial de entornos saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado.	6.2.3 Implementar una estrategia de información en salud enfocada a la prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario. Incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia.	Barrios: Villa rosa, Altos de Betania, Inmaculada, San Rafael	1484 alcance Facebook infografía 5400 personas intervenidas
Mantener el Plan de acción intersectorial de entornos saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado.	6.2.4 Realizar conmemoración de la semana por la paz	BARRIOS: Campo Madrid, 1000 personas intervenidas Bavaria Dos 800 personas intervenidas San Rafael, 700 personas intervenidas Inmaculada 1600 personas intervenidas Inmaculada Reserva: 1000	5100 personas Intervenidas
Mantener el Plan de acción intersectorial de entornos saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado.	6.2.5 Formulación y Aplicación de estrategia de fortalecimiento familiar y manejo de las emociones en la población victima	Barrios (Urbanización el sol, La feria, Kennedy, María Paz	3383 alcance Carro teatro 83 Participantes mural
Mantener el Plan de acción intersectorial de entornos saludables PAIE con población víctima del conflicto interno armado.	6.2.6 Desarrollar una estrategia dirigida a mujeres Víctimas del conflicto armado en general, Planificación Familiar, Cáncer de Cérvix y Mama y de ITS.	Barrios: Los ángeles, Los santos, Chitota, el sol, Bavaria	971 alcance Facebook infografía 838 alcance carro pantalla
SALUD AMBIENTAL			
Mantener la estrategia de entorno saludable en la zona urbana y rural.	1.2 Desarrollar la Estrategia de Entornos Saludables en 10 colegios de primaria del Municipio de Bucaramanga.	Institución Educativa Nuestra Señora De Fátima Instituto Tecnológico Salesiano Instituto San José De La Salle Sede A Instituto San José De La Salle Sede B Institución Educativa Maipore Institución Educativa Claveriano Fe Y Alegría Institución Educativa Café Madrid Institución Educativa Megacolegio Colorados Institución Educativa Club Unión Institución Educativa Promoción Social Del Norte	13455 personas

Fuente: Estado de avance Plan de Intervenciones Colectivas – Salud Publica.

Fuente: Estrategia de Entornos Saludables en colegios Colegio Nuestra Señora de Fátima. Comuna: 15	*Fuente: Línea de intervención institución educativa club unión* *. Comuna: 2*
DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL	

Fuente: Conmemoración del día de la prevención del cáncer de mama. *Barrio: Plazoleta Luis Carlos Galán sarmiento.* *Comuna: 15*	*Fuente: Estrategia prevención del consumo de tabaco Mpower* *Barrio: San Cristóbal Comuna: 2*
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	

Fuente: Estrategia prevención de violencias liga de superhéroes *Vereda: El Pablón.*	*Fuente: Estrategia prevención del consumo de alcohol pactos por la vida.* *Vereda: Santa Rita.*
DIMENSIÓN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	

Fuente: Día Nacional de la lucha contra el Sobrepeso y la Obesidad *Barrio: Claveriano Comuna: 1*	*Fuente: Día Mundial de la Alimentación* *Barrio: Café Madrid, Las Hamacas* *Comuna: 1*
DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	

Fuente: CARRO TEATRO con fines de prevenir la violencia en el entorno comunitario y hogar *Barrio: Campo hermoso Comuna: 5*	*Fuente: CARRO VALLA para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos* *Barrio: Kennedy Comuna: 1*
DIMENSIÓN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	

Fuente: Estrategia de promoción de la vacunación sin Barreras *Barrio: Centro comercial Megamall*	*Fuente: Estrategia de prevención del Dengue - COMBI* *Barrio: Café Madrid Comuna: 1*
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	

Fuente: Circo Móvil Prevención de IRA Y EDA en la población infantil. *Barrio: Los Ángeles Comuna: 2*	*Fuente: Circo Móvil Prevención de IRA Y EDA en la población infantil.* *Barrio: Colorados Comuna: 1*
DIMENSIÓN TRANSVERSAL POBLACIONES VULNERABLES – NIÑOS Y NIÑAS	

Fuente: Estrategia Convivencia familiar armónica *Barrio: La feria* *Comuna: 4*	*Fuente: Conmemoración día de la NO Violencia contra la mujer* *Barrio: Plazoleta Luis Carlos Galán Sarmiento* *Comuna: 15*
DIMENSIÓN TRANSVERSAL POBLACIONES VULNERABLES – SALUD Y GENERO	

Fuente: Estrategia Visitas a cuidadores de Población con Discapacidad PCD *Barrio: Invasión la playita* *Comuna: 1*	*Fuente: Conmemoración día de la Discapacidad Sala situacional.* *Barrio: Parque de los niños* *Comuna: 12*
DIMENSIÓN TRANSVERSAL POBLACIONES VULNERABLES – DISCAPACIDAD	

Fuente: CONCIERTO POR LA VIDA, relacionado con la sexualidad en la población víctima. Promover la importancia de uso de los servicios de salud *Barrio: El sol* *Comuna: 9*	*Fuente: Conmemoración de la semana por la paz realizando caravana de la alegría.* *Barrio: Bavaria 2* *Comuna: 1*
DIMENSIÓN TRANSVERSAL POBLACIONES VULNERABLES – VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	

Fuente: Prevención de violencias LIGA DE SUPERHEROES. *Barrio: Altos de Betania* *Comuna: 1*	*Fuente: Estrategia de Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.* *Barrio: José Antonio Galán* *Comuna:5*
DIMENSIÓN TRANSVERSAL POBLACIONES VULNERABLES – VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	

Conclusiones:

La ejecución del plan de intervenciones colectivas impacto en los ciudadanos de Bucaramanga donde se brinda la información en salud que son acción estratégica que pretende generar un clima cultural apropiado para la promoción de salud y calidad de vida y aportar a la construcción de otras formas de comprender y cuidar la salud.

Se expresa fundamentalmente en la difusión a través de medios de comunicación masiva locales, comunitarios e institucionales, de mensajes relacionados con las prioridades territoriales, validados técnica y culturalmente.

5.6. Atención Primaria en Salud

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 177 de 6 agosto de 2021 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es “la prestación de servicios para fomentar la autonomía y autocuidado de las personas, las familias y las comunidades del municipio de Bucaramanga, integrándolos como copartícipes en el marco de la prestación de servicios de salud y sociales, bajo el modelo de atención primaria en salud.”; con un plazo de ejecución de 4 meses y 14 días, con fecha de inicio del 13 de Agosto y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor de $692.950.000, con un 100 % de ejecución a continuación se han ejecutado las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION IMPACTADA
Realizar visitas en casa a los hogares que habitan en los barrios Morrorico, Miraflores y Buenos aires de la comuna 14 del Municipio de Bucaramanga, con el fin aplicar encuesta que permita determinar el factor de riesgo en salud e inducción formal y la necesidad de remisión. total, de casas a intervenir: 1.404 fuente: observatorio digital del municipio de Bucaramanga impuesto predial 219-2020-	Comuna 14 Barrios: Miraflores, Buenos aires, Buena Vista, Limoncito, Albania, Morrorico, los sauces y el diviso.	5466 casas 3461 efectivas 2035 fallidas 2255 individuos
Realizar seguimiento vía telefónica aplicando la ficha de captura de información a 11.625 usuarios identificados y caracterizados en el año 2019, con el fin de brindar información en salud, fomentar la cultura del autocuidado, identificar signos y síntomas para COVID-19, y brindar orientación para realizar canalización/remisión a las Rutas integrales de atención en salud según su curso de vida.	Comuna 1 y 2 Corregimiento 1,2 y 3.	11701 individuos. 5871 llamadas efectivas 5660 llamadas Fallidas 170 usuarios fallecidos.

Fuente: Gestión APS – Salud Publica.

Fuente: Línea Caracterización Atención Primaria en salud	*Fuente: Línea Caracterización Atención Primaria en salud*

De la población intervenida en las dos líneas de APS, Tanto de seguimiento de los 11625 usuarios de las comunas 1 y 2, Los corregimientos 1,2 y 3, como de caracterización de la comuna 14, se realizó la identificación de distintas alertas en estas poblaciones, las cuales las 3 principales de cada línea son:

Caracterización:

Alertas

- Sedentarismo :1245 Individuos.
- Desconocimiento de la red de apoyo en casos de maltrato: 859 Individuos.
- Persona de 29-59 años sin examen para la detección de CA de colon: 686 Individuos.

Seguimiento:

Alertas

- Persona sin vacunación contra el COVID 19: 3161 Individuos.
- Sedentarismo: 1698 Individuos.
- Trabajador sin protección de riesgo laboral: 1431 Individuos.

Resaltando que la población con alertas identificadas fue remitida a su respectivo asegurador articulado con la ESE ISABU y la secretaria de salud de Bucaramanga con la finalidad de generar acciones para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación, cuidado de la salud y educación para la salud del individuo y familia.

Conclusiones:

En la ejecución del programa atención primaria en salud se visitaron un total de 5.466 viviendas clasificadas como nuevas viviendas; en cuanto al estado de la vivienda en los barrios de la comuna 14, el 34% (1.881) de las viviendas accedieron a dar información, el 29% (1.580) no desearon participar, el 19% (1.039) de las viviendas no contaban con la presencia de un adulto y el 18% (996) se encontraron vacías en el momento de la visita.

En la línea de seguimiento Para el periodo de ejecución de este proyecto se ha realizado un total de 11701 seguimientos de los cuales 5871 individuos fueron ubicados, 170 individuos han fallecido y 5660 individuos no se han ubicado por las siguientes causas: Buzón de mensajes 3003 individuos, No contesta 1255 individuos, Teléfono errado 855, No contesta el titular 450, ocupado 69 y congestión 28.

Fuente: Línea Caracterización Atención Primaria en salud	*Fuente: Línea Caracterización Atención Primaria en salud*

Actividades Proyectadas a Realizar:

Se proyecta para el año 2022 realizar el proceso de caracterización en salud de otra comuna del municipio de Bucaramanga y continuar con el seguimiento telefónico de la población con riesgos de la comuna 1,2 y 14 y los corregimientos 1 ,2 y 3.

Fuente: Línea Caracterización Atención Primaria en salud

Estrategia de atención integral en primera infancia "en Bucaramanga es haciendo para un inicio feliz" en el municipio de Bucaramanga.

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 209 de 31 agosto de 2021 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es "El desarrollo de un curso psicoprofiláctico dirigido a mujeres en estado de embarazo en condición de vulnerabilidad venezolanas del municipio de Bucaramanga."; con un plazo de ejecución de 3 meses y 25 días, con fecha de inicio del 06 de septiembre y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor de $ 381.613.200 , con un 100 % de ejecución a continuación se han ejecutado las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	POBLACION INTERVENIDA	POBLACION IMPACTADA
Dirigido a población en estado de vulnerabilidad que residen en el Municipio de Bucaramanga donde se realizaron los cursos logrando la facilidad de brindar la información aplicando una medición de la percepción y saberes de las participantes previa y posteriormente al desarrollo de los talleres. En los cuales se busca brindar información que fortalezca los conocimientos sobre temas como preparación para un parto y maternidad adecuadas, asegurando el bienestar de las familias y sobre todo del bebé que está por nacer, derechos sexuales y reproductivos, práctica de ejercicios físicos de preparación y relajación para el parto, cambios físicos y psicológicos en el	Mujeres gestantes venezolanas irregulares que participaron en 50 cursos psicoprofilácticos.	Se intervinieron 167 mujeres residentes en el municipio de Bucaramanga y pertenecientes a diferentes barrios que hacen parte de las comunas1, 2, 3, 4,5, 8, 9,10, 11, 14,17

embarazo, pautas de crianza y vínculo afectivo, lactancia materna, alimentación saludable en la gestación, derechos en salud de la gestante y el recién nacido, preparación para el parto, signos de alarma y cuidados del recién nacido.		

Fuente: Curso para la preparación de la maternidad y paternidad.	*Fuente: Curso para la preparación de la maternidad y paternidad.*

Conclusiones:

La realización de los cursos de preparación para la maternidad permite a las gestantes afianzar conocimientos relacionados con los cuidados tanto de las gestantes como del recién nacido, facilitando así el desarrollo de la maternidad. Esto se puede observan con el indicador de rendimiento donde en los resultados de la medición del postest donde para todas las preguntas el 100% de las respuestas fueron correctas demostrando con ello el impacto positivo y de adherencia a los conocimientos ofrecidos en el desarrollo del curso.

Reconocer los signos de alarma durante la gestación permite que las gestantes acudan con mayor prontitud a los servicios de salud para recibir la atención oportuna, disminuyendo las complicaciones que pueden derivarse del embarazo y el trabajo de parto.

La población objeto a pesar de la promoción del programa se muestra bastante hermética, bien sea por temor o muchas por desinterés. Fue importante realizar una medición del porcentaje de conocimiento antes del curso para evidenciar con que conocimientos previos venían las madres gestantes y compararlos con el test realizado al final del curso para evidenciar la efectividad e impacto de este, con el aumento de respuestas correctas.

Aun hoy en día existen muchos mitos alrededor del cuidado de los recién nacido, situación que en gran número de ocasiones puede jugar una mala pasada, por la cual es de gran importancia facilitar herramientas y conocimientos a las gestantes sobre el cuidado de los bebes para así disminuir factores de riesgo El trabajo de parto requiere de una preparación previa, que consta de varios aspectos, los cuales son importantes

para el mejor desarrollo y culminación de este proceso por ello es importante que las gestantes tengan acceso a la información.

Algunos de los cuidados que se provee al recién nacido, han venido pasando de las diferentes generaciones, olvidando los avances en las investigaciones y recomendaciones por lo cual es importante que las madres tengan acceso a la información basada en conocimiento para mejorar la atención para ellas y el recién nacido.

Es importante que las gestantes comprendan la importancia de identificar signos de alarma en el recién nacido, que contribuyan a la atención temprana e identificación de condiciones especiales, mejorando así las intervenciones al recién nacido. A demás de ello que reconozcan aquellas acciones relacionadas con el cuidado del recién nacido que pueden poner en riesgo su integridad.

6. Actuaciones de la Oficina de Calidad Frente a la Pandemia por COVID.

La ESE ISABU dando cumplimiento a las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social sobre planificación y operación para dar continuidad a la prestación del servicio debe proporcionar un acceso equitativo a los servicios esenciales durante una situación de emergencia, es por esta razón que desde la oficina de Calidad institucional se han establecido Formatos, Instructivos, Manuales, Planes, Procedimientos y Protocolos para dar respuesta directa al COVID-19 con la necesidad de seguir prestando servicios y mitigar el riesgo de colapso del sistema, además de proteger la salud de la comunidad en general y el talento humano.

Durante el último periodo del año la oficina de Calidad, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales realizó las acciones descritas en el siguiente cuadro.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CALIDAD PARA MANEJO DE PANDEMIA COVID IV TRIMESTRE
Se cumplió con la implementación del cronograma de plan de infecciones en cuanto a lavado de manos, cateterismo vesical y bioseguridad programado para el año
Se dio cumplimiento al cronograma de rondas de seguridad programadas para el año
Se documentó y socializó el Programa de Humanización de la ESE ISABU
Se documento y aprobó el Programa de Seguridad del Paciente de la ESE SIABU
Medición de indicadores (neumonías asociadas a ventilador, infecciones del torrente sanguíneo, catéter urinario)
Se atendió visita de habilitación de la Secretaría de salud departamental a las 24 sedes de la Institución
Se atendió la auditoria integral de la SSM obteniéndose un resultado final de 82.59% Satisfactorio
Se capacitó a todo el personal de vacunación en segregación de residuos
Se elaboraron 170 documentos para dar cumplimiento la resolución 3100 de 2019

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CALIDAD PARA MANEJO DE PANDEMIA COVID IV TRIMESTRE
Se continuo con el reporte diario a Ministerio de salud y protección social, Secretaría de salud departamental, Secretaría de salud municipal de disponibilidad de camas UCI intensivo e intermedio y pacientes sospechosos y positivos Covid-19
Se dio continuidad a la teleconsulta para proteger la población de riesgo

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU - Calidad

Durante el último periodo del año la documentación se enfocó en dar cumplimiento a la resolución 3100/2019.

Actividades Proyectadas a Realizar

- Socializar el Programa de seguridad del Paciente.
- Continuar reporte diario a Ministerio de salud y protección social, Secretaría de salud departamental, Secretaría de salud municipal de camas UCI intensivo e intermedio y pacientes sospechosos y positivos Covid-19.
- Lanzamiento del Programa de Humanización ESE ISABU.
- Continuar medición de indicadores (neumonías asociadas a ventilador, infecciones del torrente sanguíneo, catéter urinario).

7. Otras Actividades Realizadas

- Informes de ejecución diaria basados en legalizaciones para la Resolución 521 de 2020 para reporte a EAPB y otras entidades solicitantes.

- Jornadas de atención de Promoción y prevención en veredas del Municipio.

- Implementación del observatorio digital (http://www.isabu.gov.co/isabu/) apoyándose en la herramienta Power Bi: Entre los tableros de control publicados en la página web de la institución se realizaron: Zonificación de usuarios, Eventos de interés publica, Defunciones, Nacimientos, Vacunados Covid-19, Perfil epidemiológico, RIPS, Tablero Legalizaciones diarias, Rutas (Gestantes, Cérvix, Mama y RCV), Población Migrante, Tablero Contratación

Por lo expuesto anteriormente, me permito rendir el presente informe de gestión consolidado correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021, a la ciudadanía en general de Bucaramanga y a los Honorables Concejales de la ciudad.

Cordialmente,

GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO
Gerente E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA